



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

SEGURO VOY, SEGURO ESTOY

## RESPONSABLES:

AMPARO DE JESUS MURILLO GONZALEZ  
GLORIA YANNETTE RODRIGUEZ ROJAS  
TERESA DIAZ VILLAN  
OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ

## PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA

2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCÍA CARRILLO  
CENTRO POBLADO LA DONJUANA  
2023



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

### 2. INTRODUCCIÓN

En la institución educativa MARCOS GARCÍA CARRILLO, se concibió el proyecto de educación vial denominado "SEGURO VOY, SEGURO ESTOY", como dos realidades que convergen en la comunidad educativa, tanto en el ser personal como en el ser social de sus integrantes. Es decir, se trata de poner en marcha aquellas competencias ciudadanas que se ajustan a las necesidades educativas de la localidad, así como también la adopción de las directrices gubernamentales en pro de una comunidad educada y educadora en cuanto a hábitos, valores, conocimientos y habilidades para mejorar la seguridad vial y crear conciencia clara frente a la prevención del riesgo.

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos:

Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente. Por lo tanto, es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desentramar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones. Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios actitudinales y comportamentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos.

La educación vial de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos de las normas u señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuesta seguros en las distintas situaciones de tránsito en las que se vean inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de la cultura de prevención y promoción de la importancia de la seguridad vial en la disminución de accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional.

De acuerdo a la intervención con base al modelo formativo – preventivo orientado por el MEN, se pretende que se puedan modificar las actitudes negativas que se dan con respecto a la movilidad en forma segura, aspecto de suma importancia en la localidad de LA DONJUANA, que por estar ubicada en el corredor vial



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

Cúcuta - Pamplona – Durania presenta características especiales de movilidad que encarnan riesgo permanente para los habitantes, transeúntes y transportistas que a diario circulan por este eje vial.

### 3. JUSTIFICACIÓN

En el país aproximadamente cada día mueren 18 personas en situaciones relacionadas con accidentes vehiculares, donde el exceso de velocidad es la causa principal de estos sucesos. Se estima que cada año mueren en el país 6.300 personas a consecuencia de este tipo de accidentes.

Durante cada día del año 2016 “se presentaron, en promedio, 534 accidentes que dejaron, en el mismo lapso, cerca de 18 personas muertas y 114 lesionadas, de acuerdo con las cifras preliminares del Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), entidad adscrita al Ministerio de Transporte. Las principales víctimas siguen siendo los motociclistas y sus acompañantes. Ellos representan el 46 por ciento de los fallecidos y el 55 por ciento de los lesionados en accidentes viales. Eso quiere decir, en cifras concretas, que cada día mueren 9 motociclistas y 63 resultan con lesiones que, por lo general, son consideradas graves. Esta es una tendencia que se mantuvo durante todos los meses del año pasado. Los datos anteriores demuestran que el porcentaje de accidentes ocurridos, se presentan cuando las personas hacen uso de la vía pública en vehículos o como peatones. Las cifras comparadas con el año anterior son alarmantes y siguen en aumento, teniendo como causa principal el exceso de velocidad y el desconocimiento u omisión de las reglas y normas de tránsito.”<sup>1</sup>

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los accidentes de tránsito son declarados un problema de salud pública, cada vez que se conduce un vehículo se deben tener en cuenta todas las condiciones de seguridad y la calidad de conductores que vamos a ser en la vía.

Es preocupante que las estadísticas indiquen que los rangos de edad de las víctimas en accidentes de tránsito en Colombia oscilen principalmente entre los 15 y los 35 años de edad, ya que son edades en las

---

<sup>1</sup> Reinoso, Guillermo. Cifras de accidentes de tránsito en 2016. El tiempo. 07 de enero de 2017, <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifras-de-accidentes-de-transito-en-2016-39192> .



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

que se pueden encontrar grupos de estudiantes de colegios, universidades y adultos jóvenes, quienes en su mayoría utilizan medios de transporte tales como motos, bicicletas, y automóviles para movilizarse. Así mismo, cabe destacar, que muchos de los accidentes que se presentan tienen involucrados peatones en ellos.

El Corregimiento de La Donjuana, donde se encuentra localizado El Colegio Marcos García Carrillo y la Sede de Primaria, no es ajeno a esta situación, ya que, por ubicarse sobre la vía principal que comunica a la ciudad de Cúcuta con Pamplona, donde el flujo diario de vehículos es alto, se hace necesario que la comunidad educativa adopte un comportamiento vial responsable, donde el conocimiento y el acatamiento de las normas y señales de tránsito, sea el aliado principal para evitar situaciones de riesgo en materia de seguridad vial.

La comunidad educativa MARGACARISTA, tiene la necesidad de generar espacios de educación y cultura vial debido a la vulnerabilidad que presenta la ubicación de la Sede de Primaria, ya que los alumnos corren

el riesgo de sufrir algún percance al cruzar la vía principal para llegar a la escuela. Adicionalmente, la falta de señalización y de reductores de velocidad acrecientan el riesgo, no solo de los niños, de primaria, sino también de los jóvenes de la sede central y de la comunidad en general.

De allí que la educación vial, sea el mejor camino para la formación de una conciencia vial como elemento generador de una cultura en los usuarios de las vías públicas, sean estos peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros o conductores.

La búsqueda de un mejor ser humano frente al tránsito, crea la necesidad de concienciar a la población en cuanto a que su desplazamiento es más seguro para cada uno y para los demás si su comportamiento se estructura en acciones encaminadas a tomar decisiones seguras que minimicen los riesgos en la vía y en la movilidad dentro del espacio público; y de igual manera dentro de la institución.

Con este proyecto se busca aportar a la comunidad educativa y por ende en el Corregimiento de la Donjuana, elementos y orientaciones en educación vial con el apoyo de las entidades correspondientes, así como de las autoridades municipales en consonancia con sus proyectos de movilidad segura.

Finalmente, si seguro vas, seguro estarás. Fomentar la cultura de que es mejor prevenir que lamentar. una comunidad educada y respetuosa de las normas de seguridad vial cuida su vida y conserva la de los demás.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

### 4. CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO

#### MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Bochalema se localiza en la región sur-oriental del departamento Norte de Santander (definida en el Decreto No. 1454 de la Gobernación del Departamento), junto con los municipios de Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota y Durania. Su cabecera municipal está localizada a los 7° 37' de latitud norte y 72° 39' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Límites del municipio: El territorio municipal limita por el norte con San Cayetano y Cúcuta, por el oriente con Los Patios y Chinácota, por el sur con Pamplonita, por el sur-occidente con Cucutilla y por el occidente con Arboledas y Durania.

El Centro Poblado La Donjuana, dentro del territorio de Bochalema, corresponde a un corredor vial de alrededor de 1.3 kilómetros, desarrollado sobre la vía de carácter secundario que conduce a Durania, la cual, se desprende de la carretera central Cúcuta-Pamplona, aproximadamente a unos 27 kilómetros de la ciudad de Cúcuta.

La I.E se encuentra situada en el centro poblado del Corregimiento de La Donjuana, que pertenece al Municipio de Bochalema, distan aproximadamente en 14,8 Km. La mayor fuente de ingresos económicos de las familias de los estudiantes es la actividad minera del carbón, ubicándose en una mayor proporción (85% de los hogares) en los estratos socioeconómicos 1 y 2, aunque se encuentra en una zona de alta influencia de grupos armados, los habitantes hacen mención como una zona tranquila y libre de amenazas de esta categoría.

El acceso a la institución educativa se da por un tramo de vía nacional que conduce de Cúcuta a Pamplona y continua por una vía terciaria que conduce al municipio de Durania. Esta carretera terciaria carece de señalización vial reglamentarias creando una problemática de movilidad entre la sede principal y la sede de primaria, por que esta vía pasa en medio de las dos sedes. En cuanto a la movilidad dentro de las sedes, los senderos son muy angostos dificultando la movilidad de la comunidad educativa; los accesos de gradas no tienen las medidas reglamentarias y su ángulo de inclinación es muy alto; otro aspecto relevante es la ausencia de rampas para el acceso al segundo y tercer nivel.

### 5. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES PROBLEMATICAS



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

5.1 Las volquetas carboneras y otros vehículos automotores representan un problema en la comunidad educativa por el alto flujo vehicular al frente de la sede de primaria.

5.2 La falta de señalización dentro y fuera de la institución educativa.

5.3 Carencia de reductores de velocidad que acrecientan el riesgo, no solo de los niños, de primaria, sino también de los jóvenes de la sede central y de la comunidad en general.

5.3 los espacios peatonales dentro de la institución son muy angostos, provocando el difícil flujo de comunidad educativa.

5.4 La institución educativa carece de zonas adecuadas para el flujo peatonal de la comunidad educativa.

5.5 Los salones de clase carecen de una buena circulación presentándose hacinamiento y dificultad en movilidad

### **6. PRIORIZACION DE LA SITUACIONES PROBLEMATICAS: LINEA DE BASE**

La falta de señalización dentro y fuera de la institución educativa.

### **7. MARCO TEÓRICO**

#### **7.1 MARCO CONCEPTUAL**

La educación vial se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se ven inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de una cultura de prevención y promoción de la seguridad vial y de disminución de los accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura -ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos y deberes, y el respeto por las normas, instituciones y autoridades de tránsito.

Son propósitos de la educación vial:

- El desarrollo y fortalecimiento de comportamientos y actitudes en las personas, para minimizar los riesgos en sus desplazamientos y lograr el disfrute de los espacios públicos en forma segura.
- La promoción del respeto a la vida, a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- El desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir los espacios públicos respetando a los demás y promoviendo la seguridad vial como un bien común.

La educación en seguridad vial debe ser concebida desde una mirada integradora, interdisciplinar, articulada a las áreas curriculares y la realidad social donde se desarrolla.

Los procesos de aprendizaje en la educación vial deben desarrollarse a partir de la cultura experiencial de los estudiantes y potenciando procesos de pensamiento e interacción social

### 7.2. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia establece la importancia de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana en las instituciones educativas del país (Art. 41), con el fin de propiciar en los colombianos el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (Art. 67).

En el mismo sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) dispone que la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes (Art. 1). Es necesario tener en cuenta, además, que la Ley General de Educación establece unos fines específicos para la Educación entre los que se encuentran:

- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

El artículo 55 de la Ley 769 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) hace referencia al comportamiento del conductor, pasajero o peatón y enuncia que toda persona que tome parte en el tránsito debe comportarse de tal manera que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás. Por ello, la importancia conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones impartidas por las autoridades en esta materia.

En el artículo 56 de la Ley 769 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) (modificado por la Ley 1503 de 2011), hay una referencia explícita acerca de los compromisos en la educación de los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Medía, de impartir los cursos de tránsito y seguridad vial, previamente diseñados por el Gobierno nacional.

El Ministerio de Educación Nacional a través de la Directiva Ministerial 13 del 2003 define como propósito de la educación en tránsito y seguridad vial, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les den la oportunidad a niñas, niños y adolescentes de ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

El 29 de diciembre de 2011, el Congreso de Colombia emitió la Ley 1503 de 2011, por medio de la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía. Así mismo define los

lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

### **8. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR (LINEAS DE ACCION, ACCIONES Y COMPETENCIAS.)**

Dentro de los proyectos pedagógicos obligatorios del MEN, se encuentra el proyecto de movilidad segura, que en acuerdo con el Municipio de Bochalema se denominara: "Un minuto por la vida yo te cuido tú me cuidas". gestión del riesgo. Este proyecto está regido por la ley 15 03 de 2011. Y se deberá tener en cuenta en el PEI de la I: E.(Establecer claramente en el PEI la promoción de las competencias ciudadanas y las competencia propuestas para la movilidad segura y se trabajará desde cada una de las Gestiones: académica (Por ser esta área la encargada del "diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico", se considera indispensable laborar desde ella para el desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal en movilidad segura.

Administrativa, directiva (Garantizar desde la gestión directiva las alianzas y apoyo de las diferentes entidades que puedan respaldar la labor pedagógica para los proyectos en MS, comunitaria debe estar orientada a la participación directa de la comunidad educativa en la formación, además de la detección de condiciones de riesgo que puedan afectar el bienestar de la comunidad. Es pertinente recalcar sobre la problemática en la morbilidad y mortalidad de la población infantil y juvenil por conductas riesgosa, lo que afecta a la comunidad educativa. Según las competencias: 1. Reconocer el entorno, 2. Moverse de diferentes modos en forma idónea, 3. Valorar en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad, 4. Asumir la regulación, 5. Corresponsabilidad vial, por cada grupo de grados: transición, conducido por un mayor responsable, grados 1 a 3, niño que camina solo ( identifica los tipos de señales), grados 4 a 5, niño que conduce un vehículo no automotor (reconoce la nomenclatura), grados 6y 7 niño que utiliza un transporte público , grados 8 y 9, adolescente que utiliza otros medios de transporte y grados 10 y 11 adolescente que conduce vehículo automotor. Cada grupo de grados contara con la implementación de una malla curricular por áreas o asignaturas. La malla curricular propuesta, permite hacer visible la forma como se han distribuido en los diferentes grados de la enseñanza, las competencias para la movilidad segura, la meta de formación esperada con el desarrollo de cada competencia, algunos desempeños esperados, así como unos procesos asociados con las diferentes áreas de conocimientos. Es importante que el docente analice cómo puede vincularse en la enseñanza de estos procesos, desde el área que desarrolla en su Institución Educativa. También, decidir sobre la mejor manera en que deben dirigirse dichos procesos para el desarrollo de las competencias propuestas para la movilidad segura.

La construcción de esta malla pretende ser una guía indicativa, por lo cual, se considera fundamental la definición propia y contextual de los Establecimientos Educativos para dar respuesta a las dificultades detectadas en la movilidad, comprometiendo su capacidad creativa, innovadora y autónoma. Enriquecer esta propuesta, retroalimentarla y complementarla, es indispensable para el desarrollo del proyecto pedagógico transversal

Se trabajará a través, de talleres: Los talleres, por el diálogo que se propicia en ellos, son un medio adecuado para contrastar comportamientos y conductas en el tráfico. Es por ello que al utilizar esta alternativa metodológica la comprensión sobre el comportamiento ante un riesgo y su incidencia sobre la seguridad, o el planteamiento de dilemas morales con respecto a la valoración propia que se hace de la seguridad, el respeto a las normas y la vulnerabilidad, son temas de mucha relevancia porque permiten sacar conclusiones concertadas, técnicamente soportadas y que generan un sentido de grupo alrededor del concepto elaborado en conjunto.

Apoyar los talleres con conferencias o testimonios de agentes externos, los cuales se pueden involucrar activamente en la discusión, pero permitiendo, a través de una guía adecuada, que los estudiantes lleguen al reconocimiento de las conductas, actitudes y hábitos adecuados para asumir y resolver el dilema planteado.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

Proyecto de aula, Esta es una estrategia que favorece la integración de conocimientos, mecanismos y destrezas de los estudiantes para resolver múltiples situaciones, propiciando el desarrollo de competencias científicas, ciudadanas y comunicativas. Entre los principales aspectos por destacar, el reconocimiento de saberes previos e intereses de los estudiantes es un elemento determinante para organizar el proyecto de aula de forma que atienda las necesidades que se presentan en el contexto y que son significativas para los estudiantes. Es importante precisar que esta alternativa metodológica compromete a cada uno de los participantes (docentes y estudiantes) en su desarrollo e implica la flexibilización de las actividades en la medida que estas surgen como respuesta a necesidades reales y ritmos de aprendizaje. De la misma manera, los saberes construidos, producto del proyecto de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material didáctico/divulgativo) que es necesario desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Las estrategias pedagógicas y metodológicas a tener en cuenta y aplicar son las siguientes:

### **Talleres**

Esta estrategia de trabajo colaborativo se caracteriza porque, desde una perspectiva polémica y no temática, articula diferentes posibilidades disciplinares en un ámbito de reflexión y acción desde un ejercicio multidisciplinario en el cual es posible vincular el conocimiento de las diferentes áreas con el contexto de los participantes, teniendo en cuenta sus experiencias y conocimientos.

La articulación entre los saberes disciplinares, los presaberes de los estudiantes y la práctica se convierte en un elemento que a partir del análisis favorece la generación de hipótesis en relación con el problema abordado en el taller, a fin de alcanzar un nivel comprensivo del problema y posibles vías de implicación en su solución.

Los talleres, por el diálogo que se propicia en ellos, son un medio adecuado para contrastar comportamientos y conductas en el tráfico. Es por ello que al utilizar esta alternativa metodológica la comprensión sobre el comportamiento ante un riesgo y su incidencia sobre la seguridad, o el planteamiento de dilemas morales con respecto a la valoración propia que se hace de la seguridad, el respeto a las normas y la vulnerabilidad, son temas de mucha relevancia porque permiten sacar conclusiones concertadas, técnicamente soportadas y que generan un sentido de grupo alrededor del concepto elaborado en conjunto.

Apoyar los talleres con conferencias o testimonios de agentes externos, los cuales se pueden involucrar activamente en la discusión, pero permitiendo, a través de una guía adecuada, que los estudiantes lleguen al reconocimiento de las conductas, actitudes y hábitos adecuados para asumir y resolver el dilema planteado.

### **Centros de interés**

Esta estrategia supone el reconocimiento de las características de la comunidad educativa, el contexto sociopolítico de la institución, las bases culturales de los actores educativos y los intereses y necesidades de los estudiantes. Desde una perspectiva interdisciplinaria se abordan problemáticas sociales, motivadoras y de actualidad. Esta propuesta metodológica, además de apostar por el desarrollo de capacidades de tipo cognitivo y motriz, promueve el desarrollo de capacidades relacionadas con el equilibrio personal, las relaciones



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

interpersonales y la actuación social, motivo por el cual es indispensable que el establecimiento educativo promueva el desarrollo de valores relacionados con la problemática por trabajar.

Para la creación de los centros de interés es determinante que los maestros de las diferentes áreas determinen qué objetivos de aprendizaje se pueden cumplir al abordar la problemática seleccionada. Adicionalmente, se requiere identificar la organización de actividades que se articularán con los contenidos de las diferentes áreas del saber, a fin de determinar cuáles son los medios y recursos más adecuados para facilitar el aprendizaje de los alumnos, adoptar las decisiones sobre la organización de los espacios y tiempos escolares, fijar los tiempos de trabajos entre niveles o grupos de estudiantes, planificar los posibles procesos de construcción participativa y definir las formas de evaluación.

Los centros de interés rompen con la delimitación epistemológica desde lo disciplinar que se refuerza curricularmente mediante asignaturas, para dar lugar al abordaje de necesidades radicalmente humanas, a saber: vivir con otros, preservarse, conservar el medio natural y soportar la condición de finitud, problemáticas de naturaleza eminentemente transversal. Los centros de interés modifican la estructura escolar, para abordar concepciones más globalizantes de los contenidos escolares, por ejemplo, la nutrición, un tema transversal que incluye el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que deben ser trabajados en los distintos periodos y grados escolares.

La programación por centros de interés exige agrupar los conocimientos culturales en torno a un tema central, elegido en función de los intereses y necesidades de los estudiantes. Una vez definidos los centros de interés en torno a los cuales se organizarán los contenidos más relevantes para los estudiantes, los docentes deberán construir un esquema para visualizar la distribución de estos en los distintos grados y grupos, de manera que se perciba la estructura y coherencia en el proceso formativo.

Un centro de interés que desde la movilidad segura permite la articulación de las diferentes disciplinas del conocimiento para atender un requerimiento social apremiante es la apreciación de las normas de regulación del tránsito como mecanismos de protección del derecho a la vida, a la movilidad y la seguridad vial. Para ello se estructura un proyecto

en el cual desde el aula de clase se analizan las condiciones de movilidad, ¿son o no adecuadas?, ¿incluyen a todos?, ¿son concertadas y aceptadas por todos?, ¿están claramente informadas qué consecuencias acarrea su infracción? La discusión sobre ellas hasta llegar a acuerdos (entre niveles (por Establecimientos Educativos escolar, básica y media), definir la señalización adecuada y plantear medidas de control para su acatamiento son procesos que involucran conocimientos, habilidades y otras competencias que se van formando.

### **Lecturas de territorio**

Esta alternativa metodológica se caracteriza por incorporar el análisis interdisciplinar, la flexibilidad y el trabajo grupal a partir del aprovechamiento de espacios diferentes a los de las aulas escolares. Esta propuesta tiene en cuenta el contexto cercano al estudiante para construir conocimiento y fortalecer la relación entre teoría y práctica a partir del reconocimiento de las problemáticas que afectan a la población.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

En la realización de estas actividades es necesario orientar las observaciones en relación con aspectos tan variados como la cultura, lo histórico, político, económico y los elementos naturales que constituyen el territorio en el cual se realiza el ejercicio. En particular, para el caso de la movilidad segura, estos aspectos permiten el desarrollo de una posición crítica que debe ser alimentada por un diálogo de saberes que permita comprender de manera integral cómo la presencia humana impacta negativa o positivamente los espacios y de qué manera estos propician el ejercicio de la movilidad.

Es importante centrar las condiciones del entorno del establecimiento educativo bajo un fin, el acceso seguro a los establecimientos escolares independiente del modo de transporte o el constituir a las instituciones escolares como hitos para el ordenamiento local del territorio.

Estos planteamientos permiten realizar **un trabajo de campo** en el que se pueden hacer recorridos para analizar las condiciones de movilidad y uso que se hacen del espacio público, que permiten involucrar a los estudiantes, al establecimiento educativo y a la comunidad en torno a un proyecto de ordenamiento a través de la movilidad y de las vías alrededor del establecimiento educativo. Con la implementación de un proyecto de lectura de territorio se propicia la construcción de modelos mentales del entorno observado y llevarlos a diseños físicos del espacio, a la comprensión de sus condiciones, momentos de reflexión que invitan a conceptualizar sobre un modelo ideal de movilidad, de uso y aprovechamiento del espacio y a la generación de identidad alrededor de él.

### **Ambientes digitales**

Esta estrategia consiste en articular las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con propuestas de formación para la construcción de ambientes donde docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad desarrollen estrategias que les permitan atender las dificultades que se presentan en sus contextos<sup>20</sup>. Para ello es necesario que se reconozca que cada persona que sea parte de esta red tiene diferentes presaberes y expectativas en relación con el uso de las TIC, motivo por el cual se requiere analizar detalladamente para qué se utilizará el ambiente digital y qué se espera obtener de él.

Los ambientes digitales son estrategias con mayor proyección para la creación de comunidades de conocimiento y de aprendizaje en las cuales interactúan estudiantes de diferentes niveles de escolarización, docentes y expertos en temas de seguridad y alternativas metodológicas como las que hemos mencionado hasta el momento.

La apuesta de un entorno virtual, además de la conformación de una red social, es la concentración en un mismo sitio de información multimedia, teorías y ejercicios con los cuales apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, la formación de competencias al abordar de forma conjunta y desde muchos saberes un proyecto pedagógico.

### **Los proyectos de aula**

Esta es una estrategia que favorece la integración de conocimientos, mecanismos y destrezas de los estudiantes para resolver múltiples situaciones, propiciando el desarrollo de competencias científicas, ciudadanas y



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

comunicativas. Entre los principales aspectos por destacar, el reconocimiento de saberes previos e intereses de los estudiantes es un elemento determinante para organizar el proyecto de aula de forma que atienda las necesidades que se presentan en el contexto y que son significativas para los estudiantes.

Es importante precisar que esta alternativa metodológica compromete a cada uno de los participantes (docentes y estudiantes) en su desarrollo e implica la flexibilización de las actividades en la medida que estas surgen como respuesta a necesidades reales y ritmos de aprendizaje. De la misma manera, los saberes construidos, producto del proyecto de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material didáctico/divulgativo) que es necesario desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Algunos de los proyectos de aula posibles a partir de la lectura de contexto pueden ser la accesibilidad al medio físico o el transporte, el desarrollo de la pericia acorde con el modo de transporte utilizado, al reconocimiento, desde las diferentes disciplinas del conocimiento, de cómo sus preceptos inciden en la seguridad.

Consideramos un ejercicio interesante por la profundidad que logra y por la interdisciplinariedad que requiere, el otorgar, desde las diferentes disciplinas, elementos de conocimientos y habilidades sobre los cuales los estudiantes puedan formar sus propios criterios para valorar las conductas y sobre todo discernir lo adecuado de los comportamientos asumidos en la movilidad y la utilización del espacio público.

Los proyecto de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material didáctico/divulgativo) que es necesario desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Algunos de los proyectos de aula posibles a partir de la lectura de contexto pueden ser la accesibilidad al medio físico o el transporte, el desarrollo de la pericia acorde con el modo de transporte utilizado, al reconocimiento, desde las diferentes disciplinas del conocimiento, de cómo sus preceptos inciden en la seguridad.

Consideramos un ejercicio interesante por la profundidad que logra y por la interdisciplinariedad que requiere, el otorgar, desde las diferentes disciplinas, elementos de conocimientos y habilidades sobre los cuales los estudiantes puedan formar sus propios criterios para valorar las conductas y sobre todo discernir lo adecuado de los comportamientos asumidos en la movilidad y la utilización del espacio público.

### 9.. PROPUESTA PEDAGOGICA: (TEMÁTICA PARA LOS DIFERENTES GRADOS)

RIMARIA		
---------	--	--



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

GRADOS	MATERIAS	TEMAS
0	<p><b>Dimensión cognitiva, dimensión estética.</b></p> <p><b>Dimensión corporal.</b></p> <p><b>Dimensión cognitiva.</b></p> <p><b>Dimensión corporal.</b></p> <p><b>Dimensión ética.</b></p> <p><b>Dimensión cognitiva.</b></p> <p><b>Dimensión comunicativa</b></p>	<p>El semáforo y sus colores.</p> <p>Ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad.</p> <p>La calle, la carrera, la acera, la calzada.</p> <p>Reglas de comportamiento en distintos lugares.</p> <p>Los cruces, la cebra, los obstáculos y las flechas.</p> <p>Señales básicas de tránsito y otras normas.</p>
1	<p><b>Ciencias sociales, educación artística e inglés.</b></p> <p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Lengua castellana.</b></p> <p><b>Educación ética y valores e inglés</b></p> <p><b>Lengua castellana</b></p> <p><b>Educación física</b></p>	<p>El semáforo.</p> <p>La cebra, los puentes, la calzada y la acera.</p> <p>Señales de tránsito.</p> <p>Normas de desplazamiento dentro y fuera de los vehículos.</p> <p>Clasificación de las señales de tránsito.</p> <p>Lateralidad y ritmo.</p>
2	<p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Ciencias sociales y educación artística.</b></p> <p><b>Matemáticas.</b></p> <p><b>Ciencias sociales e ingles.</b></p> <p><b>Educación física.</b></p> <p><b>Educación ética</b></p> <p><b>Educación artística.</b></p>	<p>Medios de transporte, señales de peligro, la acera, la calzada.</p> <p>Los parques y ciclo vías.</p> <p>Nomenclaturas de carreras y calles.</p> <p>Orientación.</p> <p>Velocidad, ritmo y atención.</p> <p>Normas de tránsito.</p> <p>Formas y colores</p>



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

--	--	--

3	<p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Educación ética.</b></p> <p><b>Ciencias Naturales.</b></p> <p><b>Ciencias naturales e ingles</b></p>	<p>Tipos de vías, formas de desplazamiento.</p> <p>Los carriles y calzada.</p> <p>Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento.</p> <p>Normas de seguridad vial en todo lugar de su entorno</p> <p>Señales de tránsito y normas de prevención</p>
4	<p><b>Lengua castellana e inglés.</b></p> <p><b>Matemáticas e inglés.</b></p> <p><b>Ciencias naturales.</b></p> <p><b>Ciencias naturales.</b></p> <p><b>Educación ética.</b></p> <p><b>Ciencias sociales y educación artística.</b></p> <p><b>Educación ética.</b></p> <p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Educación ética y ciencias sociales.</b></p> <p><b>Ciencias sociales y educación ética.</b></p>	<p>Marcas viales, líneas de pare.</p> <p>Flechas de dirección.</p> <p>Señales de evacuación.</p> <p>Señales de movilización en la escuela.</p> <p>Resalto – zona escolar.</p> <p>Trazo de la ciudad en plano.</p> <p>Normas de los peatones y ciclistas.</p> <p>Calzadas y bermas.</p> <p>Cumplimiento de normas.</p> <p>Problemas de tránsito.</p>



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

5	<p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Matemáticas y educación artística.</b></p> <p><b>Ciencias sociales e inglés.</b></p> <p><b>Ciencias naturales y educación física.</b></p> <p><b>Ciencias sociales.</b> <b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Lengua castellana y ciencias sociales</b></p>	<p>Elementos básicos del tránsito (Conductor, pasajero, peatón, vía, vehículo).</p> <p>Transversales y diagonales.</p> <p>Sistemas de transporte.</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>Fines y características de las vías principales y secundarias. Apartes del código de tránsito.</p> <p>Respeto a las normas y señales de tránsito.</p>
---	---	---

6	<p><b>Ciencias sociales e inglés</b></p> <p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Ciencias sociales y tecnología.</b></p> <p><b>Educación ética.</b></p> <p><b>Tecnología e informática.</b></p>	<p>Elementos de Tránsito</p> <p>El peatón</p> <p>El ciclista</p> <p>El pasajero</p> <p>Sistemas de transporte</p>
7	<p><b>Ciencias sociales.</b></p> <p><b>Matemáticas e inglés.</b></p> <p><b>Ciencias naturales.</b></p>	<p>Las vías</p> <p>La Nomenclatura</p> <p>Contaminación ambiental</p>
8	<p><b>Matemáticas.</b></p> <p><b>Matemáticas y educación artística.</b></p> <p><b>Lengua castellana e inglés.</b></p>	<p>Señales verticales</p> <p>Señales horizontales o marcas viales</p> <p>Señales luminosas, manuales y corporales</p>
9	<p><b>Tecnología.</b></p>	<p>El vehículo</p>



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

I

	<b>Lengua castellana.</b>  <b>Ciencias sociales.</b>	Documentos reglamentarios para conducir. Corresponsabilidad vial Regulación e igualdad social Condiciones para transitar
10	<b>Tecnología e inglés.</b>  <b>Ciencias naturales</b>  <b>Ciencias naturales y educación física.</b>  <b>Lengua castellana</b>	La motocicleta  La accidentalidad  Primeros auxilios  Accidentes por incendios. qué hacer.
11	<b>Economía y tecnología.</b>  <b>Educación ética y economía e inglés.</b>  <b>Educación ética.</b>  <b>Tecnología e informática.</b>  <b>Lengua castellana</b>	Movilidad y transporte  Normas de un conductor  Precauciones al conducir  Normas de seguridad viales.  Autoridades de tránsito Riesgo y vulnerabilidad Alcohol, drogas alucinógenas consecuencias al transitar

### 10. ACTORES Y PARTICIPACION (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL)

El proyecto se lleva por medio de circuitos transversales, donde se desarrollan distintas actividades aplicadas en las áreas y grados como también cada docente aplica los PPT dentro de su clase impartida.

La colaboración de la policía nacional, la alcaldía municipal, y algunos entes como la secretaria de movilidad del departamento Norte de Santander.

Las actividades se coordinan con la sede principal y la sede anexa de primaria.

**12. Plan operativo de acción (POA) ver anexo**

**12. EVALUACION DEL PROYECTO ver en el POA**

**13. REGISTRO FOTOGRAFICO**

# ANEXOS



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

## PLAN DE ACCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL: MOVILIDAD SEGURA

**LEMA:** Soy persona, soy importante.

**HILO CONDUCTOR:** Proyecto de vida: "Conduzco mi vida"

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes margacaristas desde los PPT?

**PROYECTO:** Movilidad Segura

**AÑO:** 2023

**LIDER PROYECTO:** Teresa Díaz Villán

**INTEGRANTES DEL PROYECTO:** AMPARO MURILLO, GLORIA RODRIGUEZ, ALEXIS PINEDA

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECUERSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Programar las actividades a realizar en el año 2023, vinculando al máximo posible la comunidad educativa.	Al finalizar el año 2023 se culminarán en un 70% las actividades programadas en pro de la transformación en la comunidad, en Movilidad Segura	-Continuar con la actividad del bebe Margacarista, donde se aplican valores para la vida (cuidados con el bebe que empieza a caminar) -Conformar el grupo Patrulleros de Movilidad Segura y consecución de materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanos: Estudiantes grado 9° y 10°(patrulleros de movilidad) directivos, docentes Padres de familia</li> <li>Materiales               <ul style="list-style-type: none"> <li>-escarapela</li> <li>-carné</li> <li>-Paletas de pare y siga</li> <li>-fotocopias</li> <li>-portátil</li> <li>-internet</li> </ul> </li> </ul>	10-14 abril  17-23 abril  Marzo abril-	Docentes todos	Se realiza una reflexión terminada cada actividad Se entregan evidencias



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

## 13. REGISTRO FOTOGRAFICO.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### ACTA PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA N° 01

FECHA: enero 20 de 2023  
LUGAR: Biblioteca sede secundaria  
HORA: 07:30am-8:30am

#### AGENDA:

1. Saludo.
2. Reflexión.
3. Llamado a lista
4. Orientaciones de la líder del proyecto transversal
5. Revisión del Plan de Acción 2022
6. Conclusiones
7. Proposiciones y varios
8. Acuerdos y compromisos

TERESA DIAZ VILLAN  
LIDER

#### CONTROL DE ASISTENCIA

DOCENTES	NOMBRES APELLIDOS	FIRMA
1	LIDER PPT MS TERESA DÍAZ	
3	INTEGRANTE AMPARO MURILLO	
4	INTEGRANTE GLORIA RODRIGUEZ	

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo.
2. Reflexión.
3. Llamado a lista
4. Orientaciones de la líder del proyecto transversal
5. Revisión del Plan de Acción 2022
6. Conclusiones
7. Proposiciones y varios
8. Acuerdos y compromisos

DIRECCION COLEGIO: K 109-13 Barrio MARCACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102389289 - Sede Principal- Bochalema/ 3102379640- Sede Petrolera  
E-MAIL: comunicacionescol@margarcia@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### ACTA PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA 2023 N° 02

FECHA: 22-03-2023  
LUGAR: Biblioteca sede secundaria  
HORA: 01:00-03:00pm

#### AGENDA:

1. Saludo.
2. Reflexión.
3. Llamado a lista
4. Socialización del Plan de acción del PPT Movilidad Segura 2023
5. Concretar actividades y compromisos
6. Conclusiones
7. Proposiciones y varios
8. Acuerdos y compromisos

TERESA DIAZ VILLAN  
LIDER

#### CONTROL DE ASISTENCIA

DOCENTES	NOMBRES APELLIDOS	FIRMA
1	LIDER PPT MS TERESA DIAZ	
2	INTEGRANTE AMPARO MURILLO	
3	INTEGRANTE GLORIA RODRIGUEZ	
4	INTEGRANTE ALEXIS PINEDA	

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo.
2. Reflexión.
3. Llamado a lista
4. Socialización del Plan de acción del PPT Movilidad Segura 2023
5. Concretar actividades y compromisos
6. Conclusiones
7. Proposiciones y varios

DIRECCION COLEGIO: K 109-13 Barrio MARCACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102389289 - Sede Principal- Bochalema/ 3102379640- Sede Petrolera  
E-MAIL: comunicacionescol@margarcia@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## CIRCUITO PROYECTOS TRANSVERSALES 2023

PROGRAMA POR EL CUAL LA SEDE INTEGRADA LA DONJUANA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO CELEBRA EL PRIMER CIRCUITO DE PROYECTOS TRANSVERSALES.

LUGAR: SEDE PRIMARIA  
FECHA JUEVES 11 DE MAYO.  
HORA: 07:00AM-11:00 AM

1. Oración
2. himno nacional
3. himno al colegio
4. Canción de los derechos humanos grado cuarto.
5. Proyecto movilidad segura: la seguridad al caminar, concurso armar la frase. docente grado tercero
6. Canción mi cuerpo en movimiento (todos los grados)
7. Concurso PESCC sopa de letras
8. Concurso el que primero vista el bebe Margacarrista (grados 0°, 1°, 2°.)
9. Baile las emociones grado preescolar
10. Concurso con todos los grados armar la alcancia proyecto financiera
11. Proyecto hábitos de vida saludable concurso de lasos y aros.
12. Proyecto PRAES: cuidando el medio ambiente
13. Evaluación por la madre de familia de grado preescolar

### DESARROLLO DEL PROGRAMA

Los estudiantes se instalan alrededor de la cancha, cada uno debe portar el bebe Margacarrista como símbolo de los compromisos que deben adquirir ellos con sus quehaceres.

La oración la realiza la profesora Nohora Jauregui, el profesor José Ángel colabora con la entonación de los himnos.

los estudiantes de grado cuarto presentan la canción preparada con mucho entusiasmo cuyo mensaje es tener en cuenta los derechos humanos, encargada la docente Nancy Mendoza.

Los dos estudiantes de grado tercero representantes organizan dos equipos con un estudiante de cada grado. Al escuchar la palabra en sus marcas listos ya, empiezan a organizar la frase de la charla alusiva al proyecto movilidad segura.

Seguidamente se hace una dinámica de "mi cuerpo en movimiento" que consiste en un baile general de todos los grados.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Sele un representante de cada grado para resolver la sopa de letras que contiene 10 palabras alusivas al proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.

Para vestir al bebe Margacarrista salen los estudiantes de grado cero, primero y segundo los cuales deben poner la ropa al bebe y el que primero lo haga gana

El grado preescolar con la profesora Nohora Jauregui presenta el punto del baile mis emociones

Posteriormente sale un representante de cada grado y se le entrega el molde para armar una alcancia gana el que primero la haga, posteriormente se da una charla le da la importancia del ahorro.

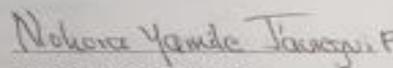
El profesor Rogelio dirige el concurso de el laso y los aros, en el proyecto hábitos de vida saludable

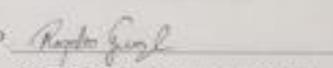
El profesor José Ángel Hernández presenta la actividad de dos carteleras, inicialmente da una charla de la importancia de los arboles en nuestra vida y se selecciona un representante de cada grado para que palmen sus manos en los arboles como simbolo de "las manos de los niños son las hojas de los arboles"

La evaluación de la actividad la realiza una madre de familia de grado preescolar y el profesor Rogelio.

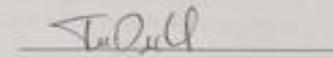
Se finaliza con una integración deportiva de todos los grados, posteriormente se dirigen a sus salones a analizar fortalezas y debilidades de cada grado, en cuanto a comportamiento y actividades alusivas a este circuito.

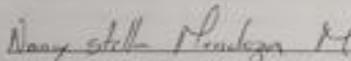
A la presente firman:

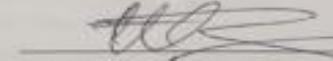
  
NOHORA JAUREGUI GRADO 0°

  
ROGELIO GOMEZ CARRILLO GRADO 1°

  
CECILIA CACERES DE E. GRADO 2°

  
TERESA DIAZ VILLAN GRADO 3°

  
NANCY MENDOZA M. GRADO 4°

  
JOSE ANGEL HERNANDEZ GRADO 5°



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

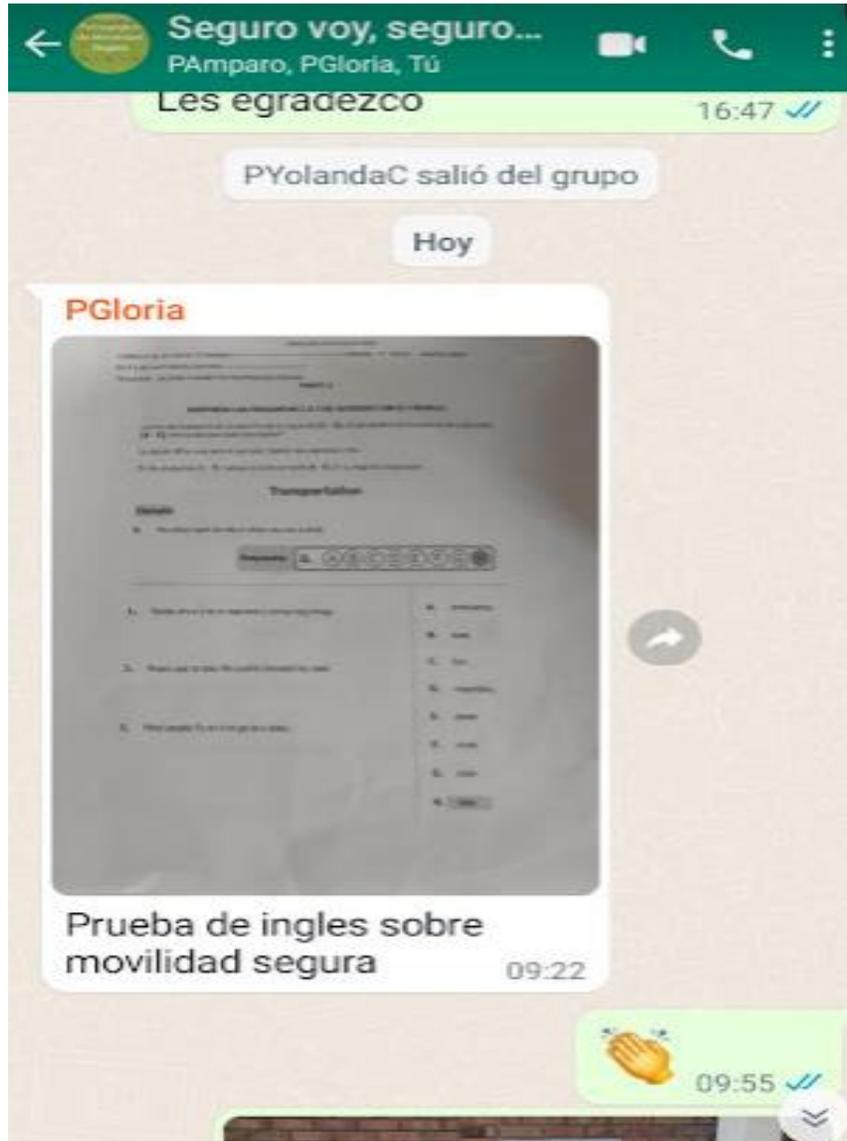
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1





## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1



ASISTENCIA Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE CÍRCULO DE PPT EN SEDE PRIMARIA



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1

✓ vie, 12 may



jue, 11 may





## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1



Capacitación a padres de familia sobre prevención vial 19 julio 2023.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre del 2022  
 Registro de Firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

ASISTENCIA TALLARES DE SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ALCALDÍA MUNICIPAL Y  
 POLICÍA NACIONAL.  
 PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR – CONSUMO DE SUSTANIAS SICOACTIVAS Y  
 PREVENCIÓN VIAL  
 19 DE JULIO DEL 2023

NOMBRE DE LOS PADRES DE FAMILIA	GRADO	FIRMA
Carmen Liznari Juyanda	8 <sup>a</sup> 11	Carmen Liznari Juyanda
Yulky Garcia Ovallos	8 <sup>a</sup>	Yulky Garcia Ovallos
Sulay Adriana Ovallos Ovallos	2-6A	Sulay Ovallos
Hana Eugenia Montes	6 B	Hana Eugenia Montes
Marina Bohada Goyeneche	1ra. 5ta 7A	Marina Bohada G
Diana Carolina Rozo Torres	4	Diana Carolina Rozo J
Angela Alexander Tobón C.	3 7 <sup>a</sup>	Angela Tobón
Yorlly Patiño Simenez	4 <sup>a</sup>	Yorlly
Larvia Papada Pantaleón Espinoza	8 <sup>a</sup> B	Larvia Papada Pantaleón
Heriberto Durán	6-8 11	Heriberto Durán
Rafael del Pilar Mora	6 B	Rafael Mora
Mateo Juliana Bejarano	6 B	Mateo
Carolina Garcia Pardo	7 <sup>a</sup> A	Carolina Garcia
Mercedes Miranda D	6 B	Mercedes Miranda
Lina Mercedes Sosa Galviz	5-7 7	Lina Eduit
Jenny Basto	4	Jenny Basto
Yesica Avandino	3	Yesica Avandino

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
 TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
 E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre del 2022  
 Registro de Firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

ASISTENCIA TALLARES DE SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ALCALDÍA MUNICIPAL Y  
 POLICÍA NACIONAL.  
 PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR – CONSUMO DE SUSTANIAS SICOACTIVAS Y  
 PREVENCIÓN VIAL  
 19 DE JULIO DEL 2023

NOMBRE DE LOS PADRES DE FAMILIA	GRADO	FIRMA
Diviana K yendez K.	6 <sup>to</sup> A	Diviana K
Agneta Paula Sando	8 7 11	Agneta Paula
Maria Yonell Mendoza	6 7 7	Maria Yonell Mendoza
Alba Marina Lequedo C	6 B	Alba Marina Lequedo C.
Virginia Jimenez Bay	7 A	Virginia Jimenez
Yasmira BAEZ	7 A	Yasmira BAEZ
ANA Lucia Rincon de pel	9 B	ANA Lucia Rincon de pel
Paola Rodriguez Moreno	7B 10B	Paola Rodriguez
Sandra Milena Navas Galviz	8-A 11	Sandra Navas
Zuleika Van Tera	8 A	Zuleika Van Tera
Gloria Amparo Valdevenosa M	6-9 <sup>a</sup> 10 <sup>a</sup>	Amparo Valdevenosa Mora
Maria Isabel Cruz Galvis	D	Maria Isabel Cruz G.
Mayrily Pineda Rivas	7-B	Mayrily Pineda Rivas
Virginia Zorda Goyeneche	1 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 9 <sup>a</sup> 10 <sup>a</sup>	Virginia Zorda G.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
 TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
 E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

2023

# Derechos Humanos



## LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR TUS DERECHOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO

DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: col\_marcosgarciacarrillo@sednortedesantander.gov.co



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### **LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR TUS DERECHOS**

#### AUTORAS

Esp. NANCY ESTELA MENDOZA

Esp. NOHORA YAMILE JAUREGUI

Mg. MARIA INES ACEVEDO

2023



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCÍA CARRILO LA DONJUANA MUNICIPIO BOCHALEMA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto tiene como propósito fortalecer conocimientos fundamentales sobre democracia y valores, con el fin de recuperar la identidad, el sentido de pertenencia y valores como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la participación, la tolerancia, la convivencia entre otros. El proceso educativo, entendido como una formación más allá del ámbito académico, exige que, desde edades tempranas niños, niñas y jóvenes inicien a ser partícipes activos en la construcción y mantenimiento de interacciones sociales de forma sana. Las normas sociales son leyes humanas creadas con el fin de mejorar la convivencia entre las personas, estos deberes y derechos deben ser de mutuo cumplimiento sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nivel educativo o socioeconómico. Las diversas estrategias contempladas en el proyecto sugieren alternativas que se complementan entre sí y apuntan a la construcción de conciencia colectiva, compromiso social y respeto por la vida propia y por la de los demás.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

La educación del siglo XIX exige una serie de retos los cuales están encaminados hacia el logro de aprendizajes significativos, que le sirvan al estudiante para el desarrollo de competencias para su vida personal y laboral. Desde este punto de vista se hace necesaria la puesta en marcha de proyectos transversales que permitan el ejercicio de los derechos humanos, identificar las individualidades, fortalecer el trabajo en equipo, la pro actividad, la capacidad de resolver problemas y el fomento y práctica de valores como la convivencia, el respeto, y la responsabilidad entre otros. En aras de formar ciudadanos que se desarrollen positivamente dentro de la sociedad, a través de prácticas pedagógicas que permitieran causar un impacto positivo en el ambiente escolar y comunitario donde se desenvuelve el estudiante, el poder vivenciar los derechos humanos permite que se mejoren procesos en entornos familiares y comunitarios.

#### 3. OBJETIVOS

##### OBJETIVO GENERAL



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- ❖ Implementar estrategias pedagógicas que permitan el ejercicio de los Derechos Humanos

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Promover el ejercicio de los Derechos Humanos en la Institución Educativa Marcos García Carrillo.
- ❖ Fomentar en la comunidad educativa la práctica del Manual de Convivencia Escolar que contemplan los derechos y deberes para el fortalecimiento del clima escolar
- ❖ Reconocer los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de 1991.
- ❖ Integrar los principios y valores de los derechos humanos en el entorno escolar.

### 4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

La Institución Educativa Marcos García Carrillo. Está ubicada en el corregimiento de La Donjuana, Municipio de Bochalema ofrece el servicio educativo en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, con 476 estudiantes matriculados en el SIMAT. Con los cuales se implementará el proyecto transversal "LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR LOS DERECHOS HUMANOS", en aras de realizar actividades pedagógicas que conlleven a promocionar y poner en práctica los Derechos Humanos, tan vulnerados en la actualidad y que requiere que el estudiante que está en proceso de formación se apropie de ellos los promueva y practique, y de esta manera se convierta en sujeto activo de la sociedad.

### 5. SELECCION DE UNA O VARIAS SITUACIONES(PROBLEMATICAS)

- Falta de escucha
- Falta comunicación asertiva
- Carencia del respeto por el otro
- La intolerancia
- Falta de atención
- interrumpir el proceso educativo durante el desarrollo de las clases. Engañar, copiar.
- Causar daño o hacer un uso inapropiado de los materiales educativos, instalaciones y mobiliario escolar.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 6. PRIORIZACION DE LAS SITUACIONES (PROBLEMATICAS) LINEA DE BASE

Falta de convivencia escolar

### 7. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

#### **Derechos Humanos:**

Son demandas de Libertades, Facultades o Prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo Ser Humano, reconocidas como legítimas por la comunidad Internacional por ser congruentes con principios Éticos - Jurídicos ampliamente compartidos y por esto mismo consideradas merecedoras de protección Jurídica en la esfera interna y en el plano Internacional.

#### **Los Derechos Humanos y la Transversalidad:**

Es importante articular el proceso educativo en nuestras instituciones de manera organizada, responsable y sistemática para lograr dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad en lo que concierne a la convivencia pacífica, justa, en paz, participativa y en el Respeto de los Derechos Humanos.

La transversalidad de los Derechos Humanos tiene como propósito **"la formación del estudiante para enfrentar e insertarse plenamente en la vida"** y se relaciona con las experiencias que la educación debe fomentar en los estudiantes:

- Estimular la afirmación de la identidad personal, el sentido de pertenecer a un grupo y la disposición de servicio hacia la comunidad.
- Afianzar la formación ética, desde el desarrollo de la vocación por la verdad, la justicia, la libertad, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por la dignidad del otro.
- Desarrollar valores hacia la ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

#### **Los Derechos Humanos y la Interdisciplinariedad:**

Es compromiso de todas las áreas del saber mantener una relación recíproca en el desarrollo de las competencias para resolver problemáticas en busca de la formación integral de los educandos.

#### **Los Derechos Humanos y la Globalización:**

Debemos de manera consciente fortalecer a nuestros estudiantes para hacerse partícipes ante la realidad mundial, entendiendo que cada uno de nosotros estamos estrechamente interrelacionados con los demás y con causas y consecuencias.

La adopción de la declaración universal de los derechos humanos en 1948 fue la primera ocasión en que las comunidades organizadas de naciones, realizaron una declaración de derechos humanos y libertades fundamentales.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Los derechos humanos son aquellas facultades institucionales o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estado, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos se han definido con las creaciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad que permita a los individuos ser persona, identificándose consigo mismo y con los otros. La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas, y al perfeccionamiento de la sociedad como tal, la educación constituye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

El proyecto pretende promover una cultura de los derechos humanos en el colegio, prestando apoyo a las comunidades escolares para integrar los principios y valores de los derechos humanos en aéreas claves de la vida escolar, además de demostrar el impacto global de un planteamiento en el que el colegio tenga en cuenta los derechos humanos.

### **BASES LEGALES Y FUNDAMENTOS**

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 67 establece que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función Social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación [...]”

La Ley General de Educación de 1994, que en su totalidad señala todo aquello que se hace necesario a tener en cuenta en la educación colombiana, y en síntesis en el Artículo 1: Objeto de la ley. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

No es por demás señalar los cinco fines de la educación, que para el caso específico de los proyectos obligatorios apunta precisamente a lo que se debe tener en cuenta desde lo curricular y pedagógico en el desarrollo de éstos. Ellos son:

- 1) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- 2) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- 3) La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- 4) La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- 5) La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El Decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos generales. De la misma manera, en el Artículo 17 establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, en los que deben incluirse, las normas de comportamiento que garanticen la vivencia del respeto, la tolerancia, la aceptación, junto con los

Procedimientos pertinentes para la prevención y solución, justa y oportuna, de los conflictos dentro y fuera de las instituciones educativas (MEN, 1994).

Con el propósito de potenciar el desarrollo de las competencias ciudadanas para aprender a convivir, en el Artículo 36 se plantean los proyectos pedagógicos como una actividad planificada que va a permitir a los educandos ejercitarse en la solución de problemas cotidianos de su entorno social, cultural, científico y tecnológico (MEN, 1994).

Estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN. En vista de la necesidad de establecer una educación para la ciudadanía, el Ministerio de Educación Nacional, publicó en el 2003 la Guía N. 6 denominada "Formar para la ciudadanía sí es posible", bajo el mandato de la ministra Cecilia María Vélez White. Este documento contiene los estándares y competencias que deben adquirirlos estudiantes durante los ciclos de formación académicas. El desarrollo de estas competencias ciudadanas se dieron a partir de cuatro competencias: competencias comunicativas, competencias emocionales, competencias cognitivas y competencias integradoras (MEN, 2003). Y



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

éste será un instrumento que se relacionará con el Programa por Competencias Institucional.

Hoy en día es una prioridad en cualquier parte del mundo la formación para la ciudadanía, y, de manera especial, en Colombia que registra uno de los más altos índices de violencia en el mundo. La escuela, es un lugar de formación, donde se puede realizar el ejercicio de la ciudadanía, porque allí, además de aprender también se puede practicar en ambientes reales.

Ley 1620 del 15 de marzo del 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta Ley se aprobó en el año 2013, bajo el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. "El objeto de ésta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia" (Ley 1620, artículo 1). Dicha Ley fue creada ante el incremento de los casos de violencia en las Instituciones Educativas, con la idea de mejorar la convivencia escolar, de manera que los jóvenes que sufren matoneo en

los planteles educativos estén informados acerca de cómo dichos abusos pueden ser penalizados, porque sólo a través de ella se pudieron tipificar los casos de acoso y matoneo.

Por su parte la Ley 1098 de 2006 expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene algunos artículos que se relacionan con la investigación:

Artículo 1. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes (Congreso de la República, 2006).



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Por medio de las Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, del Programa de Competencias Ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional promueve una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz (MEN, 2011).

Ley 1029 de 2006 que anota la modificación Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, que quedará así: Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; entro de la capacitación a que se refiere este literal, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y
- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

### 8. METODOLOGÍAS Y FECHAS DE ACTIVIDADES

#### PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

**PROYECTO:** Levántate, ponte de pie por tus derechos **AÑO:** 2023

**LIDER PROYECTO:** Nancy Estela Mendoza

**INTEGRANTES DEL PROYECTO:** Nohora Jáuregui, Maria Inés Acevedo

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES	EVALUACION
Promover el ejercicio de los Derechos Humanos en la Institución Educativa	La Institución Educativa Marcos García Carrillo se propone fortalecer los derechos humanos en los	Elaboración del Plan de Acción del PPT Educación para el Ejercicio de los	Humanos: Defensoría del Pueblo	Febrero 13	Nancy Mendoza	El resultado de la implementación del presente



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p>Marcos García Carrillo.</p> <p>Fomentar en la comunidad educativa la práctica del Manual de Convivencia Escolar que contemplan los derechos y deberes para el fortalecimiento del clima escolar</p> <p>Reconocer los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de 1991.</p> <p>Integrar los principios y valores de los derechos humanos en el entorno escolar.</p>	<p>integrantes de la comunidad educativa. La dimensión social del ser humano implica una serie de actitudes y comportamientos que posibilitan la construcción de un individuo para que pueda vivir en sociedad, y que por ende posibilita la convivencia, entendida como la capacidad del ser humano de relacionarse con los demás en un ambiente de respeto y justicia. A través de las Competencias Ciudadanas se puede vivenciar estas situaciones relacionadas en cómo actúa el estudiante frente a diversas problemáticas que le permitan discernir, comprender, reflexionar y aportar soluciones en diversos contextos.</p>	Derechos Humanos.	<p>Humanos: docentes</p> <p>Copias</p> <p>Recursos propios del colegio.</p> <p>Pinceles y pinturas</p>			<p>proyecto transversal se evaluará con el impacto y puesta en práctica de los derechos humanos en el entorno escolar, familiar y comunitario.</p>
		Organización de los procesos democráticos del Gobierno Escolar.		Marzo 01	Maria Inés Acevedo	
		Sensibilizar a la comunidad educativa frente a situaciones que violan los derechos humanos.		Abril 11	Nohora Jáuregui	
		Gestionar capacitaciones preparadas en derechos humanos, para los estudiantes.		Mayo ¿???Jorge	Nohora Jáuregui	
		Día de los Derechos Humanos		Septiembre 09	Nohora Jáuregui Nancy Mendoza	
		Construcción de un mural alusivo a la paz, sede primaria.		Abril 12	Nancy Mendoza	

### 9. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGIA

- ✓ Charlas para divulgar el respeto y defensa de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- ✓ Talleres
- ✓ Guías pedagógica
- ✓ Generar juegos y actividades para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- ✓ Recursos digitales (TIC'S), desarrollar actividades transversales fortaleciendo sus valores usando recursos de las Tecnologías de la información y comunicación buscando por medio de ellas el crecimiento personal en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la institución.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

GRADO PREESCOLAR	La familia. El Respeto La Responsabilidad Trabajo en equipo.
GRADO PRIMERO	El respeto Liderazgo. La Participación. La Responsabilidad
GRADO SEGUNDO	Normas de convivencia Derechos y deberes. Proyecto de vida. Valores democráticos. Grupos sociales.
GRADO TERCERO	Proyecto de vida. Descansar y disfrutar el tiempo libre. Trabajo en equipo. La Participación. Manual de convivencia.
GRADO CUARTO	Derechos y deberes. Manual de convivencia. Proyecto de vida. La Participación.
GRADO QUINTO	Derecho al libre desarrollo de la personalidad. Derechos de los niños. La tolerancia. Proyecto de vida.
GRADO SEXTO	Manual de convivencia. Derechos y deberes. Liderazgo. Participación democrática. Trabajo en equipo. La comunicación. Proyecto de vida.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

**GRADO SÉPTIMO**      Derechos y deberes de los organismos de la comunidad educativa.

El liderazgo.

Trabajo en equipo.

Resolución de conflictos.

Relaciones

Proyecto de vida.

---

**GRADO OCTAVO**

Resolución de conflictos.

Manual de convivencia.

Análisis artículo 44 CPC

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Veeduría ciudadana.

La Identidad

El Diálogo

Espacios de participación social.

Liderazgo.

Proyecto de vida.

---

**GRADO NOVENO**

Mecanismos de participación ciudadana.

Participación democrática.

EL Gobierno escolar.

Espacios de participación social.

Técnicas de mediación de conflictos.

Normas de convivencia.

Análisis artículo 25 CPC

El Debate.

Liderazgo.

Proyecto de vida.

---

Proyecto de vida.

Proyecto social.

Constitución política.

Mecanismos de participación.

Manual de convivencia.

**GRADO DECIMO**

La participación ciudadana.

Mediación de conflictos.

Trabajo en equipo

La Discriminación



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Proyecto de vida.

Proyecto social.

Organismos de control

Participación democrática.

Manual de convivencia.

Mecanismos de participación.

Liderazgo.

Derechos y deberes.

La Exclusión Social

La Constitución Política de Colombia.

GRADO ONCE

10. ACTORES Y PARTICIPACION (INTERDISCIPLINARIEDAD,  
INTERSECTORIALIDAD,  
, INTERINSTITUCIONAL.

El proyecto se trabaja por medio de circuitos transversales, donde se desarrollan las diferentes temáticas como eje principal la convivencia escolar.

La gobernación y la fundación GIZ, Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas.

La secretaría de educación.

La policía de infancia y adolescencia.

La alcaldía municipal.

Las actividades se coordinan con la sede principal



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

11.

### PLAN DE ACCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

**LEMA:** ¡Como persona soy importante!

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes Margacarista desde los PPT?

**PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS:** Ponte de pie por tus derechos.

**AÑO:** 2023

**LIDER PROYECTO:** Nancy Stella Mendoza Martínez

**INTEGRANTES DEL PROYECTO:** Nohora Jáuregui, María Inés Acevedo, Nancy Mendoza.

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECUERSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Fomentar el respeto como base fundamental de las relaciones humanas y la	Respetar al otro y aceptar las diferencias individuales.	-El nené Margacarista de la casa.  -Registrar el bebé Margacarista.	-Humanos. -Cartulina. -Colores. -Fomi -Marcadores.	Sala cuna. 1 abril: Presentación del bebé Margarita. 6 mayo. Educación para	Titulares de cada grado	Reflexión de cada actividad.

DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
 TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
 E-MAIL: col\_marcosgarciacarrillo@sednortedesantander.gov.co



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p>sana convivencia.</p>		<p>-Exposición de cada uno de los temas por familia.</p> <p>CIRCUITO DE LOS PREYECTOS.</p> <p>Realización del instructivo.</p> <p>- Organización del material necesario para la actividad.</p>		<p>la sexualidad y construcción de ciudadanía.          Actividad:          plegando ando.          24 junio          PRAES:          concursando ando.</p> <p>25 julio          Movilidad segura.          Actividad:          Historiando ando.</p> <p>10 agosto          Educación de estilos de vida saludable.          16 septiembre          Educación para los derechos humanos:          Valorando ando.          10 octubre          Educación financiera:          calculando ando.</p> <p>4 noviembre:          clausura:</p>		
--------------------------	--	--	--	---	--	--



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 2169 del 07 de Mayo de 2018  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		3 aplicación de la actividad. - Evaluación		proyectos transversales.		
--	--	--	--	-----------------------------	--	--

### 12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Para realizar el seguimiento al presente proyecto transversal se elaborara un formato el cual contiene la relación de las actividades, fecha y responsables.
- La evaluación del presente proyecto transversal se realizara a través de una rúbrica, valorando las actividades realizadas en aras de ir poco a poco mejorando los procesos.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA

### ECONOMIZANDO RECURSOS VIVO MEJOR

**XIMENA SALAMANCA MENESES**

**LUZ ESTELLA TORRES**

**CARMEN YOLANDA JAUREGUI**

**HERMES ARTURO GALLARDO PEREZ**

**2023**

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCÍA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## 1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 2°, establece que: Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

Con el fin de materializar esta idea, el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) suscribieron un convenio para la implementación del Programa de EEF en los establecimientos educativos del país. Este proyecto transversal se construye en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley General de Educación, liderando el proceso de incorporación de la EEF en el currículo escolar de la institución educativa.

Este documento consta de los fundamentos de la EF, sus objetivos, principios y el marco normativo que lo rige, además elementos relacionados con temas económicos y financieros además se contextualizan aspectos clave sobre las competencias y la relación con los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Competencias Ciudadanas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto surge por la necesidad de desarrollar y/o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero; con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, beneficiando a la Comunidad Educativa.

La Institución Educativa se propone complementar desde cada una de las áreas del conocimiento el desarrollo de las competencias económicas y financieras,



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

buscando que los estudiantes aclaren diversos conceptos y adopten una mirada crítica y participativa de su propia realidad, desde el grado de Preescolar hasta el grado 11, asumiendo diferentes aprendizajes (el ahorro, por ejemplo) como el resultado de un proceso dinámico de asociación a contextos y situaciones que favorecen su crecimiento personal.

Los proyectos pedagógicos transversales (PPT) promueven una orientación pedagógica que facilite y refuerce el aprendizaje, la apropiación de los conceptos y tienden a generar metodologías por parte de las comunidades educativas y sus entornos la promoción, impulso y creación de estrategias pertinentes y eficaces para contribuir al logro de los objetivos y metas propuestas en el PEI.

Este proyecto surge por la necesidad de desarrollar y/o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero; con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, beneficiando a la Comunidad Educativa.

Por tanto, este PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA - ECONOMIZANDO RECURSOS VIVO MEJOR, pretende crear en los estudiantes (y en la comunidad) una actitud de responsabilidad en el manejo y aprovechamiento de los recursos, especialmente de orden económico y financiero que le permita hacer frente a los acontecimientos tan coyunturales a través de los cuales la humanidad está atravesando

### 3. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO

En las encuestas a la comunidad realizada por la Fundación Barco en el año 2020 a docentes, padres de familia y estudiantes, se identifica de manera mayoritaria que la fuente principal de ingresos en el municipio es la actividad de la minería con 60,2%, 91,5% y 71,3% respectivamente. En el caso de la comunidad mientras para los habitantes de la zona rural lo preponderante es la minería, para los que viven en la zona urbana la actividad más importante como fuente de ingresos de las familias son las ventas y el comercio con 54,5%.

Respecto de la segunda actividad que se identifica como fuente de ingresos, la percepción es diferenciada, mientras para la comunidad en general son las ventas y el comercio con 23,2%, para los que viven en la zona urbana es la agricultura con 32,3% y para los que viven en la zona rural es el rebusque con 21,6% seguido de la agricultura con 15,7%. Para los padres la segunda actividad también es la agricultura con 11,1% pero para los estudiantes es la construcción 11,6%.

Para la comunidad, los padres de familia y los estudiantes, no hay diferencia sobre el perfil económico o vocación productiva del municipio, pues es la actividad

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

minera de lejos de las demás la que se identifica como la mayor fuente de ingresos para las familias del municipio.

Se observa en la comunidad falta de educación financiera, derivada de la cultura minera en la que se hacen gastos económicos por el momento y no se piensa en una proyección o inversiones hacia el futuro.

Esta carencia de conocimientos básicos financieros influye directamente en la capacidad de ahorro en los recursos cotidianos, que están a nuestro alcance, por ejemplo, el mal uso del mobiliario mismo, la luz, el agua, el mal uso de los medios tecnológicos que fortalecen nuestra labor de enseñanza y aprendizaje. Todo esto se ve agravado por la ausencia de una acción presupuestal, que prevea un mantenimiento y cuidado de los elementos en mención.

### 4. SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Durante el año 2019 se realizó un diagnóstico en mesas de trabajo realizadas con padres de familia, estudiantes y docentes. En las mesas de trabajo se identificaron que las principales problemáticas que se deben trabajar desde los proyectos pedagógicos transversales son:

**Carencia de valores:** En la Institución Educativa se observa en los estudiantes que se han ido perdiendo los valores como el respeto y la honestidad entre pares, valores que se inculcan desde el hogar y se fortalecen en la formación en la institución educativa. Se observa sobre todo en niños y jóvenes que no cuentan con una familia que les genere ambiente de fortaleza y estabilidad.

**Falta de interés por aprender:** Se observa con frecuencia que el bajo rendimiento académico de los estudiantes se debe a la falta de motivación intrínseca, por la misma situación de problemática familiar; y extrínseca por los ambientes sociales y culturales en los cuales se desenvuelven los estudiantes en su mayor parte del tiempo.

**Falta de proyecto de vida sólido en los estudiantes:** No se tiene una idea clara sobre los propósitos de vida que traen consecuencias negativas en la autoestima de los estudiantes.

### 5. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES

**Pregunta problematizadora:** ¿Qué estrategias se pueden implementar para fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes Margacaristas desde los proyectos pedagógicos transversales?

La elección de un proyecto de vida suele darse en la adolescencia. En esa época

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

el joven se encuentra enfrentado a múltiples decisiones: Profesionales (qué estudiaré, a qué me quiero dedicar...), personales (identidad sexual, búsqueda de pareja estable o no, inicio de las relaciones sexuales...) e ideológicas (religiosidad, tendencias políticas...). Esto puede crear una gran inquietud en el joven y hace que ésta sea una etapa muy difícil en su vida.

Hay personas que ni siquiera se plantean que tienen que elegir un proyecto de vida. Creen que están determinados por su familia, su lugar de origen, su clase social o el destino y que no merece la pena preocuparse por intentar cambiarlo. Este pensamiento suele esconder el miedo a tomar decisiones y sólo conduce a una baja autoestima, a convertirse en alguien en manos de los demás y a caer en la depresión o en conductas autodestructivas como el consumo de drogas o alcohol.

Las personas que no tienen un proyecto de vida claro se sienten desesperadas, se lamentan por los errores del pasado y las oportunidades perdidas, tienen miedo a lo que les traerá el futuro y se dejan llevar por los demás. Por ello, muchos adolescentes, que se encuentran confundidos, buscan un grupo que les diga cómo comportarse, cómo vestir e incluso cómo pensar, ya que se sienten incapaces de desarrollar una personalidad individual por sí mismos.

Elegir un proyecto de vida ayuda a planificar metas a corto y largo plazo, a luchar por ellas y encauzar la energía de forma positiva. Además, el saber a dónde va y como va a hacerlo, hará que se sienta más seguro de sí mismo y que desarrolle una alta autoestima. Por eso es importante que los padres ayuden a su hijo adolescente en esta tarea.

Para poder elegir un proyecto de vida es imprescindible que los jóvenes se conozcan a sí mismos y que se sientan libres para tomar sus decisiones. Es una tarea importante para los padres que hagan saber a sus hijos que están a su lado para apoyarlos en lo que decidan.

Este proyecto de vida iniciado en la adolescencia nos guiará toda la vida y deberemos ir actualizándolo constantemente según las nuevas relaciones y metas que vayamos consiguiendo.

## **6. MARCO TEÓRICO**

### **6.1. MARCO CONCEPTUAL**

#### **a) Enfoque de derechos.**

Respeto, promoción y goce efectivo de los Derechos Humanos, sin discriminación y con reivindicación de los principios de equidad, justicia, igualdad, inclusión y

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

respeto por la diferencia.

### b) **Generación de oportunidades.**

Integración eficiente en la economía elevando los niveles de vida.

### c) **Cultura del emprendimiento.**

Desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica.

### d) **Desarrollo de Competencias.**

Además del saber, le permite al estudiante contar con habilidades para saber hacer y obtener resultados de sus propias acciones comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.

### e) **Proyecto Pedagógico Transversal.**

Motivación, lectura de contexto, selección de una problemática, diseño de la propuesta, sensibilización, desarrollo conceptual desde las áreas y socialización con toda la comunidad.

### f) **Implementación curricular**

Plan de estudios

### g) **Competencias**

Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.

Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.

Planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### h) Ejes temáticos

EJE TEMÁTICO	ÁMBITOS CONCEPTUALES
ECONOMÍA	Conceptos de economía Indicadores económicos Desarrollo económico Políticas económicas
FINANZAS	Conceptos Financieros Presupuesto Ahorro e inversión Manejo de deudas Sistema financiero

### 6.2. MARCO LEGAL

**Constitución Política de Colombia:** El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

**En Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo, el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

**Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014,** Programa de educación en Economía y Finanzas.: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”

**Decreto 457 de 2014.** Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Educación Económica y Financiera.

**Decreto ley 1075 del MEN.** Por medio del cuál se expide el Decreto único Reglamentario que rige el Sector Educación.

### **1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR**

- a. Motivación de las y los estudiantes relacionada con las situaciones cotidianas y actividades económicas que están relacionadas con los recursos de su región.
- b. Lectura de contexto.
- c. Selección de una problemática.
- d. Diseño de la propuesta de incorporación curricular de la problemática seleccionada.
- e. Sensibilización de otros actores de la comunidad sobre el tema objeto del proyecto.
- f. Desarrollo conceptual desde las áreas o asignaturas en relación con los contextos económicos y financieros.
- g. Espacios de socialización y diálogo de saberes de la comunidad educativa.
- h. Propuestas y alternativas de solución.

### **DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO**

- a. Formar ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
- b. Favorecer el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- c. Permitir que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- d. Contribuir al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

económicos de los ciudadanos.

## 2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Desde la mesa de la transversalidad se diseñaron dos actividades macro alrededor del Hilo conductor "Proyecto de Vida"

Circuito de PPT: Se realiza durante una semana del primer semestre, consiste en la aplicación de unos talleres lúdicos en secundaria y media diseñados a partir del hilo conductor e integrado con la semana del bebé. Cada estudiante con un par, o de manera individual traen un muñeco que se asemeja a un bebé durante los 5 días de una semana. Cada día a la primera hora de clase se aplica el taller lúdico, se aplica un taller por cada uno de los seis proyectos transversales En el caso de Educación Financiera

1. se aplican los siguientes talleres:

### **TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA GRADOS 6 Y 7**

**TEMA:** Una mirada a las presiones financieras

Las presiones financieras están presentes por nuestra vida cotidiana y generalmente es motivo de estrés y angustia, principalmente por la falta de planificación financiera que hace de nuestra práctica financiera un resultado incierto y dependiente de la suerte. Mediante un reto matemático, los y las participantes reflexionarán sobre estas presiones y la manera de sobrellevarlas mediante una adecuada planificación y el establecimiento de planes financieros.

### **OBJETIVOS:**

1. Analizar las causas de las presiones financieras
2. Reconocer la importancia de la planificación financiera y el establecimiento de metas para superar las presiones financieras.

### **INDICACIONES:**

1. Forme grupos de 4 integrantes. Pida a cada equipo que tenga lista un lápiz y una hoja.
2. Explique al grupo que usted hará una competencia matemática, y que cada grupo resolverá una operación matemática simple, resolverán la operación matemática y escribirán la respuesta en un papel, para esto tendrán un tiempo de 30 segundos.
3. El equipo que acierte tendrá 10 puntos, pero si la respuesta es errada se le quitarán 5 puntos.
4. Muestre a todos los grupos el primer problema matemático. Escriba la operación en el tablero- Pasados los 30 segundos pida que cada grupo presente su respuesta escrita en una hoja y si acertaron usted anotará los puntos ganados en el tablero de manera que todos los grupos hagan el seguimiento.
5. Seguidamente, muestre a los grupos el problema 2 y así sucesivamente según el tiempo disponible puede llegar hasta el problema 10 pero mínimamente debe llegar al séptimo. problema para que tenga elementos de análisis y reflexión. A medida que van pasando los problemas notará usted que los problemas se van complicando y van siendo más difíciles de resolver para los grupos en el mismo



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

tiempo, pero usted no debe dar más tiempo, al contrario, debe ir presionando con el mismo para dar más emoción al reto. Las operaciones matemáticas para resolver son las siguientes:

## HOJAS DE RETOS MATEMÁTICOS

Para cada ejercicio deben tener un tiempo de 30 segundos

- 1)  $9 + 1 + 3 + 1 + 2 = 16$
- 2)  $7 + 5 + 4 + 1 + 1 - 2 = 16$
- 3)  $10 + 10 + 20 + 16 + 7 - 1 + 4 = 66$
- 4)  $10 + 1 + 20 + 70 + 13 + 1 - 20 + 20 = 115$
- 5)  $25 + 25 - 17 + 3 + 5 + 1 - 2 + 3 - 1 + 2 = 44$
- 6)  $17 - 9 + 4 - 1 + 2 + 1 + 5 + 7 - 5 + 22 + 10 = 53$
- 7)  $10 + 40 + 30 + 20 + 2 - 55 + 1 + 2 + 5 - 3 + 1 = 53$
- 8)  $5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 - 10 + 1 + 2 - 3 + 4 - 5 = 45$
- 9)  $40 + 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 - 1 + 7 - 91 + 1 = 1$
- 10)  $17 - 17 + 15 + 1 - 15 + 2 - 1 + 13 + 1 + 2 + 4 + 5 + 6 - 33 = 0$

1. Si durante el juego algún grupo no responde en el tiempo estipulado, perderá cinco puntos, pero además para presentar la respuesta del siguiente problema deberán primero resolver el anterior, con lo cual se les complicará aún más el reto.
2. Una vez terminado el reto, pida que todos vuelvan a sus asientos para comenzar con el análisis del juego.
3. Pregunte a las y los participantes como se sintieron, que les gusto del juego y que paso en la actividad. Registre en el tablero los aportes de las y los participantes.

Algunas preguntas que podrían ayudar a dirigir los aportes:

- ¿Les gusto el reto? ¿Cómo se sintieron durante el reto?
  - ¿Existió alguna presión en el juego?
  - ¿Qué sucedió cuando los problemas matemáticos se complicaban?
  - ¿En qué situaciones de la vida pasamos este tipo de presiones?
  - ¿Existe este tipo de presiones cuando se trata de dinero?
  - ¿Cuándo existe mayor presión por dinero?
  - ¿Ustedes tienen presiones por dinero? ¿por qué?
  - ¿Cómo podríamos enfrentar las presiones financieras?
  - ¿Qué tipo de presiones de dinero creen ustedes que se presentarían si en la familia hay hijos?
4. A partir de la información obtenida defina lo que es una presión financiera, como "La presión generada a causa de preocupaciones, necesidades por los gastos que debe realizarse en un determinado tiempo y periodo".
  5. Explore las presiones financieras que los participantes tienen cotidianamente a nivel personal como familiar, y resalte que muchas de estas presiones no se las vivencias muy fuertes porque son los padres quienes asumen éstas. Cuando uno es más independiente, las presiones son mayores porque adquiere mayores responsabilidades de gastos
  6. Cierre: Pregunte a los y las participantes

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- ¿Qué podríamos hacer para manejar mejor estas presiones?
- ¿Por qué la planificación de nuestro dinero nos puede ayudar a sobrellevar las presiones financieras sin problemas?

## TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA GRADOS 8 Y 9

**TEMA:** Necesidades y deseos

Las presiones financieras están presentes todo el tiempo. Esto se puede evidenciar en que los jóvenes y adultos, frecuentemente necesitan más dinero para pagar por las cosas que necesitan y desean, por ello una forma de enfrentar esta situación es decidir no comprar algunos de los bienes o servicios que se ha identificado o decidir comprarlos más tarde. Pero tomar decisiones sobre qué comprar y qué no comprar no siempre es sencillo. Para tomar decisiones es necesario reflexionar y diferenciar sobre lo que realmente necesita comprar ahora comparado con lo que se puede comprar después y plasmarlos dentro de sus presupuestos priorizando sus gastos a partir del análisis realizado, esto lo realizaremos a través de un juego que nos permitirá organizar los gastos cotidianos en NECESIDADES y DESEOS.

### OBJETIVO:

1. Reconocer la importancia de diferenciar entre necesidades y deseos.
2. Comprender la importancia de priorizar los gastos que realizan al momento de distribuir sus ingresos.

### INDICACIONES

1. Entregue al azar a cada estudiante una tarjeta de gastos.
2. Divida en tablero en dos partes con una línea vertical, en una parte escriba el título NECESIDADES y en el otro escriba DESEOS.
3. Pida a cada estudiante que pase y pegue en el tablero en qué parte del tablero ubicaría el gasto.
4. Después de ubicar todas las tarjetas pregunte que, si consideran que están bien ubicadas, teniendo en cuenta lo siguiente:

#### ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES?

Las necesidades se refieren a las cosas que son esenciales para la supervivencia de cada persona. Son elementos imprescindibles sin los cuales o bien no podríamos vivir, superarnos o tendríamos una pésima calidad de vida.

La premisa básica de administración financiera dice que para cumplir nuestros deseos primero tenemos que tener satisfechas nuestras necesidades básicas. Entre las necesidades básicas más importantes podemos mencionar los servicios básicos, la alimentación, el transporte, el refugio, la salud, la educación y la vestimenta.

Muchas veces las necesidades se colocan en cierta jerarquía, por ejemplo, Abraham Maslow representa a las necesidades de la siguiente manera: fisiológicas, seguridad, pertenencia, estima y autorrealización. En ese orden jerárquico, Maslow representa las que según él son las cinco necesidades de los seres humanos.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## ¿QUÉ SON LOS DESEOS?

Por otra parte, los deseos se refieren a las cosas que a uno le gustaría tener o experimentar y que no son necesidades básicas; ya que el no obtener eso que se desea no implica que quien desea se va a morir y reducirá su calidad de vida. Por existe la premisa que son los deseos son cosas que pueden ser importantes para uno o una pero que pueden esperar hasta que se tenga las condiciones económicas para ello.

Lo que uno desea no es esencial para la vida, pero en muchos casos se trata de cosas que las personas consideran importantes para ellas. En ciertos casos no es fácil categorizar lo que para una persona es un deseo o una necesidad, ya que esto puede variar dependiendo de cada quien. Por ejemplo, un auto puede ser un deseo para una persona y una necesidad para otra que no tienen ningún otro medio de transporte cercano y eficiente.

Finalmente, es muy importante encontrar el equilibrio entre los deseos y las necesidades, porque aunque las necesidades siempre tienen prioridad; esto no significa que los deseos no tengan importancia, al contrario, la satisfacción de algunos deseos incluso puede ayudarnos a ser más felices y a sentirnos mejor con nuestra vida.

## DIFERENCIA ENTRE NECESIDADES Y DESEOS

- Los deseos son cosas que no son esenciales para la vida, pero las necesidades sí lo son.
- Las necesidades se refieren a elementos sin los cuales no es posible la supervivencia o la calidad de vida, mientras que los deseos hacen referencia a cosas que queremos tener o alcanzar para sentirnos mejor.
- Las necesidades son más importantes en prioridad que los deseos sin embargo no significa que no sean importantes para cada uno o una pero estas pueden esperar.
- Ejemplos de necesidades son: comida, agua, vestimenta. Ejemplos de deseos son: un smartphone, ir a un restaurante, ir al cine.

5. Pregunte a los participantes: ¿porqué los gastos que están la columna de necesidades, son tan importantes para vivir? Haga una retroalimentación frente a las respuestas de los estudiantes.
6. Pregunte a los participantes ¿Por qué estos gastos pueden esperar si no tenemos mucho dinero? Haga una retroalimentación frente a las respuestas de los estudiantes.
7. Pregunte ¿Cómo podemos saber cuánto gastamos en nuestras necesidades y deseos? Haga una retroalimentación frente a las respuestas de los estudiantes.
8. Pregunte: ¿Con hijos se incrementarían los gastos? ¿En la lista de necesidades?, o en la lista de deseos? Haga una retroalimentación frente a las respuestas de los estudiantes.
9. Pida a los estudiantes que en una hoja cada uno realice el listado de gastos semanales y totalicen, que discriminen en necesidades y deseos en dos tablas así:

## LISTADO DE NECESIDADES

Necesidad básica	Valor en dinero



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<b>TOTAL POR SEMANA</b>	
-------------------------	--

## LISTADO DE DESEOS

<b>Deseo</b>	<b>Valor en dinero</b>
<b>Total por semana</b>	

## TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA GRADOS 10 Y 11

### TEMA: CONOCIENDO EL AHORRO

Hablar sobre los ahorros y cómo éstos pueden ser beneficiosos en el futuro, cómo y dónde ahorrar, cuáles son algunos de los riesgos y retos de ahorrar, son aspectos importantes para poder planificar de mejor manera nuestros ingresos tanto para el presente como para el futuro. Cada individuo tiene diferentes razones para ahorrar. Para ello estaremos realizando un juego grupal mediante una sopa de letras que nos permitirá conocer de mejor manera esta herramienta poderosa de administración financiera.

#### OBJETIVO:

1. Conocer el concepto de ahorro
2. Analizar la importancia del ahorro para el cumplimiento de metas.

#### INDICACIONES PARA EL DOCENTE:

1. Explique a las y los participantes que en esta sesión veremos otra herramienta muy importante para realizar nuestros planes financieros.
2. Inicie la actividad preguntando a las y los participantes: ¿Qué es el ahorro? De acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes complementar con lo

- Es el dinero que guardamos para eventos futuros.
- Es el dinero que guardamos para cumplir metas personales y familiares.
- Puede ser inversiones en joyas, animales o tierras que ser vendidos cuando se necesita efectivo.
- Es una forma de acumular bienes
- Es el dinero que guardamos ahora y nos da seguridad en nuestro futuro.

siguiente:

3. Haga equipos de cuatro estudiantes y a cada equipo entregue la sopa de letras del ahorro para que la desarrollen.
4. Después de desarrollo de la sopa de letras dígalas a los estudiantes que la sopa de letras contiene RAZONES PARA AHORRAR.

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- Pregunte a los estudiantes: ¿Creen ustedes que todas las palabras encontradas son razones válidas para ahorrar? ¿Estas razones son iguales en función a tiempo y a dinero? ¿En qué se diferencian?
- A partir de las respuestas dadas por lo por los estudiantes reflexione y dígalos que éstas razones se pueden clasificar en cuatro grandes grupos como se muestran a continuación:

Eventos futuros esperados	Eventos futuros inesperados	Gastos opcionales	Acumulación de bienes
(Situaciones de la vida que sabemos que ocurrirán y que necesitaremos dinero para ese momento).	(Situaciones de la vida que sabemos que es posible que ocurran y que debemos prever).	(Situaciones, ofertas o eventos que nos permiten disfrutar de los placeres de la vida, pero que muchas veces supone un gran gasto).	(Gastos que nos permiten acumular bienes, los cuales muchas veces los podemos vender en caso de emergencia y pueden ser una excelente inversión a futuro )

- Pida a los estudiantes que clasifiquen en el tablero en cada uno de los cuatro grandes grupos cada una de las 22 palabras encontradas en la sopa de letras. La clasificación correcta quedaría de la siguiente manera:

Eventos futuros esperados	Eventos futuros inesperados	Gastos opcionales	Acumulación de bienes
(Situaciones de la vida que sabemos que ocurrirán y que necesitaremos dinero para ese momento)	(Situaciones de la vida que sabemos que es posible que ocurran y que debemos prever.	(Situaciones, ofertas o eventos que nos permiten disfrutar de los placeres de la vida, pero que muchas veces supone un gran gasto)	(Gastos que nos permiten acumular bienes, los cuales muchas veces los podemos vender en caso de emergencia y pueden ser una excelente inversión a futuro )
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación</li> <li>▪ Graduación</li> <li>▪ Bodas</li> <li>▪ Nacimientos</li> <li>▪ Fiestas</li> <li>▪ Época de bajos ingresos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enfermedad</li> <li>▪ Accidentes</li> <li>▪ Funerales</li> <li>▪ Robo</li> <li>▪ Emergencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejoras del hogar</li> <li>▪ Vacaciones</li> <li>▪ Viajes</li> <li>▪ Artículos de lujo</li> <li>▪ Regalos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Terreno</li> <li>▪ Casa</li> <li>▪ Automóvil</li> <li>▪ Negocio</li> <li>▪ Motocicleta</li> <li>▪ Bicicleta</li> </ul>

- A partir de los trabajos realizados, reflexione con las y los participantes sobre la importancia que tiene el ahorro para tener una tranquilidad en nuestro futuro ya que como vemos en el cuadro, el ahorro tiene muchísimas utilidades según lo planifiquemos y a partir del mismo vayamos generando un hábito de ahorro constante que nos permita cumplir con el objetivo deseado.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022.

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## ¿QUÉ ES EL AHORRO?

**Ahorrar** es el hábito de guardar una parte de nuestro ingreso para conseguir una meta en un futuro o para crear un fondo que nos permita enfrentar una emergencia. Como el fin del ahorro es lograr una meta próxima o enfrentar alguna emergencia, necesitamos tener esos recursos disponibles y protegidos. El ahorro es tan importante que desde niños podemos comenzar esa práctica para desarrollar la personalidad financiera. Es importante definir las metas que queremos alcanzar, así sabremos cuánto dinero tenemos que ahorrar y en cuánto tiempo lo podemos lograr.

Hacer del ahorro un hábito nos ayuda a tener lo que queremos. Los objetivos de ahorro son diferentes en cada persona y cambian de acuerdo con la edad.

Algo que nos ayuda a ahorrar cuando compramos es ser consumidores inteligentes: pensar y comparar antes de actuar<sup>3</sup>.

Al finalizar la semana de los circuitos de proyectos transversales se realiza una reflexión con lo trabajado en cada uno de los proyectos.

En primaria se realiza la actividad llamada "El bebé Margacarista" adaptada al cuidado familiar y desde cada área se enfoca desde los valores familiares. En primaria hay participación de los padres de familia.

2. Feria cultural y gastronómica: Se realiza en el segundo semestre del año, es una feria cultural en el que se organiza por grados un stand alusivo a los valores culturales de los Municipios de Norte de Santander centrado en platos típicos saludables preparados por los padres de familia. Se realiza



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

una integración con la comunidad educativa presentando muestras folclóricas típicas de cada Municipio de Norte de Santander.

El Proyecto de Educación Financiera se involucra porque algunos platos típicos se venden para fortalecer las habilidades para el emprendimiento y promoviendo la cultura del ahorro de recursos.

Además, el proyecto de educación financiera se enfoca durante todo el año en la concientización del ahorro de los recursos como el agua, la luz y el manejo de los alimentos del PAE y el cuidado de los implementos y la infraestructura de la institución en los momentos de titulación, la formación general, y se interviene cuando se observa una situación irregular.

### 3. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Los participantes en este proceso son la comunidad educativa quienes desde la colectividad ayudan y cooperan en el desarrollo de las acciones logrando alcanzar los objetivos que se propone el proyecto.

Lo esencial es que cada participante tome conciencia que debemos conseguir un cambio en el ser como persona, contribuyendo al cambio del entorno de la comunidad del Centro Poblado La Donjuana para progreso y bienestar de todos.

### 4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se hace con la matriz DOFA con intervención de estudiantes y padres de familia





## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### EVALUACION DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES

**LEMA DE LA MESA DE TRANSVERSALIDAD:** ¡Como persona soy importante!

**HILO CONDUCTOR:** Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros

**LEMA DEL PROYECTO:** ¡construyamos en familia un ambiente sano para el bienestar escolar Margacarista!

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida?

NOMBRE DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## PLAN DE ACCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

**LEMA DE LA MESA DE TRANSVERSALIDAD:** ¡Como persona soy importante!

**LEMA DEL PROYECTO:** ¡Ahorrando recursos vivo mejor!

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida?

**PROYECTO:** Educación financiera **AÑO:** 2023

**LIDER PROYECTO:** Ximena Salamanca Meneses

**INTEGRANTES DEL PROYECTO:** Hermes Gallardo – Yolanda Jauregui- Luz Stella Torres

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Sensibilizar a los estudiantes sobre la estabilidad financiera desde las actividades Familia responsable y Padres por una semana y familias responsables	Al finalizar el primer semestre del año 2023 se habrá realizado una reflexión sobre la afectación de la estabilidad financiera a partir de las actividades familia responsable y padres por una semana.	Realización Padres por una semana y familias responsables.	Humanos: Docentes, estudiantes y familias de los estudiantes. Físicos: Muñeco, accesorios del muñeco, instrumentos de reflexión, copia registro civil de nacimiento. Taller de educación financiera para preescolar y 1º Taller de educación financiera para 2º y 3ª Taller de educación	Semana de Abril	Ximena Salamanca Meneses	Actividad de reflexión a través de conversatorios desde las áreas del conocimiento.  Desarrollo de talleres en equipos y conversatorio sobre conclusiones.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

			financiera para 4º y 5º. Taller de economía familiar para básica secundaria y media.			
Participar activamente en el primer Festival Gastronómico Margararista como actividad macro para promover los principios básicos de la inteligencia financiera.	Al finalizar el segundo semestre del año 2023 se habrá realizado el primer Festival Gastronómico Margararista como actividad macro para promover los principios básicos de la inteligencia financiera.	Realización del Primer festival gastronómico Margararista resaltando la riqueza cultural de los Municipios Norte Santandereanos.	Humanos: Docentes, estudiantes y familias de los estudiantes. Físicos: Alimentos para preparar los platos típicos, carteleras informativas de las características individuales de los Municipios, plegables informativos, materiales para la construcción del stand	Semana de Octubre	Ximena Salamanca Meneses	Lluvia de ideas aspectos positivos y por mejorar de la actividad con docentes, padres de familia y estudiantes.
Promover en el	Al finalizar el año	Reiteración y	Humanos:	Todo el año	Ximena Salamanca	Extracción de

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
 TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
 E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p>diario vivir de la Institución Educativa la economización de los recursos naturales y energéticos.</p>	<p>2023 se habrá realizado acciones de promoción de la economización de los recursos naturales y energéticos.</p>	<p>sensibilización constante por parte de docentes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro del agua</li> <li>- Ahorro de la energía (Apagado de luces, ventiladores)</li> <li>- Uso racional de los alimentos dados en PAE.</li> <li>- Disposición adecuada de residuos sólidos.</li> </ul>	<p>Docentes, estudiantes y familias de los estudiantes.</p>	<p>escolar</p>	<p>Meses</p>	<p>aspectos positivos, mejorar docentes equipo educación financiera.</p> <p>por con del de</p>
---	---	--	---	----------------	--------------	--



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trabajo en equipo durante los circuitos de los PPT



Trabajo en equipo durante los circuitos de los PPT

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289



Integración de Talleres con la actividad del bebé durante una semana en grado décimo.



Bebés Margacaristas



DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### Circuito PPT



Trabajo transversal en áreas, uso de recursos de desecho para modelación,  
socialización de maqueta  
diseña





## **INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"**

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### **PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

**'ME VALORO, ME CUIDO, ME RESPETO'**

**NOHORA CECILIA PRIETO MARTÍNEZ (LÍDER)**  
**EDISSON MANUEL GARCÍA TORRES (SECRETARIO)**  
**GUILLERMO GARCÍA GARCÍA (INTEGRANTE)**

**I.E. MARCOS GARCÍA CARRILLO**  
**LA DONJUANA, BOCHALEMA**

**2023**

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### INTRODUCCION

La Institución Educativa Marcos García Carrillo lidera el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, basados en las necesidades o problemas que se presentan en los estudiantes que hacen parte de esta. Consiste en realizar actividades a nivel escolar o extracurricular, dando énfasis en el cuidado de los jóvenes para que lleven su vida con buenas expectativas, y tengan un mejor futuro en nuestra sociedad donjuanera, desarrollándose y generando líderes y personas comprometidos con valores.

Así, el presente documento contiene su debida justificación, caracterización y lectura de contexto, necesarios para eventualmente formular los objetivos y la metodología a desarrollar. Seguidamente, se describen las etapas de implementación, basados en el marco teórico y conceptual respectivos. De igual forma, los fundamentos legales se presentan como una guía de procesos enmarcados en el sector educativo. A continuación, se muestran las temáticas y/o hilos conductores sugeridas por el MEN para aplicar en las diferentes actividades de aula. Se incluyen también los desempeños, estándares, competencias y procesos de formación integral. Finalmente, se observan los recursos humanos, físicos y financieros y técnicos hacen parte de este proyecto.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### JUSTIFICACIÓN

Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Si bien es cierto, cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma; en ella influyen experiencias sociales; es decir, de carácter pluridimensional desde una perspectiva biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Por ende, el aprendizaje de la sexualidad contempla el conocimiento del individuo y de la confundida naturaleza del ser humano.

El manejo de una información y formación fundamentada y responsable puede servir para evitar embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, aparición de problemas sexuales, toma de decisiones acertadas, mejoramiento en las relaciones interpersonales y de pareja, además de proporcionar una mejor educación sexual a nuestros estudiantes.

Sin embargo, lo más importante es que esta Educación Sexual puede hacernos más receptivos y conscientes en nuestras relaciones interpersonales, en la toma de decisiones responsablemente frente a la sexualidad y, por tanto, en la preparación para la vida.

Es de vital importancia, tratar temas actuales de forma adecuada y certera con respecto a la diversidad de género, a la construcción de ciudadanos proactivos y al fortalecimiento de las relaciones de familia, amigos y sociedad.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

Establecimiento educativo Institución Educativa Marcos García Carrillo, de carácter oficial, con dirección sede principal k109-10 barrio Margacar, Departamento Norte de Santander, municipio de Bochalema, Corregimiento de La Donjuana, zona educativa rural.

Correo: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com

Página web: [www.colegiomarcosgarciacarrillo.edu.co](http://www.colegiomarcosgarciacarrillo.edu.co)

Fecha y acto administrativo de creación PEI: 19 de octubre de 2007 / Acto Admin. No. 02253

Fecha de aprobación del PEI: 19 de octubre de 2007

N° acta de aprobación del PEI: 02253

Ultima fecha modificación del PEI: 29 de marzo de 2023

Código DANE: 254099000289

Número de sedes: 2

Jornada: Diurna

#### • Descripción poblacional

La mayoría de las familias de La Donjuana son originarias de esta región y llevan un estilo de vida tradicional. Se evidencia un número importante de familias dentro de la categoría nuclear completa. También encontramos familias con muchos miembros en algunas de las cuales falta uno o los dos miembros cabeza de hogar. Las casas de habitación de las familias son construidas mayormente en ladrillo o bloque con pisos de tableta o cemento y cuentan en su mayoría con los servicios de acueducto y alcantarillado, electricidad y comunicaciones.

#### • Descripción económica

La principal actividad económica de los habitantes de La Donjuana es la minería del carbón, la cual cumple con las normas básicas. Se calcula un número aproximado de 18 socavones que actualmente se están explotando. Un segundo renglón económico lo conforma la explotación agrícola de subsistencia, la cual realizan los campesinos en sus pequeñas parcelas. Un bajo número de habitantes se dedica a actividades de comercialización de productos al menudeo en el centro poblado o a orillas de la vía principal de la carretera que comunica a Cúcuta con Pamplona.

#### • Descripción religiosa

La población de La Donjuana profesa el cristianismo, predominando la corriente católica, seguida



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

de pequeños grupos de diferentes credos.

### • Descripción cultural y recreativa

En el ámbito cultural se conservan expresiones populares típicas del contexto como La Feria del Carbón, que se realiza anualmente. Del mismo modo, se celebran festividades religiosas como La Advocación de la Virgen del Carmen por parte del gremio de conductores y mineros. Los fines de semana, se acostumbra a realizar eventos deportivos como campeonatos de fútbol y microfútbol, incursionando en la actualidad la práctica del patinaje. La institución educativa promueve algunas expresiones artísticas y deportivas que representan a la población en eventos tanto locales como regionales.

### • Descripción educativa

Con respecto al nivel educativo de la población de La Donjuana, se evidencia que la mayoría de los adultos tiene un nivel de escolaridad de básica primaria; un moderado grupo de habitantes ha logrado culminar su bachillerato a través de programas de educación no formal. Además, existe un muy pequeño grupo de personas que presentan analfabetismo. Sin embargo, está aumentando el porcentaje de estudiantes con títulos profesionales.

### • Descripción de la población estudiantil

La Institución Educativa Marcos García Carrillo atiende a una población estudiantil proveniente de los estratos 1, 2 y 3, aclarando que la mayoría de los estudiantes matriculados están estratificados en el nivel 2. Un buen número de estos estudiantes provienen del sector rural, conformado por nueve veredas cercanas. En la actualidad el colegio cuenta con una población de aproximada de 450 estudiantes distribuidos en preescolar, básica y media académica.

Con respecto al género de los estudiantes, hay un equilibrio. En su gran mayoría son mestizos. No se registran casos de grupos indígenas, aunque sí un mínimo número de afrodescendientes. Debido a las situaciones sociales del vecino país, se ha presentado un fenómeno social de inmigración a nuestra frontera, lo cual ha aumentado el número de estudiantes venezolanos, teniendo en nuestra institución un mínimo porcentaje de ellos. Por otra parte, son muy pocos los casos de estudiantes con discapacidades físicas y/o cognitivas. También se evidencia un reducido número de estudiantes en extra edad para los grados correspondientes en que se matricularon. Algunos estudiantes trabajan de manera informal para ayudar económicamente a sus familias. El tiempo libre de los estudiantes es dedicado generalmente a la práctica de los deportes típicos de la localidad.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### OBJETIVO GENERAL

Orientar al educando para que sea capaz de tomar decisiones asertivas que le permitan asumir con responsabilidad y respeto a su integridad física, mental y emocional, permitiéndole desenvolverse como un ser único e irrepetible dentro de un marco social que le facilite desarrollar relaciones estables fundamentales para una sexualidad sana y que propendan a alcanzar sus metas buscando una mejor calidad de vida desde el niño hasta todos los miembros de la Institución Educativa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Constituir un sistema de valores, creencias sociales y sexuales que afecten la toma de decisiones acerca de la sexualidad, previniendo el embarazo en adolescentes.
- Establecer comunicación asertiva a través de mecanismos verbales y no verbales, en el establecimiento de acuerdos y desacuerdos con respecto al ambiente escolar.
- Construir amor hacia quienes nos rodean, hacia el entorno y hacia la vivencia de una vida afectiva correcta para crecer como seres humanos contribuyendo a la realización adecuada del control de las emociones.
- Propiciar a través del proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía mejores ambientes escolares basados en la confianza, las relaciones interpersonales afectivas y mecanismos diversos y adecuados de comunicación.
- Trabajar conjuntamente con entidades gubernamentales y especialistas de la salud sobre temas y problemáticas relacionadas con el proyecto en mención mediante conferencias.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

#### PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

##### **Descripción de la problemática**

Muchos estudiantes son hijos de madres solteras, muy jóvenes, con disfunción familiar, quedan al cuidado de la abuela o de otras personas no familiares, los cuales no tienen la autoridad ni el afecto que necesitan para educarlos adecuadamente. Para informarse sobre sus problemas buscan a sus pares, el internet y amistades de quienes aprenden conceptos y hábitos erróneos. La causa principal de confundir sexualidad con sexo o reproducción se puede deber a una educación mal enfocada debido a aspectos religiosos, moralistas o éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo malo o pecaminoso, no como una dimensión de formación de las personas. De igual forma, estos enfoques equivocados tienden a vulgarizar la sexualidad con exclusivamente genitalidad a realizar los actos sexuales a temprana edad.

Por otra parte, la falta de capacitación de los padres y madres de familia en temas relacionados con la sexualidad de sus hijos, provoca que este importante tema recaiga solamente en las instituciones educativas y aquellas relacionadas con la salud, librándolos a ellos de responsabilidades primarias. También, las problemáticas familiares internas llevan a la falta de enseñanza de valores y habilidades pertinentes para gozar de un buen desarrollo de la sexualidad y construcción de ciudadanía de los niños y adolescentes.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### MARCO TEÓRICO

Hasta hace unos años en nuestro medio no se hablaba de educación sexual, los textos solo hacían referencia a la anatomía, fisiología, higiene, órganos genitales y reproducción exclusivamente para el sexo masculino. A partir de los años sesenta, se inician en el país campañas educativas sobre sexualidad y en los años setenta aparece la cátedra de comportamiento y salud en los grados décimo y once de media vocacional. La experiencia ha permitido comprobar que está información llega demasiado tarde en comparación con el desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido víctimas del abuso sexual. A su vez, muchos estudiantes no alcanzan a llegar a este nivel escolar. A raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz docente de Ventaquemada-Boyacá, destituida por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero de primaria, la Corte Constitucional de la República de Colombia solicita al Ministerio de Educación adelantar la educación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del país, tanto en el sector público como privado, determinándose así por el Ministerio de Educación Nacional establecer el desarrollo de programas y proyectos de Educación Sexual en el país. La Educación Sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como la formación para la vida, el amor y debe ser responsabilidad de toda la comunidad, ya que incluye ejes fundamentales como la persona, pareja, familia y sociedad y procesos como, amor-sexo, responsabilidad, conciencia crítica y creatividad. A su vez vincula a la familia como la principal responsable que los padres se convierten en modelo para sus hijos, fortaleciendo, así, los lazos afectivos, el desarrollo psicosexual en la niñez, adolescencia, adultez, vejez, el juego, el lenguaje, la conducta imitativa, la identidad, la autoestima, la comunicación, el erotismo, la ética, los métodos de planificación familiar, las situaciones de riesgo; en fin, todo un conjunto de temáticas relacionadas en el programa de educación sexual. De igual manera fortalecerá desde la escuela su formación sexual, reconociendo su rol primario en la formación integral de sus hijos. El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía busca institucionalizarse como una Política Pública. Tiene una mirada implícita de género que se desprende directamente del concepto de ser humano, que maneja. Comprende a hombres y mujeres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Reconoce las relaciones sociales entre hombres y mujeres como un producto histórico



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

y cultural que ha instituido roles diferenciados entre ambos en desmedro de la situación y posición de las mujeres. Desde el año 2008 se constituye el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en cumplimiento de la proyección de Política Pública; con los siguientes principios: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y ciudadanía, los cuales se explicitan a continuación.

**Ser Humano:** Ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano independientemente de la época y lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y de cada uno.

**Género:** esta permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias.

**Educación:** Concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

**Ciudadanía:** En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

**Sexualidad:** Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos.

**Educación para sexualidad y construcción de ciudadanía:** Hacer la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismo y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone: el fortalecimiento de la identidad, el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios. Y la construcción



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre. (MEN, Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, guía número 1, 2008).



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### **METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES**

El desarrollo y aplicación del proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía se desarrollará de una forma práctica y creativa, partiendo en muchos momentos no solo del conocimiento que tiene cada educando sino también a partir de las mismas experiencias vividas.

Su ejecución estará basada principalmente en un autoconocimiento, manejo de relaciones interpersonales, en la autoestima y todo lo relacionado con aquellos valores (cuidado y respeto por su cuerpo, viviendo mi identidad, etc.) que facilitarán la sana convivencia y capacidad de amarse y respetarse a sí mismo y poder amar y respetar a quienes me rodean.

Se tendrá un enfoque de integración transversal de contenidos en todas las áreas del saber disciplinar, fomentando la curiosidad en los estudiantes y su interés por preguntar o conocer aspectos específicos de los temas que se les ofrece. Fomento de actividades extracurriculares que propicien el reconocimiento de la diversidad, la singularidad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Coordinación interinstitucional con las diferentes entidades municipales, y departamentales pertinentes que aporten recursos y desarrollen actividades en conjunto. Creación de espacios comunicativos que permitan el diálogo de los estudiantes con los docentes u otro personal calificado para recibir algunas orientaciones que ellos requieran.

El proyecto debe impulsar la autoestima y la expresión de sentimientos como elementos fundamentales en el desarrollo de una personalidad equilibrada con un manejo saludable de la sexualidad. La información y el desarrollo de una personalidad armónica exigen una atmósfera serena, fruto de la comprensión, la confianza recíproca y la colaboración entre los responsables.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### PROPUESTA PEDAGÓGICA

Áreas a transversalizar	Grado	Estándares	Competencias	Actividades	Per	Evidencias
Ética y valores Lengua Castellana Ciencias naturales,	Prees. Y 1°	Construyo relativamente mi imagen, "me acepto como soy". Identifico las partes del cuerpo humano y su cuidado.	Ser social y ciudadanía.  Identificar las partes del cuerpo.	Identificar y socializar con los compañeros cuales son los principales cuidados que debemos tener con nuestro cuerpo. Identificar y describir su propio cuerpo.	1°	Afiche elaborado por los estudiantes. Dibujo del cuerpo con algunas palabras asociadas que indiquen el cuidado que se debe tener.
Ética y valores Lengua Castellana	2°	Identifico y selecciono mis propios valores y los que están implícitas en la vida social. Respeto al otro, Observo cambios que ocurren en mi propio cuerpo y en los otros seres vivos. Describo y verifico. Ciclos de vida de seres vivos.	Ser social y ciudadanía.  Identificar las partes del cuerpo. Identificar.  Órganos Reproductores.	Reconocer las características propias de los compañeros.  Describir el cuerpo y algunos de sus cambios.  Órganos reproductores de los hombres y las mujeres.	1°	Mini cartelera con un personaje del salón de clases.  Cuadro comparativo entre dos momentos distintos en el tiempo de cada estudiante. Ficha o dibujo con imagen de los órganos reproductores femenino y

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
 TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
 E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

						masculino y sus partes.
Ética y valores Lengua Castellana	3°	Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy". Establezco relaciones entre microorganismos y salud.	Autonomía e iniciativa personal. Indagar sobre algunos hábitos que favorecen la salud del cuerpo humano.	Identificar las principales características de cada uno. Identificar hábitos de vida saludable.	1°          2°	Álbum personal en los cuales se reconozcan las características del estudiante. Identificar hábitos de vida saludable.
Ética y valores Lengua Castellana	4°	<b>GRADO</b> Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social a mí alrededor y en la pluriculturalidad social Ser social y ciudadanía Reconocer algunos personajes del entorno con sus Principales características. Escrito con la historia de vida de un personaje del entorno.	Ser social y ciudadanía	Reconocer algunos personajes del entorno con sus Principales características.	2°          	Escrito con la historia de vida de un personaje del entorno.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p>Ética y valores Lengua Castellana</p>	<p>5°</p>	<p>Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas.</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal. Explicar la estructura (órganos, tejidos y células) y las funciones de los sistemas de su cuerpo.</p>	<p>Investigar algunas de las características propias de su familia: costumbres, tradiciones e historia. Explicar las funciones de los órganos reproductores femeninos y masculinos.</p>	<p>2°</p>	<p>Árbol genealógico  Construcción de glosario.</p>
<p>Ética y valores Lengua Castellana</p>	<p>6°</p>	<p>Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.  Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Analizo las implicaciones y responsabilidades de la sexualidad y la reproducción para el individuo y para su comunidad.</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal  Ser social y ciudadanía.  Indagar sobre algunas enfermedades infectocontagiosas.</p>	<p>Investigar algunas de las características propias de su familia: costumbres, tradiciones e historia. Identificar actitudes que contribuyen a las relaciones entre los miembros de un grupo. Identificar algunas enfermedades infectocontagiosas, estableciendo su origen o</p>	<p>2°</p>	<p>Glosario de palabras que contribuyen a la construcción en la imagen positiva en el grupo.  Mini cartelera informativa sobre enfermedades infectocontagiosas y conductas protectoras.</p>





## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		informativa sobre enfermedades infectocontagiosas y conductas protectoras.		riesgo para la salud sexual de los seres humanos.		uso excesivo de una sustancia en particular y su relación con la salud sexual.
Ética y valores Lengua Castellana	8°	Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.	Autonomía e iniciativa personal.	Identificar en situaciones concretas de la vida cotidiana, la vivencia de los derechos humanos, como elemento fundamental para la dignificación de la vida de las personas.	2°	Escrito que dé cuenta de su propia escala de valores.
		Identifico y explico medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual.	Identificar algunos comportamientos del ser humano y su relación con las enfermedades de transmisión sexual.	Identificar algunas enfermedades de transmisión sexual y su relación con el comportamiento humano.	3°	Elaboración de ficha con información del tema
Lengua Castellana	9°	Procuró obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos. Clasifico organismos en grupos taxonómicos de	Identificar algunas enfermedades de transmisión sexual de acuerdo a sus	Identificar algunas enfermedades de transmisión sexual.		Elaboración unidad didáctica



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		acuerdo con sus características celulares.	características celulares.			que contiene información sobre el tema.
Ed. Artística	10° Y 11°	Procuró obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos. Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud.	Pensamiento moral y ético.  Identificar métodos de protección que le permitan al ser humano mantener su salud sexual.	Reconocer los principios morales y éticos que rigen su propia vida.  Identificar los métodos de protección a las enfermedades de transmisión sexual.	2°  3°	Construcción de imagen que muestre su propia escala de principios éticos y morales.  Elaboración de consulta relacionada con el tema y socialización de la misma.
		Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad.	Identificar el tipo de decisiones que permiten la vivencia de una sexualidad responsable.	Identificar las consecuencias para la vida del ser humano de los virus: papiloma humano y sida.		Elaboración de consulta relacionada con el tema y socialización de la misma.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

**De 4 a 7 años:** Fase de Latencia. Tras el nacimiento del Yo (identificación) se da una latencia de las tendencias instinto afectivo. Todo esto le da paso a la razón (estado de la razón – inteligencia representativa preoperatoria). Representaciones concretas con base a lo real. Se establece un vínculo más amplio con el mundo social (escuela y juego colectivo).

**De 7 a 10 años:** Fase de latencia instintiva donde la razón se esboza en su forma lógica en cuanto a lección aprendida (edad escolar); la moral ejerce aquí una marcada acción sobre los sentimientos y las acciones.

**De 10 a 12 años:** Pre-pubertad. Se dan las operaciones lógicas formales (Piaget), juicios, razonamientos, construcciones y operaciones deductivas ⇒ lógica del pensamiento. Etapa de la construcción del aparato lógico.

**De 12 a 14 años:** Pubertad. Primeras experiencias amorosas; elección del otro sexo. Hasta aquí la organización intelectual habían rechazado las pulsiones instintivas y las tendencias afectivas. Los problemas afectivos de la elección objetal definitiva, la fijación del sexo opuesto, vuelven al adolescente. Pero este amor por el objeto lo envuelve el recuerdo y la repetición del narcisismo que liga el deseo y la voluptuosidad sexual al propio cuerpo (masturbación). Las regresiones de la elección objetal (homosexualidad, angustia sexual, revivir la situación edípica) constituyen la inquietud típica de esta edad. Todo este trastorno se refleja en agresividad contra el medio social y familiar.

**De 14 a 17 años:** Crisis de originalidad juvenil, de las primeras aventuras amorosas y de la formación definitiva del carácter, este comporta una orientación fija de la elección objetal, de la concepción del mundo, de la representación intelectual, de las relaciones con el mundo objetivo y del ideal de sí mismo.

**DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO** Mediante la aplicación de este proyecto y contando con la participación de los diferentes estamentos municipales y departamentales, se busca que los niños, niñas y adolescentes se concienticen de la importancia de llevar una vida sexual sana y de esta forma asegurar un futuro con calidad de vida. Ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica, competentes para la toma de decisiones autónomas, responsables, basadas en información veraz, saludables y



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020

Registro de firmas en la secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

placenteras que enriquezcan su proyecto de vida

### COMPETENCIAS Y PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL A DASARROLLAR COMPETENCIAS A DESARROLLAR

#### **Comunicativas:**

- El estudiante estará en capacidad de expresar su sentir desde un enfoque personal y grupal.
- Manifiesta la sexualidad como un desarrollo natural del ser humano.

#### **Básicas:**

- Comprende que el ser humano tiene capacidad para tomar decisiones que no afecten su bienestar y el de su entorno.
- Demuestra interés en la construcción de comportamientos que le permiten vivenciar opciones de vida.

#### **Ciudadanas:**

- Comprende que todas las personas tienen derechos a una libre expresión de su personalidad, pero deben actuar dentro de las limitaciones que imponen los derechos de los demás.
- Toma decisiones basadas en principios éticos y morales que sustenten el respeto a la dignidad humana y la preocupación por el bien común.

#### **Laborales:**

- Decide desarrollar su personalidad libremente a partir de su propio proyecto de vida, lo cual conlleva a tener en cuenta mecanismos democráticos y participativos en la transformación del entorno donde se desenvuelve.
- Comprende que todas las personas son valiosas, y emprenden acciones para que sea una realidad en la familia, en la pareja y en la sociedad.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### ACTORES Y PARTICIPACIÓN

**Interdisciplinariedad:** Los contenidos y competencias del proyecto PESCC se encuentran inmersos en cada una de las áreas *disciplinares* que se deben trabajar en el transcurso de la instrucción de cada una de ellas por medio de charlas informales o talleres programados. Así, cada área tiene participación en el desarrollo del proyecto. De igual forma, a nivel institucional, se realizan actividades macro que reúnen los diferentes proyectos, exponiendo sus alcances y avances.

**Intersectorialidad:** La acción coordinada de instituciones pertinentes al proyecto PESCC se evidencia en la institución y apoya desde sus conocimientos y recursos a la formación integral del educando y a la resolución de problemáticas generales presentadas en la población estudiantil. Así, sectores de la salud, la seguridad y la administración pública hacen presencia por medio de charlas, talleres, capacitaciones y dotación de materiales respectivos.

**Interinstitucionalidad:** La Institución Educativa Marcos García Carrillo obedece a directrices generales de la Secretaría de Educación Departamental, del Ministerio de Educación Nacional y de los conocimientos de sectores e instituciones relacionadas con la salud, con la formación de ciudadanía, entre otras. Sin embargo, no se evidencia en gran parte alguna relación con otras instituciones educativas del mismo nivel, aunque se han tomado algunos modelos de prácticas que han generado impacto en la población estudiantil.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### PLAN OPERATIVO

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	RESUL
Revisión y adaptación.	X											
Orientaciones Titulatura.		X										
Día hombre mujer			X									
Charlas grupales				X								
Actividad transversal					X							
Trabajo desde asignaturas		X	X	X	X			X		X		
Actividad transversal									X			
Charlas								X				
Afectividad									X			
Cartelera												
Evaluación de las actividades ejecutadas.											X	

#### OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:

Las actividades quedan sujetas a mejoras y cambio de acuerdo con las actividades que se programen a nivel general.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Mediante la aplicación de este proyecto y contando con la participación de los diferentes estamentos municipales y departamentales, se busca concientizar a los niños, niñas y adolescentes acerca de la importancia de llevar una vida una vida sexual sana y de esta forma asegurar un futuro con calidad de vida.

Dar aplicabilidad al proyecto '**Me cuido, me valoro, me respeto**' de manera unificada en cadauna de las áreas para lograr un mayor impacto. Formar ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica, competentes para la toma de decisiones autónomas, responsables, basadas en información veraz, saludables y placenteras que enriquezcan su proyecto de vida.

**EVALUACIÓN:** Cada semestre los docentes se reúnen y analizan los efectos los cambios progresos o resultados que han observado. Mediante encuestas aplicadas a padres de familia docentes, estudiantes y comunidad en general

**SEGUIMIENTO:** teniendo en cuenta el cronograma de actividades establecido.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 003325 del 05 de noviembre del 2020  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### CONSTRUYAMOS EN FAMILIA UN AMBIENTE SANO PARA EL BIENESTAR ESCOLAR MARGACARISTA INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO PROYECTO AMBIENTAL TRANSVERSAL ESCOLAR (PRAES)



**CENTRO POBLADO LA DONJUANA, MUNICIPIO DE BOCHALEMA  
NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA  
ENERO DEL 2023**



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 1.INTRODUCCION

Como institución educativa formadora de valores y costumbres sanas presentamos una propuesta ambiental que pretende no solo reducir el alto índice de residuos sólidos sino también crear en el educando una cultura ambiental organizada con sentido investigativo de pertenecía y empresarial.

El "emprendimiento" es y será el acto crucial para la creación de riqueza en una sociedad; su estímulo sobre la base de valores humanos, éticos y políticos es una responsabilidad de los agentes sociales, pues, sin crecimiento económico es imposible el desarrollo social. En la perspectiva de hoy, la acción empresarial cumple un rol fundamental para el incremento de la riqueza de un país ya sea a través de la creación de nuevas organizaciones empresariales de base tecnológica (empresarios) o mediante el desarrollo y consolidación de las ya existentes (intraempresarios). Los cambios económicos, políticos, culturales, científicos y tecnológicos que se vienen dando en el mundo en los últimos años, demandan de las INSTITUCIONES EDUCATIVAS la formación de un individuo más ligado a la generación de nuevo conocimiento y a su incorporación en los procesos sociales y productivos. Para ello es necesario no sólo proveer a los estudiantes de las herramientas adecuadas para incursionar como actores en el mundo empresarial, sino contribuir a generar una mentalidad y una actitud positiva hacia la creación y desarrollo de empresas, donde el conocimiento se constituya en factor decisivo para la producción de bienes y servicios dentro de un enfoque de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Lo anterior presupone la existencia de unos recursos humanos que no aparecen por generación espontánea, sino que es necesario formar y cultivar cumpliendo así la Institución su tarea de contribuir a que un mayor número de personas entiendan la actividad empresarial y la valoren como una alternativa de desarrollo personal y profesional que a su vez genera crecimiento económico y desarrollo social. El profesional actual y futuro debe tener la capacidad para ser un emprendedor con todo lo que esto significa: líder, creativo, innovador del cambio; con el fin de lograr un cambio de mentalidad y capacidad en las nuevas generaciones, hacia su papel en la actividad productiva y en el desarrollo del país, aportando elementos prácticos y tecnológicos para el diseño y realización de proyectos concretos en empresas. El mundo cambiante y la situación económica y social que vive nuestro país y el mundo en general, han obligado a las instituciones de educación a plantear programas que permitan la potenciación de asociaciones o cooperativas productivas y por ende generadoras de empleo.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 2.JUSTIFICACION

#### EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: UN DEBER DE TODOS

Cada persona tiene diferentes aspiraciones según su forma de ser y su nivel sociocultural. Pero existen algunas comunes a todos: vivienda digna, alimentación adecuada, educación, atención de la salud, un trabajo de acuerdo a las propias capacidades y momentos de recreación. Hoy se agrega otra que es la de **vivir en un ambiente sano y equilibrado ecológicamente**.

El **cuidado al medio ambiente** no es algo que se debe tomar a la ligera, es algo exageradamente importante para que las personas de las nuevas generaciones tengan un excelente lugar para vivir y pasar sus años.

La tala, y quema de árboles así como la caza indiscriminada de especies altera el equilibrio normal del planeta. Todos estos factores sumados a la contaminación cuales quiera que sea deterioran y afectan enormemente nuestra salud y nuestro hábitat natural.

Proteger el planeta para las generaciones futuras no significa renunciar a nuestras vidas o abandonar las actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común, cada uno de nosotros puede ahorrar energía, disminuir la contaminación que afecta la temperatura de la Tierra, y conservar nuestros recursos naturales limitados (agua, aire, flora, fauna)

Desde 1970, personas en todo el mundo han unido esfuerzos en el Día de la Tierra para cuidar el medio ambiente y construir un mañana más saludable para ellos y sus familias.

Nuestra participación es muy importante y debemos tomar medidas. Iluminar nuestras casas, cocinar quemar y conducir nuestros motos autos emite gases al aire que hacen que la Tierra se convierta en un gran invernadero y aumenten las temperaturas.

Este calentamiento provoca cambios profundos y perturbadores en el planeta. Si no tomamos acciones para abatirlo, nuestros hijos y las siguientes generaciones tendrán que vivir en un lugar muy diferente al que conocemos.

El reto es muy grande y puede parecer abrumador. Pero cuando muchas personas hacen pequeños esfuerzos, estos se suman para generar un cambio positivo a gran escala. Lo principal es empezar por elegir productos y servicios sustentables.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 3. Caracterización y lectura de contexto

La principal actividad económica de los habitantes de La Donjuana es la explotación minera del carbón, la cual cumple con las normas establecidas por el ministerio de minas. Se calcula un número aproximado de 18 socavones que actualmente se están explotando. Un segundo renglón económico lo conforma la explotación agrícola de subsistencia, la cual realizan los campesinos en sus pequeñas parcelas. Un bajo número de habitantes se dedica a actividades de comercialización de productos al menudeo en el centro poblado o a orillas de la vía principal de la carretera que comunica a Cúcuta con Pamplona. Y otra parte se desplazan a realizar varios trabajos en la ciudad de Cúcuta aprovechando su cercanía. La población de La Donjuana profesa el cristianismo, predominando la corriente católica, seguida de pequeños grupos de diferentes credos. En el contexto cultural se conservan expresiones populares típicas del contexto como La Feria del Carbón, que se realiza anualmente. Del mismo modo, se celebran festividades religiosas como La Advocación de la Virgen del Carmen por parte del gremio de conductores y mineros. Los fines de semana, se acostumbra a realizar eventos deportivos como campeonatos de fútbol y microfútbol, incursionando en la actualidad la práctica del patinaje y ciclismo. La institución educativa promueve algunas expresiones artísticas y deportivas que representan a la población en eventos tanto locales como regionales.

Por lo tanto, este proyecto busca ir más allá de un mandato jurídico que hace obligatorio el proyecto de medio ambiente en las instituciones educativas. Le apuesta a la posibilidad de generar pensamiento ecológico, no solo entendido desde supuestos de las ciencias naturales, sino como un elemento estratégico de orden social, político y económico que pueda hacer parte de las acciones de los estudiantes como futuros ciudadanos en el orden local, nacional y global. Se fundamenta en los principios de formar comunidad, eje central del PEI, ya que no se puede entender una comunidad que desconozca la perspectiva de entorno natural y social en el cual se ejercen derechos y deberes, entre ellos el derecho a un ambiente sano, del cual se genera el deber de preservar el ambiente. Es así como surge la necesidad de conformar el club defensores del ambiente de la institución educativa dentro del proyecto de educación ambiental con su eslogan "CONSTRUYAMOS EN FAMILIA UN AMBIENTE SANO PARA EL BIENESTAR MARGACARISTA", para que contribuya en la búsqueda de alternativas de solución a problemas ambientales detectados en la institución y donde se promueva el desarrollo de valores ambientales y la formación de una cultura proyectada hacia el futuro, para un desarrollo de compromisos con la vida, con el ambiente y las futuras generaciones.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 4. OBJETIVO GENERAL

**Sembrar el espíritu ambiental, mediante actividades que encaminen al proyecto de vida fortaleciendo el liderazgo, responsabilidad y compromiso consigo mismo y el entorno.**

#### 4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias la participación activa del estudiante en el mejoramiento del entorno ambiental
- 2- Diseñar un plan de trabajo que responda a las necesidades detectadas con la participación de la comunidad educativa **MARGACARISTA**.
- 3- Generar espacios que promuevan de manera lúdica y tecnología las competencias propias de la educación ambiental.
- 4- Articular las diferentes áreas del conocimiento en el compromiso de transformación del medio ambiente.
- 5- Propiciar actividades y procesos que permitan la construcción del conocimiento enfocado en la edificación de un ambiente saludable

### 5. Problemáticas ambientales

- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Tala indiscriminada de árboles
- Manejo inadecuado del agua
- Explotación minera (uso indiscriminado de los recursos naturales y contaminación del aire)

### 6. Manejo inadecuado de residuos sólidos

### 7. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Los **Proyectos Ambientales Escolares o PRAE** son una estrategia pedagógica que busca promover propuestas Educativas relacionadas al abordaje de inquietudes y necesidades ambientales de un territorio o institución específica.

Estos proyectos, que tiene fase de planeación y ejecución, parten del reconocimiento y respeto de la Naturaleza e invitan a las diferentes comunidades a compartir y proponer nuevas formas de ver y sentir el ambiente "La educación ambiental es un proceso de apropiación y comprensión integral de la realidad que se fundamenta en la reflexión, el análisis crítico de las condiciones ambientales, actuales y futuras",

Los PRAE son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.

De ahí que el trabajo ambiental propenda al logro del mejor estado de desarrollo posible, lo cual hace referencia a sistemas de valores sociales y a las prioridades que una colectividad decide para su futuro. Por eso, lo ambiental y la educación ambiental se relacionan directamente con la construcción de un proyecto de sociedad, y su preocupación, además de la calidad de vida de las diversas poblaciones, es la supervivencia de la especie humana.

Estos Proyectos propician en la escuela espacios para el desarrollo de estrategias de investigación y de intervención. Esto implican procesos pedagógico-didácticos e interdisciplinarios, cuyo fin es reflexionar críticamente sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él; igualmente, sobre los métodos de trabajo, las aproximaciones al conocimiento y, por consiguiente, la visión e interacción entre los diferentes componentes del ambiente

### **MEDIOAMBIENTE Y RECICLADO**

A principio de la década de los años setenta, conceptos tales como ecología, ambiente, residuos urbanos y contaminación ambiental, se volvieron motivo de gran preocupación. Estos conceptos, de relevante importancia, comenzaron a ser tomados con creciente consideración por organismos dedicados a la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida. Durante toda la década de los ochenta y buena parte de los noventa, los residuos urbanos no fueron considerados recursos explotables y las proposiciones de las organizaciones ambientalistas en favor de su aprovechamiento integral, cayeron en oídos sordos por parte de los gobiernos de turno. En este marco, entes y organizaciones públicas y privadas dedican sus esfuerzos a resolver la problemática de la generación de residuos, que dado su crecimiento exponencial a nivel mundial, amenaza con transformarse en una grave situación de contaminación global. Vale tener en cuenta que el peso de los residuos sólidos que se generan en el mundo, superan al de los bienes producidos. Desde setiembre del año 2004 en la ciudad de Rosario, se han venido investigando y poniendo en práctica distintos procesos de aprovechamiento del material inorgánico que forman parte de los residuos sólidos urbanos (RSU), tales como plásticos, cartón, vidrio, papel, goma, etc. Sobre cada uno de estos procesos, se han vinculado emprendimientos productivos que hasta el día de la fecha suman alrededor de 65 y que vinculan entre sí a más de 120 grupos asociativos. A partir de la creación de la Subsecretaría Economía Solidaria, quien apunta a tomar un rol activo en la formación de emprendimientos de vinculación social que tengan como objetivos el asociativismo y el desarrollo local, surge el Programa de Reciclado de Residuos. Este programa tiene el propósito de vincular la problemática económica con la problemática medioambiental, manteniendo el concepto de utilización de los residuos como recursos y no como problema. Así se fue configurando el Programa de Reciclado de Residuos, con el objetivo de brindar los aspectos técnicos, financieros y de gestión de los emprendimientos asociativos que se dediquen al reciclado. La reducción, reutilización y reciclaje existe la posibilidad de disminuir la cantidad de residuos que deban ser enviados a sitios de disposición, tales como los rellenos sanitarios.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Estas tres soluciones básicas generan un ahorro en los costos de operación de los sistemas de control, prolongan e incrementan la vida útil de los sitios de disposición final, posibilitando una menor utilización de los recursos naturales y disminuyendo el uso de materiales vírgenes en la producción de materiales artificiales. La tendencia mundial para contrarrestar el problema de la excesiva generación de residuos es la aplicación de la norma de las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Estos conceptos implican: Reducir: Disminuir todo aquello que genera desperdicio innecesario. Reutilizar: Dar máxima utilidad a los residuos sin necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos. Reciclar: Utilizar los materiales residuales una y otra vez para producir el mismo producto u otros.

### LA REGLA DE LAS TRES ERRES

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres erres:

**RESIDUO:** Todo producto, material o elemento que una vez utilizado puede convertirse en materia prima de otro proceso productivo o simplemente puede ser aprovechado.

**BASURA:** (o desperdicio) Todo producto, material o elemento que una vez utilizado NO puede ser aprovechado y debe disponerse en algún lugar. Por eso residuo y basura son conceptos dinámicos; lo que hoy o aquí es basura, mañana o en otro lugar puede ser un residuo utilizarse como materia prima para otro proceso productivo.

**REDUCIR:** (Tirar menos) Reducir significa prevenir en origen, por una parte, la formación de residuos, por otro lado, la toxicidad de los residuos. Es necesario modificar tanto los procesos de producción como nuestros hábitos de consumo.

¿Qué puedo hacer?

- Evitar el sobre envasado. Elegir siempre productos con la menor cantidad de embalajes innecesarios y los que utilicen materiales reciclados.
- Evitar los envases confeccionados con dos o más materiales (por ej. cartón con plástico y aluminio)
- Reducir los productos de "usar y tirar", como el papel aluminio, las bandejas de plástico, los envases tetrabrik
- Reducir la utilización de bolsas de plástico en las compras. Tener una bolsa para hacer las compras de todos los días, evitando tener en nuestras casas "bolsas de bolsas".
- Comprar productos que utilicen materiales reutilizables y/o reciclables • Impulsar los procesos de producción limpia, o sea que no utilicen productos tóxicos. por ejemplo, papel que no esté blanqueado con cloro.
- Reducir el uso de PVC (envases, embalajes, objetos de construcción) un material que genera serios problemas ambientales.
- Comprar sólo lo que realmente necesitamos



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

**REUTILIZAR:** (Guardar y volver a usar las cosas que normalmente se tirarían) Significa volver a usar un producto, teniendo en cuenta esta posibilidad cuando lo compramos. Muchos de ellos pueden ser reutilizados con creatividad, dándole una nueva utilidad al objeto que de otra manera tiraríamos. De esta manera, alargamos su vida útil. ¿Qué puedo hacer?

- Utilizar envases de vidrio retornables
- Al usar el papel para escribir o imprimir, aprovechar las dos caras. También podemos hacer pequeños blocks con las sobras de papel.
- En lo posible, usar pilas recargables.

**RECICLAR:** (En vez de tirar productos como latas, botellas, papeles, cartones, envases plásticos, etc., se las llevamos a alguien que pueda convertirlas otra vez en nuevos productos utilizables). Reciclar significa reprocesar un residuo para obtener nuevos materiales o productos. Reciclar es, por ejemplo:

- Transformar en pasta el papel usado y, a partir de esta pasta, fabricar nuevo papel;
- triturar las botellas de vidrio usadas y fundirlas para fabricar nuevos artículos de vidrio
- Desmenuzar y fundir las botellas de plástico usadas para fabricar, por ejemplo, alfombras o relleno de abrigos. El reciclado requiere de cuatro operaciones:

1. Recolección
2. Selección de materias primas y limpieza
3. Proceso de recuperación de la materia prima para fabricar el producto
4. Mercado de clientes que compren el producto El reciclado permite volver a introducir los distintos materiales en los ciclos de la producción, ahorrando materias primas y disminuyendo la cantidad de residuos que van a parar a disposición final. Por esto, obtener energía incinerando los residuos NO es reciclar.

### ALGUNAS OTRAS "R" REEMPLAZAR:

Comprando productos de vida útil prolongada, biodegradables, no tóxicos y de menor impacto ambiental. ¿Qué puedo hacer?

- comprar envases de vidrio en vez de plásticos o latas
- elegir cuadernos con tapas de cartón en vez de plástico
- elegir otras alternativas a juguetes que funcionen a pilas.

**RECHAZAR:** los productos que no sean amigables con el medio ambiente. Sería conveniente elegir aquellos que, después de su uso, son reciclados por las mismas industrias que los fabrican.

**RECUPERAR:** todo lo que se pueda. Cada vez hay más artículos de vida útil corta. Al comprar, sería mejor elegir los artículos reparables y no los descartables que además, a la larga, suelen ser más caros.

**REPARAR:** los productos que por su uso se deterioren: basta repararlos bien para tenerlos en buen estado ¡Ojo! Muchas industrias modifican sus productos de año en año y los nuevos modelos, por lo general, incluyen sólo pequeños cambios tecnológicos poco relevantes para el resultado final.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### BENEFICIOS DEL RECICLAJE

- El Reciclaje protege y amplía empleos de fabricación y el aumento de la competitividad en Colombia.
- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración. Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Ahorra energía.
- Reduce las emisiones de Gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y global.
- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.
- Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

### NORMAS LEGALES Y TECNICAS

#### ¿QUE ES UN PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)?

Es un instrumento de gestión que debe recoger ideas, principios, objetivos y propósitos educativos ambientales, necesarios para aportar soluciones a la problemática ambiental que afecta a la comunidad, en el ámbito interno de los establecimientos educativos y externos, en el entorno inmediato, a nivel local.

### ASPECTOS GENERALES

Sin lugar a dudas, en la propuesta de investigación se tiene en cuenta que los contenidos del PRAE, hacen parte del diseño curricular y del plan de estudio, los cuales se convierten en una estrategia metodológica para activar el PEI, lograr resultados evidentes concernientes a los fines del sistema educativo contemplados en la Ley General de Educación, y darle sentido al proceso enseñanza – aprendizaje.

Hacer de los Proyectos Ambientales Escolares, una herramienta que contribuya al desarrollo de estrategias que le permita al docente construir un currículo con alto contenido ambiental, donde el estudiante como actor principal del proceso, a través de sus manifestaciones, haga evidente la mitigación de esta problemática institucional, local y regional, buscando siempre el mejoramiento de la calidad de vida de los comprometidos en el proceso.

Colombia es un país privilegiado por la densidad y cantidad de recursos naturales, es el tercer país en biodiversidad, es el cuarto país más rico en agua a nivel mundial, aproximadamente el 40 % de su territorio está cubierto de bosques sin embargo la deforestación causada por la colonización, incendios forestales, y utilización de la madera contaminación de los ríos, el uso indebido de productos químicos, insecticidas, aerosoles, la caza y la pesca descontrolada frente a estos , están convirtiendo estos privilegios en problemas ambientales, sociales y económicos.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La crisis ambiental (deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación, pérdida de la capa de ozono, deshielo de los glaciales, etc.) genera la necesidad de crear un espacio para la reflexión y preservación del medio ambiente. EL GOBIERNO NACIONAL genera el espacio y los referentes que orientan y permiten a las instituciones educativas formar a los jóvenes educandos en una cultura de la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente. Los referentes que orientan dicho proceso se encuentran consagrados en la ley 115 de 1994 (ley general de la educación). En el artículo 5, inciso 10, define como uno de los fines primordiales de la educación “ La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, el uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica” de manera similar el decreto 1860 de 1994 reglamenta la ley 115, e incluye, entre otros aspectos, el proyecto educativo institucional (PEI) cuyos componentes pedagógicos ubican al proyecto escolar ambiental (PRAE), como uno de los ejes transversales del currículo de la educación básica.

En 1994 se formula el decreto 1743 de 1994 (instrumento político fundamental para la educación ambiental en Colombia), a través de la cual se institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental formal e informal, y se establecen los mecanismos de coordinación entre el ministerio de educación nacional y el ministerio del medio ambiente para todo lo relacionado con el proceso de institucionalización de la educación ambiental.

La realización del proyecto educación ambiental se rige por el decreto 1743 de agosto de 1964 por el cual se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental en todos los estamentos educativos y se establecen los mecanismos de coordinación entre el ministerio de educación nacional y el ministerio del medio ambiente.

De acuerdo a la constitución política de Colombia en el artículo 189 ordinal 11 consideraron que los ministerios del medio ambiente y educación tienen la función de coordinar el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo. Además, los artículos 78, 79, 80, 81,82 capítulo 3 contemplan:

- a) El derecho a gozar de un ambiente sano y propicio para el bienestar del hombre y de participar en todas las actividades y decisiones que puedan afectarlo.
- b) El estado debe garantizar el buen manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y a la vez controlar los actos de deterioro y sancionar a quienes no lo cumplan.
- c) Se prohíbe la fabricación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Por lo anterior los PRAES generan un proceso de formación en intervención y proyección de la comunidad educativa que permite dar alternativas a problemáticas ambientales particulares involucrando a la comunidad educativa de una manera sistémica y secuencial, articulando los contenidos educativos y la metodología en la búsqueda de acciones ambientales derivadas del proyecto educativo institucional.

Lo anterior permite a la **INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** formular un PRAE que posibilita el desarrollo de competencias para el razonamiento la construcción de explicaciones, la argumentación, la comunicación, para la acción y, en general, para la vida en sociedad.

Cuando el PRAE direcciona el Plan de Mejoramiento satisface a la comunidad e impacta en la sociedad. También, articula las áreas de gestión, potencializa las áreas académicas como centro de formación y cualificación del docente, da inicio a semilleros de investigación, articulando los proyectos transversales, leyendo el Manual de Convivencia, la negociación de conflictos en el aula, dialogando con las áreas y niveles, usando los recursos del medio y brindando oportunidades de aprendizaje. Igualmente, dinamiza la gestión comunitaria contextualizando el PEI y posibilitando la planeación interinstitucional e intersectorial, lo cual transforma las relaciones escuela-hogar, escuela-comunidad, escuela-Estado y escuela-mundo, en el marco de la sostenibilidad social, natural y cultural.

Al partir de un diagnóstico sobre una realidad ambiental, los PRAE contribuyen desde las instituciones educativas con una propuesta de conocimiento y, sobre todo, con la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables y amigables con el ambiente. Las debilidades y problemas ambientales pueden ser mejor vistos desde los procesos educativos, pues involucra la investigación, el planteamiento de soluciones, la búsqueda de alternativas, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las futuras generaciones, el mejoramiento del entorno y la calidad de vida y, en general, una dinámica permanente de retroalimentación, posibilitando a la institución fortalecerse y mejorar el logro de sus objetivos educativos, además de proponer y desarrollar soluciones.

### ¿Cómo se interrelacionan los PRAE y las competencias básicas y ciudadanas?

Por definición, los PRAE son proyectos que desde el aula de clase y la institución se vinculan a la solución de la problemática ambiental de una localidad o región, lo que obliga a una visión y apropiación del medio natural particular, concebido desde los diferentes sectores. Al incluir la dimensión ambiental en los PEI, se promueve la aplicación del conocimiento a las realidades del educando, fortaleciendo las competencias básicas, de tal forma que se genere el saber y el saber hacer. Respeto, empatía, solidaridad, responsabilidad y capacidad de generar **procesos integradores** son características esenciales de los procesos educativo-ambientales, que fortalecen los estándares de competencias.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Los PRAE despiertan el interés de los alumnos por conocer su realidad local y su compromiso por preservar y defender valores culturales. Les permiten confrontar diferentes hipótesis o concepciones del mundo como parte de un proceso abierto y flexible de reconstrucción y recreación cultural, y trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones posibles.

Asimismo, facilitan el reconocimiento de la multiculturalidad, generando actitudes y compromisos personales y sociales. Permiten el desarrollo de procesos de solidaridad, tolerancia, búsqueda de consenso y autonomía, para mejorar la calidad de vida. Es decir, comprender, aprender a relacionarse, a elegir, a ser y a vivir, como lo hacemos en mi colegio al decir: **'Cuando lo conozco lo amo, cuando lo amo lo protejo, protejo el patrimonio de la humanidad por la vida, por lo vivo y lo vital'**.

**Los PRAE** buscan incorporar la educación ambiental en todos los procesos de la escuela; son una construcción colectiva que da paso a la interdisciplinariedad y tienen una intencionalidad de formación para la comprensión de los problemas ambientales y la cualificación de las acciones posteriores; por lo cual desarrollan competencias para el razonamiento la construcción de explicaciones, la argumentación, la comunicación, para la acción, y en general, para la vida en sociedad.

¿Cómo contribuyen los PRAE a la solución de las problemáticas ambientales de las comunidades en las que se encuentran las instituciones educativas?

La problemática ambiental favorece una lectura transversal, ya que el entorno es el escenario cotidiano de vida, donde el alumno interactúa como individuo y colectivo y donde puede reconocerse y reconocer su mundo. En éste sentido, los PRAE, desde sus propósitos formativos, inciden en la comprensión de las problemáticas ambientales locales y en la participación de los alumnos en acciones que las instituciones y, en general, la comunidad, emprendan para proponer soluciones responsables.

Los PRAE contribuyen a la apropiación y aplicación del conocimiento a una realidad particular y, por otro, a crear espacios comunes de reflexión y desarrollo de criterios de solidaridad, tolerancia y búsqueda de consenso. Esto moviliza a la comunidad educativa hacia la aplicación de soluciones interdisciplinarias a asuntos que afecten su calidad de vida, gracias a la implantación **de tecnologías de desarrollo amigables con el ambiente**.

¿Qué sugerencias tienen para los directivos docentes y los docentes cuando se piensa en desarrollar los PRAE y su proyección comunitaria?

Un punto de partida fundamental para iniciar un PRAE es realizar una lectura del contexto ambiental de la localidad en la que se ubica la escuela y entender que las propuestas implican procesos pedagógico-didácticos conducentes a la integración de conocimientos y saberes. Se trata de



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

comprender, proponer y participar en alternativas de solución.

Por consiguiente, todo sistema metodológico debe reconocer los conocimientos cotidianos y tradicionales tan necesarios como los científicos, y los horizontes de vida y aspiraciones de las propias comunidades, para incorporarlos en el desarrollo curricular del PEI y poder contribuir, desde allí, en una formación adecuada con las necesidades y exigencias ambientales locales.

Los directivos docentes y los docentes pueden participar de manera activa en los Comités Municipales de Educación Ambiental, en donde encontrarán un espacio de concertación y consulta, así como material importante. Desde allí, pueden diseñar, implementar, gestionar y ejecutar los planes de acción que llevarán a la solución participativa de los problemas ambientales que afectan a la institución y el entorno.

En la formulación de los PRAE, la comunidad educativa puede partir de los criterios fundamentales de regionalización, concertación, cogestión, participación e interculturalidad. Así mismo, se puede propiciar la vinculación de los padres y madres de familia y líderes comunitarios en los procesos educativos a fin de recoger vivencias que posibiliten un referente de identidad del individuo con su entorno y un compromiso personal y comunitario.

### 8. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Identificar la importancia de reciclar y reutilizar residuos sólidos del entorno.
- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de mantener un óptimo ambiente escolar
- Fomentar en la comunidad educativa de la institución Marcos García Carrillo el compromiso de conocer, conservar y aplicar desde las diferentes áreas del conocimiento una cultura y tecnología amigable con el medio ambiente
- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias la participación activa del estudiante en el mejoramiento del entorno ambiental
- Diseñar un plan de trabajo que responda a las necesidades detectadas con la participación de la comunidad educativa **MARGACARISTA**.
- Generar espacios que promuevan de manera lúdica y tecnología las competencias propias de la educación ambiental.
- Articular las diferentes áreas del conocimiento en el compromiso de transformación del medio ambiente.
- Propiciar actividades y procesos que permitan la construcción del conocimiento enfocado en la edificación de un ambiente saludable.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 9. METODOLOGIA

Se aplicará el tipo de metodología participativa, porque esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción y reconstrucción del proyecto y no como agentes pasivos simplemente receptores. Además, se promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes de la institución educativa Marcos García Carrillo

10. LINEA DE ACCIÓN: Manejo de residuos sólidos (clasificación de papel, plástico y tapitas)

### 11. ACCIONES DEL PROYECTO

Actividad 1: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y EL EQUIPO DINAMIZADOR

Actividad 2: APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRECTIVAS

DEL PLANTEL EDUCATIVO. Actividad 3: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES **FASE**

**I SECCIÓN PRIMARIA.**

- Exposición de problemática ambiental local e institucional
- Presentación videos "conciencia ambiental"
- Cuidadores del medio ambiente (club defensores del agua)

AMBIENTAL Actividad 4: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES **FASE I**

**SECCIÓN SECUNDARIA –GRADOS 6 -11**

- Exposición de problemática ambiental local e institucional
- Presentación videos "conciencia ambiental"
- Cuidadores del medio ambiente (club defensores del agua)

Actividad 5: **FASE II SECCIÓN PRIMARIA.**

- exposición la contaminación, residuos sólidos (el papel, plástico y tapitas), reciclaje.
- El reciclaje escolar
- Demarcación de áreas y dispensarios escolares propios para el reciclaje (punto ecológico)
- Recolección de material reciclado



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### Actividad 6: FASE II SECCIÓN SECUNDARIA.

- exposición la contaminación, residuos sólidos (el papel, plástico, tapitas), reciclaje
- El reciclaje escolar
- Demarcación de áreas y dispensarios escolares propios para el reciclaje (punto ecológico)
- Recolección de material reciclado

### Actividad 7: FASE III. INSTITUCION EDUCATIVA.

- Campaña reforestación. Siembra tu árbol. Acompañamiento **de la familia y entidades responsables**
- Creación de huerta casera: acompañamiento de la familia y docente de área

### Actividad 8: CIERRE Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

## 12. COMPETENCIAS

Alcanzar un carácter interdisciplinario proyectado desde los enfoques de las diferentes áreas curriculares y coherentes con el proyecto educativo institucional **PEI**.

Propiciar la reflexión crítica para la toma de decisiones en la resolución de conflictos ambientales tanto locales como regionales.

Buscar el desarrollo de la conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de autoevaluación y participación permanente.

**13. PROPUESTA PEDAGÓGICA:** Sembrar el espíritu ambiental, mediante la actividad de la siembra del árbol, huerta casera y manejo de residuos sólidos (reciclaje de papel, plástico y tapitas) que encaminen al proyecto de vida fortaleciendo el liderazgo, responsabilidad y compromiso consigo mismo y el entorno.

### CONSTRUCTIVISTA PARTICIPATIVA

## 14. Actores y participantes (intersectoriales e interinstitucionales e interdisciplinariedad)

- Docentes de las diferentes áreas
- Red departamental de clubes defensores del agua (Gobernación Norte de Santander)



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- Unión vial río pamplonita (ANI)
- Alcaldía municipal

15. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN: plan de acción ver anexo 1

16. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

17. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VER ANEXO 2)



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### PLAN DE ACCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

**LEMA DE LA MESA DE TRANSVERSALIDAD:** ¡Como persona soy importante!

**HILO CONDUCTOR:** Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros

**LEMA DEL PROYECTO:** ¡construyamos en familia un ambiente sano para el bienestar escolar Margacarista!

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida?

**PROYECTO:** Proyecto ambiental PRAES **AÑO:** 2023

**LIDER PROYECTO:** Erika Yurley Muñoz Silva

**INTEGRANTES DEL PROYECTO:** José Ángel Hernández – Miguel Urbina, Ilba Parra

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Sensibilizar al estudiante, mediante actividades que encaminen al proyecto de vida para la construcción de un entorno saludable.	Al finalizar el año 2023 el estudiante habrá realizado una reflexión sobre la importancia de un entorno saludable, relacionado con las actividades de reciclaje y siembra de una planta con el fin de fortalecer su proyecto de vida.	1. Jornadas periódicas de reciclaje y clasificación de plástico (botellas y tapitas) y papel creando puntos ecológicos en las dos sedes de la institución educativa.	Humanos (Docentes, estudiantes, familia de los estudiantes) Físicos: Árbol Huerta Abono	31 Marzo-15 noviembre	Erika Yurley Muñoz Miguel Urbina José Ángel Hernández	Actividad de reflexión y sensibilización a través de conversatorios desde las diferentes áreas del conocimiento.
		2. siembra de un árbol frutal o creación de huerta casera para fomentar la sensibilización del cuidado del entorno y los beneficios que proporcionan para el ser humano.	Espacio físico Muñeco, accesorios del muñeco, instrumentos de recolección de datos, copia del registro civil de nacimiento.	31 marzo-15 noviembre	Ilba Parra	
		Sembratón en la vereda Agua Negra con estudiantes del grado 11° y acompañados con entidades como policía		17-25 abril		



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		<p>ambiental, ANI, algunos padres de familia y 2 docentes de Ciencias.</p> <p>3. los estudiantes deberán adquirir un muñeco simulando un bebe.        *los estudiantes deberán llevarlo por una semana al colegio y ser responsables de su cuidado.        *se hará reflexión sobre el cuidado del entorno en el que vive el bebé y sus implicaciones al medio ambiente.</p> <p>Para esa semana deberán realizar los estudiantes un folleto sobre la incidencia de un entorno saludable para el desarrollo y crecimiento del bebé, esos mensajes serán pegados en el cuaderno de ciencias Naturales.</p> <p>Se dejará por grado una ficha con los mensajes,</p> <p>4. Jornada lúdico-gastronómica, la actividad</p>	<p>Imágenes relacionadas con bebé y medio ambiente.</p> <p>Cuestionario de preguntas.</p>	<p>01 septiembre</p>		
--	--	---	---	--------------------------	--	--



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		se hará en un primer momento una bailoterapia y en un segundo momento la degustación de comidas típicas del departamento.				
--	--	---	--	--	--	--

### EVALUACION DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES

**LEMA DE LA MESA DE TRANSVERSALIDAD:** ¡Como persona soy importante!

**HILO CONDUCTOR:** Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros

**LEMA DEL PROYECTO:** ¡construyamos en familia un ambiente sano para el bienestar escolar Margacarista!

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida?

NOMBRE DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

#### SEMBRATÓN EN LA VEREDA AGUANEGRA (SECUNDARIA)



DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289



### PUNTO ECOLÓGICO (CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS)



DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289



DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### ACTIVIDAD SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE (GOBERNACIÓN)



### SEMBRATÓN CANCHA DEL CORREGIMIENTO DE LA DONJUANA (PRIMARIA)



DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### CLUB DEFENSORES DEL AGUA



DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



**“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”**  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## ***PROYECTO HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES***

***RESPOSBLES  
VICTOR MANUEL BOHORQUEZ VERA  
CARMEN CECILIA CACERES DE ESTUPIÑAN  
ROGELIO GOMEZ CARRILLO***

***INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO***

***2023***

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



## **1. TITULO DEL PROYECTO CUIDANDO MI SALUD ME MANTENGO SANO**

### **2. INTRODUCCION**

El concepto de Escuela Saludable está asociado a los escenarios educativos de bienestar institucional y comunitario, en el cual los estudiantes, así como los demás miembros de la comunidad educativa pueden lograr un armonioso desarrollo bio-psíquico-social. En este sentido, la Institución se convierte en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no solo de los estudiantes sino a través de ellos, también en sus familias. Los niños, niñas y adolescentes pueden convertirse en agentes de cambio en cuanto estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

La escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y la comunidad toda trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.

### **3. JUSTIFICACION**

El enfoque de escuelas saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se desprende de las políticas públicas establecidas en el país en materia de aseguramiento de los derechos a la salud y la educación de la infancia y adolescencia en la perspectiva de desarrollo humano sostenible.

A partir de 1997 en el país se establece una alianza entre los diferentes sectores



## “INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

del desarrollo social: salud, educación y bienestar familiar, con el apoyo de la organización panamericana de la salud (OPS) y la organización mundial de la salud (OMS), con el cual el gobierno nacional adopta la Estrategia Escuelas Saludables para realizar una intervención intersectorial en torno a la problemática de salud y educación que afectan a los escolares.

Mediante el decreto 3039 de agosto 10 de 2007, el ministerio de la protección social y dentro del plan nacional de políticas públicas, establece el marco de acción para la promoción de la salud y la calidad de vida, estableciéndose como línea de trabajo prioritaria salud Infante-adolescente.

En este marco, es de importancia fundamental que al interior de las instituciones educativas garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión y participación dentro de los principios de respeto a los derechos humanos. Con fundamento en el documento de trabajo “Lineamientos para la Educación en Estilos de vida saludables”, publicado en 1997, este proyecto apunta a la inclusión de la temática de estilos de vida dentro del proyecto educativo institucional (PEI), para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables.

En este sentido, el proyecto de formación de hábitos y estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales y dentro del marco de estrategias adoptadas y en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y practicas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad en la comunidad educativa, desde la articulación de los sectores salud, educación y bienestar y como componente del proyecto educativo institucional(PEI).

Se busca integrar políticas públicas de salud, educación, medio ambiente, bienestar social y espacios de convivencia, que permitan cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.

Con base en lo anterior, es de suma importancia fomentar y establecer los Estilos de Vida Saludable (Hábitos, habilidades y actitudes), pues se quiere contribuir con el desarrollo del máximo potencial en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes educandos de nuestra Institución Educativa “Marcos García Carrillo La Donjuana Municipio de Bochalema.

#### **4. OBJETIVOS**



## **OBJETIVO GENERAL**

Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, promoviendo hábitos saludables en los aspectos nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas al logro de una escuela saludable.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar el diagnostico de riesgos en salud existentes en la comunidad educativa. Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.

Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los estudiantes y sus familias, el consumo de alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa el consumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.

Divulgar conocimientos sobre el cuidado de la propia salud, el autocuidado personal y el manejo creativo del tiempo libre.

Coordinar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas relacionadas con la prevención del suicidio y toxicomanía.

Elaborar materiales didácticos con soporte en las TIC, para el desarrollo de los diferentes componentes temáticos del proyecto.

## **5. CARACTERIZACION Y LECTURA DEL CONTEXTO**

En el contexto de los grandes desequilibrios que reducen las posibilidades de calidad de vida de una gran mayoría de la población, la aclimatación de problemas asociados a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, conjuntamente con la escasez de alimentos entre otros, los elevados niveles de estrés a las que están sometidos los miembros de la familia siendo estos, se han constituido en un conjunto de factores de riesgo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

La Institución Educativa Marcos García Carrillo, ubicada en el Centro Poblado La Donjuán, del Municipio de Bochalema, atiende a una población de estudiantes en



los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que reciben formación en la jornada de la mañana (jornada única), la mayoría de los educandos provienen de familias situadas en estratos 1 y 2.

En el quehacer educativo de la Institución se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas higiene y presentación personal, e inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. Las preocupaciones entre los diferentes estamentos de la institución por la salud de los educandos exigen la implementación de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental, anímico, físico y social de los niños, niñas y adolescentes.

## **6. PROBLEMÁTICA y/o PRIORIZACIÓN.**

Teniendo en cuenta nuestra caracterización y le lectura del contexto la comunidad educativa **MARGACARISTA** toma la decisión de trabajar tres ejes temáticos de estilos de vida saludable EVS: Alimentación saludable, Actividad Física y Prácticas de higiene.

## **7. MARCO TEORICO (CONCEPTUAL) Y NORMATIVO**

### **● ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**

Los estilos de vida se constituyen en condiciones y factores determinantes del estado de salud de una persona. La carta de Ottawa (1986) para la promoción de la salud, considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de la intervención para promover la salud. “La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud “.

En el contexto escolar, los estilos de vida se promueven a través de experiencias de aprendizaje que favorecen la adquisición o modificación de hábitos y estilos relacionados con el manejo de la salud en orden en unos comportamientos deseables que favorecen la preservación de la salud y la prevención de enfermedades de los educandos, teniendo en cuenta factores como la herencia social, los patrones culturales de la familia que orientan el manejo de la salud, la calidad de las relaciones humanas, las situaciones socio-económicas y los niveles de escolaridad.



## ● **EL AUTOCUIDADDO**

El concepto de autocuidado se concibe como los cuidados que se provee la persona para asegurar una adecuada calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el auto cuidado lo determinan factores propios de la persona y factores externos que no dependen de su control; estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.

En la perspectiva teorice de las necesidades planteadas en el desarrollo a escala humana de Manfred Max-neef (1993), uno de los aspectos que define una cultura son los satisfactores que las personas elaboran para resolver sus necesidades, en orden a tres ámbitos de interacción: En relación con la persona misma, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente.

En este sentido, el auto cuidado implica una racionalidad y una subjetividad que atraviesa diversas esferas del ser humano. No desconoce la compleja historia de vida que acompaña a cada persona a través de la cual ha socializado sus afectos, desafectos, intereses, opciones dentro de las relaciones en donde el conflicto y la contradicción hacen parte de la cotidianidad de la vida en que ella transcurre (Tobón, 2012). Por lo tanto, la educación para la salud implica un proceso de toma de conciencia y la orientación de una actuación responsable en torno al cuidado de la propia salud y a la estructuración de hábitos y cogniciones que permitan cambios actitudinales en torno en el manejo de situaciones de depresión, neurosis, malos hábitos alimentarios e higiénicos que afectan la salud de los escolares y su desarrollo potencial como seres humanos equilibrados.

## ● **ENTORNO ESCOLAR SALUDABLE**

Se refiere a los escenarios de vida cotidiana donde la comunidad educativa desarrolla capacidades a través de procesos de enseñanza/aprendizajes contextualizados. Estos escenarios permiten la construcción social y reproducción de la cultura, el pensamiento, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, y brindan al sujeto mejores formas de vivir y de relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente (Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, 2019).

## ● **ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

La alimentación saludable “es aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida, considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes de la madre al feto, la práctica de la lactancia materna e incluye alimentos ricos en nutrientes en la alimentación complementaria” (MSPS, Resolución 3803 de 2016).

Se caracteriza por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada,



diversificada e inocua que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes.

Por lo anterior, alimentarse saludablemente implica tener disponibles en cantidad suficiente los alimentos que se necesitan, tener acceso (medios y disponibilidad de alimentos) a ellos, decidir consumirlos con base en conocimientos y la posibilidad de elección de aquellos que aporten todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita, según sus características físicas y la etapa de su vida, para poder aprovecharlos de manera correcta, todo bajo condiciones de calidad e inocuidad.

### ● ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física es entendida como aquel aumento consciente del movimiento del cuerpo que tiene frecuencia, duración e intensidad adecuadas con la edad, características físicas, preferencias y el entorno de cada persona.

Se denomina así a cualquier movimiento corporal voluntario y repetitivo que involucra a los grandes grupos musculares y que aumenta el gasto energético por encima de los niveles de reposo (Coldeportes, 2014).

### ● PRÁCTICAS DE HIGIENE

Las prácticas de higiene son las acciones y comportamientos que deben adquirir las personas en su cuidado diario para proteger su salud y mejorar su calidad de vida. Deben ser ajustadas al contexto social y cultural, la disponibilidad de agua potable y sus recursos sanitarios (UNICEF, 2016).

Es necesario aclarar que la provisión de servicios de agua y saneamiento apuntan a la disminución de la prevalencia de enfermedades diarreicas, la desnutrición y la mortalidad infantil. Sin embargo, la provisión de servicios de agua y saneamiento no garantizan una disminución efectiva de enfermedades diarreicas cuando no existen conocimientos y buenas prácticas de higiene.

### ● NORMATIVIDAD

El proyecto “Hábitos y estilos de vida saludables” se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la Ley 100 de 1993 que reforma el sistema de seguridad social, la Ley 99 de 1993 denominada Ley del Medio Ambiente.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa regional de Escuelas Promotoras de la salud, promovida por la Organización Panamericano de la Salud (OPS), por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable”: “La Alegría de vivir en Paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “El ejercicio del



deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la Formación Integral de las personas, además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2, señala como objetivo especial, la Creación del Sistema Nacional del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física.

El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes, situados en el contexto escolar.

## **8. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVAS.**

Es una estrategia metodológica que busca transformar los entornos escolares en saludables y promover en las comunidades educativas la toma de decisiones adecuadas en alimentación saludable, actividad física y prácticas de higiene. Para lograrlo, durante el año escolar se implementaron durante las clases de ciencias naturales, lengua castellana, artística, ética, ciencias sociales, educación física y con mayor énfasis en las áreas de ciencias naturales y educación física, y en el momento de recibir los refrigerios y el complemento alimenticio del restaurante escolar, con dialogo constante, lecturas, murales, carteleras, gráficos, sobre el valor nutricional de los alimentos y buenos hábitos alimenticios, hábitos de higiene y normas de comportamiento en el comedor. Además, se entregarán a estudiantes, padres de familia y personal manipulador de alimentos plegables sobre la alimentación saludable, actividad física y hábitos de higiene.

## **9. METODOLOGIA**

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. E proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de tres momentos metodológicos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje: La observación, la comprensión y la acción.

- **LA OBSERVACION:** Es el primer paso en el aprendizaje, se logra mediante imágenes relacionadas a temas de salud, sobre las que los estudiantes se referencian para expresar sus ideas y establecer asociaciones con su realidad personal, escolar, familiar y comunitaria. La observación de imágenes audiovisuales facilita el conocimiento por medio de la fijación audio-visual y promueve la expresión oral con la participación individual y colectiva. Este proceso se complementa con la observación y toma de imágenes de situaciones reales en sus diferentes entornos cotidianos.



- **LA COMPRESION:** Se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problematizadoras que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, con el consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los estudiantes. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.
- **LA ACCION:** Esta encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades mediante un esquema practica-teoría-practica, como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

### **10. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La promoción de la salud en la escuela forma parte de una visión integral del ser humano que considera a las personas, y en especial a los niños, niñas y a los adolescentes, dentro de su entorno familiar, comunitario y social.

Hablar de salud no es solo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto-afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enriquecido en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente.

Cuando se hace referencia a la educación para la salud se está involucrando a las diferentes dimensiones de la formación del ser en articulación transversal con las diferentes áreas de conocimiento que hacen parte del currículo, de manera que la educación para la salud, se constituye en un elemento globalizador e interdisciplinar y disciplinar dentro del currículo.

Para promocionar la buena salud y prevenir futuras enfermedades es imprescindible educar a nuestros niños, niñas y jóvenes en adecuados hábitos alimenticios, autocuidados higiénicos, manejo de las emociones y sentimientos, manejo del tiempo de ocio y divertimento que garanticen unos niveles adecuados de salud y la prevención de enfermedades.

Lograr conductas que favorezcan la salud de las personas requiere de una serie de actividades que posibiliten no solo el conocimiento sino la práctica de hábitos alimenticios, profilácticos y de relacionamiento en su entorno socio-ambiental. La puesta en marcha de proyectos que busquen lograr estos aprendizajes enfocados estrictamente en el cambio de actitudes requiere de un equipo interdisciplinario capacitado y dotado de conocimientos, sentido de compromiso y capacidades para innovar y contextualizar su quehacer pedagógico, más allá de las parcelas disciplinarias.



La educación para la salud implica la implementación de actividades de promoción y prevención dirigidas a toda la comunidad educativa tales como salud oral, auditiva, crecimiento y desarrollo, implementación de la actividad física como estilo de vida saludable, prevención del suicidio y la toxicomanía.

La noción de estilos de vida saludables, se desprenden del concepto de promoción de la salud definida como “la estrategia para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”; en este sentido, el estilo de vida saludable, es la forma como cada uno decide vivir, son las cosas que decidimos hacer y hace mención de las rutinas cotidianas de las personas, el tipo de alimentos que se consumen, las actividades físicas que se practican, la forma y calidad de las relaciones con los demás y con el entorno, así como el manejo que se hace de las emociones frente a situaciones estresantes y presiones sociales y la actitud que se asume ante los problemas.

## 11. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Nuestro proyecto de vida saludable busca combinar y abordar todas las áreas del conocimiento para conseguir tener con él, un amplio conocimiento que le sea significativo a los estudiantes y los pueda poner en práctica en su vida cotidiana.

Para su despliegue e impacto en las dinámicas escolares, la Estrategia EVS requiere de liderazgos representativos de la comunidad educativa.

Es fundamental contar, entonces, con un grupo dinamizador que movilice los componentes de la estrategia y sostenga de manera proactiva las intenciones de cada una de las fases que se proponen en su hoja de ruta.

Estos grupos dinamizadores son conformados de manera voluntaria por una diversidad de participantes, que expresarán el interés y compromiso de movilizar y posicionar los ejes temáticos EVS en sus pares y en la cotidianidad de sus establecimientos educativos.

El EVS está dirigido a niñas, niños y Adolescentes, Docentes y directivas docentes, Familias y cuidadores, Personal administrativo, Operadores del Programa de Alimentación Escolar, en particular el personal que manipula alimentos, Las personas de las tiendas escolares, El personal técnico y administrativo de las áreas de calidad y cobertura de las Secretarías de Educación.

## 12. EJES TEMATICOS PARA EL GRADO PREESCOLAR

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
Promover la alimentación saludable permite que las niñas y los niños: • Comuniquen en la cotidianidad sus gustos y preferencias relacionados	Promover las prácticas clave de higiene permite que las niñas y los niños	Promover la actividad física y el descanso permite que las niñas y los niños:



## “INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p>con los alimentos y sus preparaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozcan los alimentos y preparaciones propias de su territorio.</li> <li>• Participen en la elección y en preparación de distintas recetas.</li> <li>• Explore y aprendan el origen y procesos de los alimentos.</li> <li>• Apropien hábitos y prácticas alimentarias saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozcan y valoren sus características corporales y las de los demás.</li> <li>• Comprendan la importancia de las prácticas de higiene y autocuidado (lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario y cepillado de cabello).</li> <li>• De manera autónoma realicen y disfruten en su cotidianidad prácticas de higiene como: lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario y cepillado del cabello.</li> <li>• Participen en la organización, limpieza y mantenimiento de las condiciones de higiene adecuadas de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfruten de experiencias del juego, la exploración del medio, la literatura y las expresiones artísticas.</li> <li>• Conozcan sus cuerpos, experimenten movimientos y se desplacen por el espacio.</li> <li>• Disfrutan de situaciones en las que trepan, recorren caminos, superan obstáculos y exploran posibilidades de movimiento.</li> <li>• Expresan libremente si están cansados, necesitan una pausa o tienen sueño.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIAS</b>	<b>EXPERIENCIAS</b>	<b>EXPERIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Explore los alimentos, los huelan, los toquen, los saboreen, los mezclen.</li> <li>● Elijan ingredientes y participen en diferentes maneras de preparar recetas, reconociendo sus beneficios.</li> <li>● Establezcan relaciones y formulen hipótesis respecto al origen de los alimentos, así como su importancia para su crecimiento y su estado de salud.</li> <li>● Tomen decisiones frente al consumo de alimentos saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incluyan en su rutina escolar prácticas como el lavado de manos frecuente con la técnica adecuada y el cepillado de dientes.</li> <li>● Reconozcan y anticipen los cambios vividos en su cuerpo y se identifiquen como seres con características que los hacen únicos.</li> <li>● Participen en acciones cotidianas de organización y limpieza de espacios como el aula, el patio escolar, el comedor, etc.</li> <li>● De manera independiente realicen prácticas como: peinarse, lavarse frecuentemente las manos, ir al baño, lavarse la cara, sonarse y cepillarse los dientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disfruten de las posibilidades que le ofrece el movimiento y actividad de su cuerpo de manera espontánea y natural.</li> <li>● Acompañar y promover momentos de recreación de las niñas y los niños durante la jornada escolar.</li> <li>● Hagan pausas y descansen durante la jornada escolar.</li> <li>● Reconozcan la importancia de la actividad física y el descanso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar el día de los cocineros y cocineras, donde las niñas y los niños tengan la oportunidad de elaborar y compartir recetas tradicionales de su familia o comunidad.</li> <li>● Elaborar un recetario con la participación de las niñas, los niños y sus familias.</li> <li>● Implementar la huerta escolar y promover huertas caseras o siembra de alimentos en casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer en la rutina escolar los momentos para las prácticas de higiene: lavado</li> <li>● de manos frecuente, cepillado de dientes, peinado, lavarse la cara, entre otras.</li> <li>● Garantizar en la rutina escolar el lavado de manos frecuente, con agua y jabón y siguiendo los pasos sugeridos por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disponer el mobiliario y objetos del aula, de manera que favorezca el movimiento de las niñas y los niños.</li> <li>● Promover de manera cotidiana la actividad física a través de circuitos motores, pistas de obstáculos, espacios de danza, entre otros.</li> </ul>



## "INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparar con las niñas y los niños el momento de comer (elaboración de individuales y manteles, conversación sobre los alimentos).</li> <li>● Acompañar de manera sensible los momentos de alimentación durante</li> <li>● la jornada escolar (PAE y tienda escolar) comprendiendo que también se trata de un momento pedagógico que favorece la construcción de estilos de vida saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparar y personalizar con las niñas, los niños y sus familias los elementos necesarios para sus prácticas de higiene.</li> <li>● Disponer de un lugar específico y de fácil acceso para las niñas y los niños donde se ubiquen los elementos para la higiene según las orientaciones de la autoridad sanitaria.</li> <li>● Realizar sesiones de cuidado personal: corte de uñas, masaje con crema, lavado y cepillado suave del cabello.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disponer de un lugar específico y de fácil acceso para las niñas y los niños para que puedan descansar durante la jornada escolar.</li> </ul>
--	--	--

### EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS PRIMERO A TERCERO

<b>ALIMENTACIÓN SALUDABLE</b>	<b>PRACTICA DE HIGIENE</b>	<b>ACTIVIDAD FISICA</b>
<p>Tener una alimentación saludable te permite :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresar de diferentes maneras tus gustos y preferencias alimentarias.</li> <li>● Reconocer los alimentos saludables y los beneficios para tu cuerpo.</li> <li>● Participar en la elección de alimentos.</li> <li>● Tener y practicar hábitos alimentarios saludables.</li> <li>● Tomar decisiones para una alimentación saludable</li> </ul>	<p>Tener prácticas clave de higiene te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valorar las características de tu cuerpo y las de los demás.</li> <li>● Comprender la importancia de las prácticas de higiene y auto-cuidado (lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario, cepillado de cabello).</li> <li>● Realizar y disfrutar las prácticas claves de higiene, en tu cotidianidad, de manera autónoma.</li> <li>● Disfrutar de las prácticas claves de higiene en tu cotidianidad y de manera autónoma.</li> <li>● Comprender la relación entre las condiciones de tu entorno y tu estado de salud.</li> </ul>	<p>Practicar actividad física y descansar te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar libremente de juegos de expresión corporal y la práctica de algunos deportes de acuerdo con sus gustos y preferencias.</li> <li>● Reconocer la importancia de la actividad física y el descanso para tu salud y bienestar.</li> <li>● Disfrutar de situaciones que implican actividad física, en las que trepas, recorres caminos, superas obstáculos y exploras diferentes posibilidades de movimiento.</li> <li>● Expresar libremente si sientes cansancio, tienes sueño y tomas decisiones de manera consciente para disfrutar de la actividad física y del descanso.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<b>PROPUESTAS</b>	<b>PROPUESTAS</b>
<p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Descubre el origen de tu alimento o plato favorito.</li> <li>● Investiga el valor nutricional de tu alimento favorito.</li> </ul>	<p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisa en casa los elementos de higiene personal tuyos y de tu familia.</li> </ul>	<p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juega con un compañero para ver qué tan alto pueden saltar, qué tan rápido corren de un lugar a otro y cuánto</li> </ul>



## "INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Busca preparaciones tradicionales con tu alimento favorito.</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elabora con tus compañeras y compañeros una receta que contenga alimentos propios de tu región.</li> <li>● Crea con tu familia tu propia versión del plato saludable de la familia colombiana. No olvides reconocer y mantener los grupos de alimentos y comparte tu experiencia en clase.</li> <li>● Crea tu propia receta saludable</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organiza con tus compañeras, compañeros y docentes el momento del refrigerio o el almuerzo en la institución educativa, para disfrutar en comunidad este momento de alimentación (piensa en la organización y limpieza del espacio, poner música, elaboración de manteles, individuales, entre otros).</li> <li>● Con tu grupo de compañeras y compañeros revisen los alimentos que venden en tu tienda escolar, definan cuáles son saludables y por qué.</li> <li>● • Con tu familia, limpia y organiza el lugar y espacio donde comen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Descubre cómo se lavaban las manos y cepillaban los dientes las culturas antiguas.</li> <li>● Dibuja la silueta de un compañero sobre un pliego de papel, escribe sus características saludables.</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Investiga junto con tus compañeras y compañeros los pasos para un adecuado lavado de manos y enséñalos a tu familia.</li> <li>● Lleva al colegio tus elementos de higiene personal (cepillo de dientes, crema dental, peinilla, etc.) y junto con tus compañeros y maestro personalízalos y ubícalos en un lugar adecuado.</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organiza con tus compañeras, compañeros y docentes una jornada de auto-cuidado que incluya actividades como: lavado y cepillado suave de cabello, corte de uñas, masaje con crema,</li> <li>● entre otras. Si puedes invita a tu familia.</li> <li>● Acordar y practicar con tus compañeras, compañeros y docentes el lavado de manos frecuente con agua y jabón en momentos clave durante la jornada escolar.</li> <li>● • Con tu familia define los momentos del día para realizar las prácticas claves de higiene.</li> </ul>	<p>tiempo se pueden quedar sin moverse.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Indaga cuál es la música y danza favorita de tu familia.</li> <li>● Pregúntale a tus compañeras, compañeros y docentes qué hacen cuando tienen cansancio.</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planea y disfruta con tus compañeras, compañeros y docentes una jornada de juegos y recreación.</li> <li>● Planea y disfruta con tus compañeras, compañeros y docentes actividades de descanso durante la jornada escolar. Con tu familia acuerda las rutinas y horarios para prepararte para dormir y levantarte.</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acuerda y organiza con tus compañeras, compañeros</li> <li>● y docentes espacios de juego libre y de práctica de algún</li> <li>● deporte durante la jornada escolar.</li> <li>● Acordar con tus compañeras, compañeros y docentes</li> <li>● actividades que permitan tomar pausas y descanso durante la jornada escolar.</li> <li>● Con tu familia, limpia y organiza el espacio donde duermes y descansas.</li> <li>● Con tu familia, disfruta de una tarde de juegos o deporte.</li> </ul>
---	---	---

### EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS CUARTO A QUINTO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
Relación con Estándares Básicos de Competencias:	Relación con Estándares Básicos de Competencias:	Relación con Estándares Básicos de Competencias:



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establezco relaciones entre microorganismos y salud.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciono la importancia de algunos microorganismos beneficiosos para mi cuerpo y aquellos alimentos que los contienen.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo una pequeña investigación acerca de cuáles alimentos contienen microorganismos necesarios para mi cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso responsable de los recursos (papel, agua, alimentos, energía).</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar el agua de manera responsable para el lavado de alimentos y el lavado frecuente de manos.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe un texto narrativo sobre el lavado de alimentos y el uso responsable del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploro posibilidades de movimientos rítmicos y reflexiono sobre mi cuerpo y mi mente.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creo una rutina de movimientos corporales que se ajusten a ritmos musicales.</li> </ul>
<p><b>ALGUNAS PROPUESTAS</b></p>	<p><b>ALGUNAS PROPUESTAS</b></p>	<p><b>ALGUNAS PROPUESTAS</b></p>
<p><b>Sabores y aromas de los alimentos</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza grupos de trabajo.</li> <li>• Dialoga y reflexiona sobre las creencias, conocimientos existentes sobre los microorganismos y su relación con la salud.</li> <li>• Entrega una canasta que contenga cereal, queso, pan, yogurt, huevos, verdura, frutas secas o exponga los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana apoyándose de los afiches de la caja de herramientas en EVS. Cada estudiante debe tratar de identificar cuáles de esos alimentos tienen microorganismos.</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oriente a las y los estudiantes frente a aquellos alimentos que tienen microorganismos y la importancia para la salud y el cuidado de la vida.</li> <li>• Entregue láminas de alimentos saludables para que las y los estudiantes identifiquen el grupo de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> <li>• Reflexione sobre: ¿Qué tan frecuente se consumen estos alimentos en las familias colombianas? y ¿qué opinan de esta situación?</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deje la misión significativa, a cada estudiante, de dialogar con sus</li> </ul>	<p><b>Lavado de alimentos</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orienta a tus estudiantes a escribir un texto narrativo, de 10 renglones, sobre la importancia de lavar los alimentos antes de consumirlos.</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza parejas de estudiantes, con el propósito de indagar sobre la importancia del lavado de alimentos antes de su consumo.</li> <li>• Presenta un video sobre la importancia de este procedimiento.</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deja la misión significativa a cada estudiante, de preguntar en casa o barrio ¿cómo utilizan el agua durante el lavado de alimentos?</li> <li>• Oriéntele que una vez haya terminado el texto, es importante que lo comparta de manera oral o virtual con otras personas.</li> </ul>	<p><b>Acompañemos un ritmo</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la habilidad de las y los estudiantes para seguir un ritmo musical con movimientos corporales.</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza grupos de estudiantes, con el propósito de construir una rutina de movimientos acompañados de un ritmo musical en la clase. Reflexione sobre: ¿cómo se sintieron física y mentalmente después de realizar la rutina musical? ¿estas rutinas pueden ayudarles a tener emociones más positivas?</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deja la misión significativa de crear una rutina familiar de cinco movimientos con un ritmo musical. Invita a la conversación con la familia sobre la música, la actividad física y la salud mental.</li> </ul>



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

familias acerca del uso familiar de los alimentos con microorganismos y de su importancia para la salud.		
--	--	--

**EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS SEXTO Y SEPTIMO**

<b>ALIMENTACIÓN SALUDABLE</b>	<b>PRACTICA DE HIGIENE</b>	<b>ACTIVIDAD FISICA</b>
<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la selección de alimentos en el mercado, incluyendo los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> </ul>	<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia de usar, de manera correcta, el agua para garantizar su calidad de vida.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una nota periodística sobre cómo usar el agua.</li> </ul>	<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia de realizar actividad física para favorecer su salud.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe un texto reflexivo sobre la importancia de realizar actividad física diariamente y con una duración mínima de 60 minutos.</li> </ul>
<b>ALGUNAS PROPUESTAS</b>	<b>ALGUNAS PROPUESTAS</b>	<b>ALGUNAS PROPUESTAS</b>
<p><b>Me alimento saludablemente</b></p> <p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diligencia el formato en el que describes los alimentos que consumiste el día anterior</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte con tus compañeros la información consignada en el formato.</li> <li>• Identifica las similitudes y diferencias en los alimentos consumidos.</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompaña a tu familia a realizar el mercado, conversando sobre la importancia de consumir alimentos saludables. Si no puedes acompañar a la familia, escribe una nota a la persona que va a realizar el mercado con tus recomendaciones para la compra.</li> </ul>	<p><b>Debate</b></p> <p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga en Internet y con tu familia noticias relacionadas con problemas del agua.</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate con tu familia y amigos sobre las problemáticas del agua, sus posibles soluciones y la forma en el que usan el agua en casa.</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una nota periodística, en la que presentes una situación particular en relación con el agua y la posible solución.</li> <li>• Anímate a presentarles la nota a tus compañeras, compañeros y familiares.</li> </ul>	<p><b>Asi me ejercito</b></p> <p><b>Explorar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunta a alguien de la familia ¿cuáles son los beneficios de realizar actividad física?.</li> <li>• Indaga sobre las distintas formas de practicar actividad física en la familia. Como por ejemplo juegos tradicionales, danzas típicas, deportes, entre otros.</li> </ul> <p><b>Movilizar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga sobre las distintas formas de practicar actividad física en la familia. Como por ejemplo juegos tradicionales, danzas típicas, deportes, etc.</li> </ul> <p><b>Impactar autónomo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza una rutina de actividades físicas que se puedan realizar al interior de tu casa y en donde participen todos los integrantes de la familia. Deja escrita la rutina y ubícala en algún lugar visible de la casa.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una actividad física con tu familia, durante el fin de semana.</li> </ul>
--	--	--

### EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS OCTAVO Y NOVENO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones responsables frente al cuidado de su cuerpo y de sus relaciones con los demás.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir el cuidado de su cuerpo y de sus relaciones con los demás.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara una receta que contiene alimentos que aportan al cuidado de su salud y de su cuerpo.</li> </ul>	<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participa en su protección.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participar en su protección.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una propuesta de mejoramiento del manejo de las excretas en su entorno.</li> </ul>	<p><b>Relación con orientaciones pedagógicas de educación física, recreación y deporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce sus potencialidades para realizar actividad física orientada a su salud.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades para la realización de actividad física orientada a promover la salud.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define una rutina de movimientos de danza-baile, que puedan contribuir al mejoramiento de la condición física.</li> </ul>
ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS
<p><b>“Graficario saludable”</b>  <b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motive a sus estudiantes a reflexionar sobre:            ¿Cómo se preparan las comidas en la familia?            ¿Qué rutinas familiares existen en relación con la alimentación?            ¿Cómo participan en estas rutinas?</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregue el material didáctico “graficario saludable” para que el grupo reconozca preparación con alimentos saludables.</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deje a cada estudiante la misión significativa de preparar en casa una receta con alimentos saludables.</li> </ul>	<p><b>“Qué relación tienen los baños con el agua”</b>  <b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicite a sus estudiantes conformar grupos de cinco personas.</li> <li>• Entregue el afiche con el ciclo del agua y pide ubicar en este el tipo de región en la que viven:            ¿selvática, está en la montaña, es un páramo, un desierto, está al lado del mar?</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formule al grupo las preguntas que se encuentran en la sección de recursos de esta guía práctica, para que respondan de forma individual y escrita.</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deje la misión significativa de elaborar una propuesta de mejoramiento para el manejo de las excretas en su entorno.</li> </ul>	<p><b>“Diseño mi rutina bailable de actividad física”</b>  <b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organice a sus estudiantes en grupos para resolver las siguientes preguntas:            1. ¿Hay alguna relación entre bailar y actividad física?            2. ¿Cómo se puede relacionar el baile con las características de la actividad física?            ¿Qué efectos crees que tiene realizar actividad física?            ¿Cómo relaciona el baile, la actividad física y el cuerpo?</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pide a cada grupo una rutina, con las características que encontrarás en la sección de recursos de esta guía práctica.</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deja la misión significativa de diseñar una rutina de</li> </ul>



	¿Qué se puede hacer desde la familia y desde la comunidad?	movimientos de baile que pueden contribuir al mejoramiento de la condición física.
--	--	--

### EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS DECIMO Y ONCE

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis críticamente los factores que ponen en riesgo el derecho del ser humano a una alimentación sana y suficiente.</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana en la alimentación diaria.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un menú saludable incluyendo los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> </ul>	<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso responsablemente el agua, como recurso natural y vital</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la importancia del agua segura en el desarrollo de las actividades humanas, para garantizar una buena calidad de vida.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña y socializa a la comunidad educativa un póster sobre el uso y el cuidado del agua.</li> </ul>	<p><b>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud</li> </ul> <p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la relación entre salud y actividad física.</li> </ul> <p><b>Indicador de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña una rutina de actividad física diaria para ponerla en práctica en la escuela, en el hogar y en el barrio.</li> </ul>
ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS
<p><b>“Menu saludable”</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregue a sus estudiantes una sopa de letras con información sobre los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> <li>• Pregúnteles sobre qué saben de estos grupos de alimentos.</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organice grupos de trabajo y entregue un texto sobre los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> <li>• Cada grupo centra su lectura en uno de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.</li> <li>• Pida a sus estudiantes que lean el texto y realicen una pequeña presentación sobre lo leído dando respuesta a estas preguntas: ¿Qué rescatan de la lectura? ¿Por qué es importante? ¿Qué elementos nuevos incorporan al del texto?</li> </ul>	<p><b>“Emisarios del agua”</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indague al grupo de estudiantes cómo cuidan y usan el agua en su comunidad, tenga en cuenta las preguntas orientadoras que se encuentran en la sección de recursos de esta guía práctica.</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunte a sus estudiantes: ¿Qué elementos comunes y diferentes encuentran en las respuestas? ¿Qué explicaciones dan a estas respuestas?</li> <li>• Entregue a sus estudiantes un texto sobre la importancia de utilizar agua segura para cuidar la vida e invíteles a responder las siguientes preguntas: ¿Cómo relaciono el texto con la realidad de mi escuela, de mi familia y de mi comunidad?</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p>	<p><b>“Mi rutina física semanal”</b></p> <p><b>Explorar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregue a sus estudiantes una encuesta sobre actividad física</li> </ul> <p><b>Movilizar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organice grupos de cinco personas para compartir las respuestas de la encuesta.</li> <li>• Pregunte a sus estudiantes: ¿Qué elementos comunes y diferentes encuentran en las respuestas? ¿Qué explicaciones dan a estas respuestas?</li> </ul> <p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deje la misión significativa a cada estudiante de programar una rutina de actividad física semanal en compañía de su familia.</li> <li>• Pregunte a sus estudiantes ¿Cómo creen que estas rutinas van a mejorar la salud? ¿Se puede cumplir con la</li> </ul>



# “INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<p><b>Impactar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueva que cada estudiante argumente lo siguiente: ¿Cómo relaciono el texto con la realidad de mi escuela? ¿De mi familia y de mi comunidad?</li> <li>• Asigne a cada estudiante la misión significativa de elaborar un menú saludable con los grupos de alimentos que se encuentran en su región.</li> <li>• Dicho menú deberá ser preparado para los seis grupos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deja la misión significativa de diseñar un póster sobre el cuidado del agua, su importancia en la calidad de vida y las formas en que se usa.</li> <li>• Anime a sus estudiantes para que compartan esta pieza comunicativa de manera virtual usando las redes sociales y en su familia.</li> </ul>	<p>rutina? ¿Qué obstáculos se podrían presentar para alcanzar el objetivo propuesto con la rutina?</p>
---	--	--

## ANEXOS

### 1. PLEGABLES.



### 2. RECURSOS PARA ACTIVIDAD FISICA





## “INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 3. RECURSOS PARA ALIMENTACION SALUDABLE



Plato saludable.pdf



Palabrario.zip



Loteria EVS.zip



Juego de cartas.pdf



Alimentación saludable.pdf



Agua .pdf



Sopa de letras.pdf

### 4. RECURSOS PARA PRACTICAS DE HIGIENE



Lavado de manos.pdf



Lavado de manos .pdf



Higiene Menstrual\_2.pdf



Cuento sobre higiene.pdf



Ciclo del agua.pdf



Lavado seco de manos.pdf

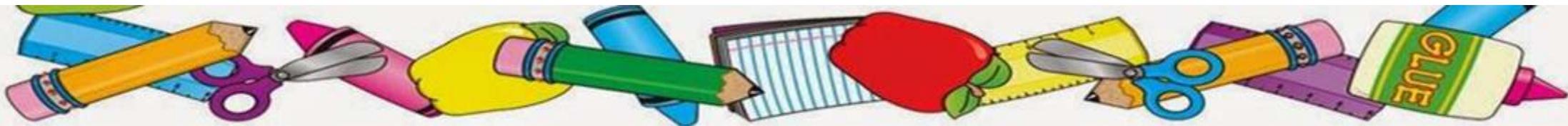
**MODIFICADO 11 DE AGOSTO 2023**



## PROYECTO EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA: “ECONOMIZANDO RECURSOS VIVO MEJOR”

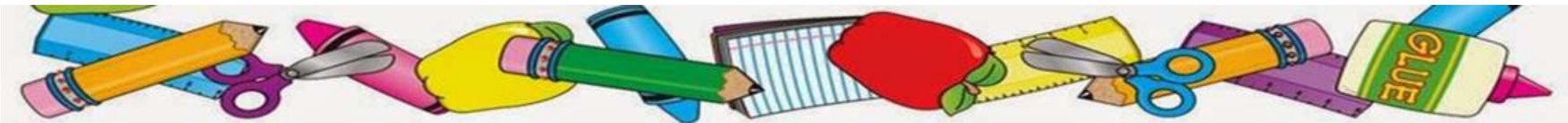


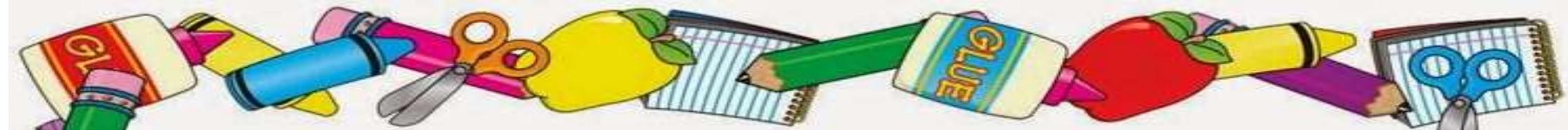
ECONOMÍA			
Contextualización económica	Indicadores económicos	Desarrollo económico	Políticas económicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos</li> <li>• Noción de economía</li> <li>• Tipos de recursos</li> <li>• Escasez y abundancia de recursos</li> <li>• Uso, responsabilidad y cuidado de los Recursos</li> <li>• Bienes y servicios</li> <li>• Compra y venta</li> <li>• Oferta y demanda</li> <li>• Precio</li> <li>• Derecho a un ambiente sano</li> <li>• Sectores económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de indicador y clases de indicadores</li> <li>• Indicadores económicos</li> <li>• Poder adquisitivo</li> <li>• Consumo</li> <li>• Calidad de vida</li> <li>• Índice de desarrollo humano</li> <li>• Inflación</li> <li>• Causas y efectos</li> <li>• Estrategias para afrontar la inflación</li> <li>• Producto interno bruto (PIB)</li> <li>• Tasa de cambio</li> <li>• Unidad de valor real (UVR)</li> <li>• Tasa de desempleo</li> <li>• Devaluación nominal y real</li> <li>• Índice de precios de vivienda usada(IPVU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento, desarrollo y bienestar económico</li> <li>• Cuidado y preservación de los recursos</li> <li>• Prácticas de consumo responsable</li> <li>• Conceptualización básica de desarrollo sostenible</li> <li>• Economía solidaria</li> <li>• Crisis económica</li> <li>• Distribución de la riqueza</li> <li>• Ciclo económico</li> <li>• Noción de emprendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noción básica de normas y políticas</li> <li>• Funciones del estado</li> <li>• Derecho económicos, sociales y culturales</li> <li>• Importación y exportación</li> <li>• Definición, ingresos y gastos de la nación</li> <li>• Definición de impuestos, responsabilidad en el pago de impuestos</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Ley general defensa del consumidor</li> <li>• Definiciones básicas de política monetaria, económica y fiscal</li> <li>• Regalías</li> <li>• Devaluación, revaluación</li> <li>• Globalización</li> </ul>





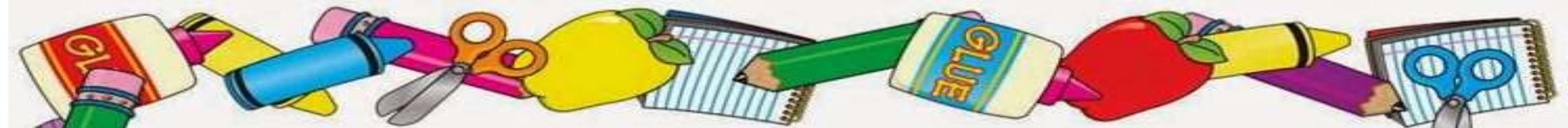
FINANZAS		
Contextualización financiera ⇨	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinero: historia, características y uso</li> <li>• Definición de finanzas</li> <li>• Finanzas familiares</li> <li>• Hábitos financieros</li> <li>• ¿Que son las facturas?</li> <li>• Interés</li> <li>• Ganancia y perdida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábitos financieros</li> <li>• Costo y sobrecosto</li> <li>• Influencia de los hábitos financieros en la economía del país</li> <li>• Definición y cálculo de Tasa de interés (Nominal y efectiva, TIO, TIR)</li> </ul>
Presupuesto ⇨	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades y deseos</li> <li>• Definición de presupuesto</li> <li>• Tipos de ingresos</li> <li>• Tipos de gastos</li> <li>• Presupuesto personal</li> <li>• Presupuesto familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes de un presupuesto</li> <li>• Fuentes de ingreso</li> <li>• Funciones y uso del presupuesto</li> <li>• Elaboración de presupuesto</li> <li>• Seguimiento y evaluación del presupuesto</li> </ul>
Ahorro e inversión ⇨	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de ahorro</li> <li>• Que es una meta</li> <li>• Manejo adecuado de recursos</li> <li>• Planteamiento de metas personales y familiares</li> <li>• Plan de ahorro</li> <li>• Tipos de ahorro y riesgos: legal e ilegal, formal e informal</li> <li>• Propósitos y beneficios del ahorro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al plan de ahorro</li> <li>• Definición de inversión</li> <li>• Riesgos de las inversiones</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Protección de riesgos en el ahorro formal</li> <li>• Ahorro para la vejez</li> </ul>





<p><b>Manejo de las deudas</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de deuda y préstamo</li> <li>• Tipos de préstamo</li> <li>• Manejo y compromisos del préstamo</li> <li>• Diferencia entre regalar, compartir y prestar</li> <li>• Para que endeudarse?</li> <li>• Componentes de una deuda</li> <li>• Definición de crédito y préstamo</li> <li>• Formas de endeudamiento</li> <li>• Ventaja y desventaja del endeudamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de crédito</li> <li>• Costos de un préstamo</li> <li>• Definición de usura</li> <li>• Toma de decisiones informadas</li> <li>• Consecuencias del manejo inadecuado de la deuda (sobrendeudamiento, historial crediticio, crisis económica)</li> <li>• Formas de endeudamiento (formal e informal)</li> <li>• Fuentes de crédito</li> </ul>
<p><b>Sistema financiero</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Composición</li> <li>• Función (captación y colocación de recursos)</li> <li>• Productos y servicios financieros</li> <li>• Ventajas y desventajas de los productos y servicios financieros</li> <li>• Tasas de interés</li> <li>• Productos del ahorro</li> <li>• Productos del crédito</li> <li>• Riesgos y seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del mercadeo, de valores y funcionamiento</li> <li>• Mecanismos de protección del sistema financiero</li> <li>• Organismos gubernamentales de asesoría política y económica</li> <li>• Canales de atención y medios de pago</li> <li>• Mecanismos de protección</li> <li>• Organismos multilaterales de crédito</li> <li>• Cooperación económica</li> <li>• Aseguradoras</li> </ul>



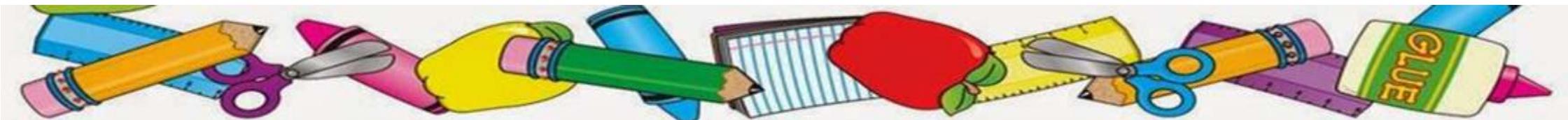


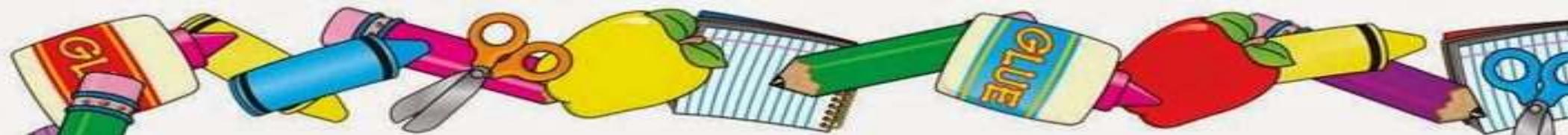
## PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS: “LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR TUS DERECHOS”



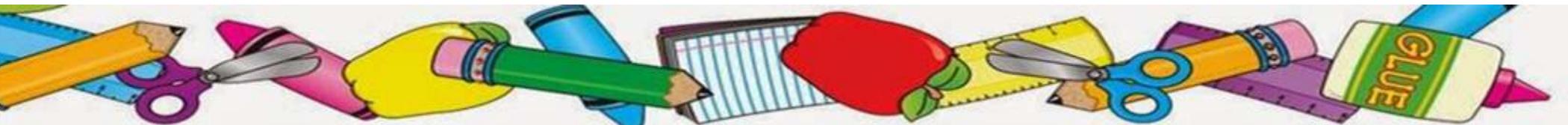
GRADO	EJES TEMÁTICOS
<b>Pre-escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia</li> <li>• El respeto</li> <li>• La responsabilidad</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Primero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• La participación</li> <li>• La responsabilidad</li> </ul>
<b>Segundo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de convivencia</li> <li>• Derechos y deberes</li> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• Valores democráticos</li> <li>• Grupos sociales</li> </ul>
<b>Tercero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• Descansar y disfrutar del tiempo libre</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• La participación</li> <li>• Manual de convivencia</li> </ul>

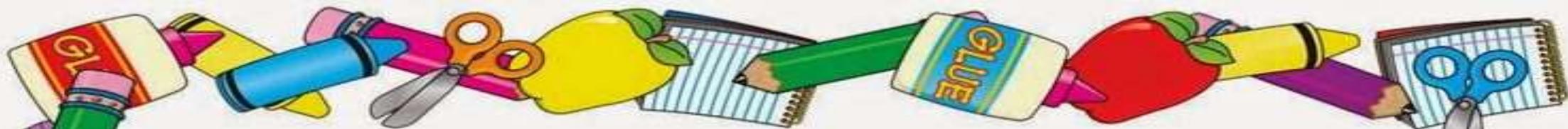
GRADO	EJES TEMÁTICOS
<b>Cuarto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes</li> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• La participación</li> </ul>
<b>Quinto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho al libre desarrollo de la personalidad</li> <li>• Derechos de los niños</li> <li>• La tolerancia</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>
<b>Sexto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• Derechos y deberes</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Participación democrática</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• La comunicación</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>





GRADO	EJES TEMÁTICOS		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• Proyección social</li> <li>• Constitución política</li> <li>• Mecanismos de participación</li> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• La participación ciudadana</li> <li>• Mediación de conflictos</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• La discriminación</li> </ul>
<b>Séptimo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes de los organismos de la comunidad educativa</li> <li>• El liderazgo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Resolución de conflictos</li> <li>• Relaciones humanas</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>	<b>Decimo</b>	
<b>Octavo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de conflictos</li> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• Análisis del artículo 44 CPC</li> <li>• Declaración universal de los derechos humanos</li> <li>• Veeduría ciudadana</li> <li>• La identidad</li> <li>• El diálogo</li> <li>• Espacios de participación social</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>	<b>Once</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• Proyecto social</li> <li>• Organismo de control</li> <li>• Participación democrática</li> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• Mecanismos de participación</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Derechos y deberes</li> <li>• La exclusión social</li> <li>• Constitución política de Colombia</li> </ul>
<b>Noveno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de participación ciudadana</li> <li>• Participación democrática</li> <li>• El gobierno escolar</li> <li>• Espacios de participación social</li> <li>• Técnicas de mediación de conflictos</li> <li>• Normas de convivencia</li> <li>• Análisis del artículo 25 CPC</li> <li>• El debate</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>		





## PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: “CONSTRUYAMOS EN FAMILIA UN AMBIENTE SANO PARA EL BIENESTAR ESCOLAR MARGACARISTA”



GRADO	ASIGNATURAS	EJES TEMÁTICOS
<b>PRIMERO</b>  <b>SEGUNDO</b>  <b>TERCERO</b>	CIENCIAS NATURALES LENGUA CASTELLANA CIENCIAS SOCIALES ARTISTICA EDUCACIÓN FÍSICA MATEMÁTICAS TECNOLOGIA INFORMÁTICA INGLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación ambiental:</b> Clasificación de los residuos sólidos Contaminación auditiva Medidas para conservar el aire puro</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b> Clasificación de las basuras</li> <li>✓ <b>Agua para el consumo humano:</b> Importancia del consumo del agua potable</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b> Higiene postural y la ergonomía</li> </ul>
<b>CUARTO</b>  <b>QUINTO</b>	CIENCIAS NATURALES LENGUA CASTELLANA CIENCIAS SOCIALES ARTISTICA EDUCACIÓN FÍSICA MATEMÁTICAS TECNOLOGIA INFORMÁTICA INGLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación ambiental:</b> Contaminación del aire Contaminación auditiva</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b> Como plantar un árbol</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b> Manejo de las basuras y del sanitario</li> <li>✓ <b>Agua para el consumo humano:</b> Enfermedades relacionadas con el agua</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b> Recomendaciones para escribir bien</li> </ul>



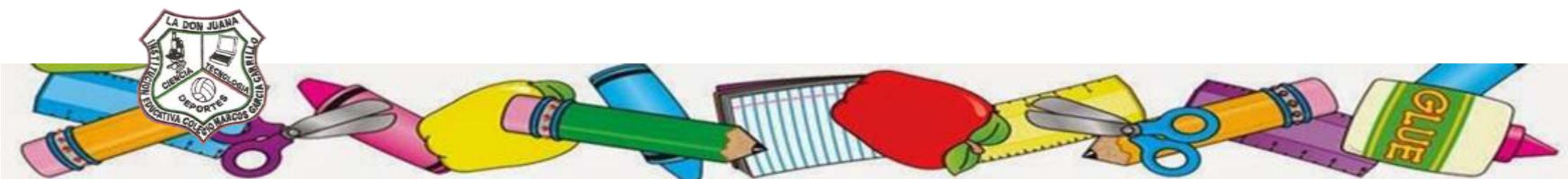


<p><b>SEXTO</b></p>	<p>CIENCIAS NATURALES          LENGUA CASTELLANA          CIENCIAS SOCIALES          ARTISTICA          EDUCACIÓN FÍSICA          MATEMÁTICAS          TECNOLOGIA          INFORMÁTICA          INGLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación del agua:</b> Contaminantes del agua</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b> Contaminantes del suelo</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b> Clases de residuos</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b> Recomendaciones para el manejo de riesgos de tipo físico en el hogar y el colegio</li> </ul>
<p><b>SEPTIMO</b></p>	<p>CIENCIAS NATURALES          LENGUA CASTELLANA          CIENCIAS SOCIALES          ARTISTICA          EDUCACIÓN FÍSICA          MATEMÁTICAS          TECNOLOGIA          INFORMÁTICA          INGLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación del aire:</b> Efectos de los contaminantes del aire sobre la salud</li> <li>✓ <b>Contaminación del agua:</b> Efectos de la contaminación del agua sobre la salud</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b> Efectos de los contaminantes del suelo sobre la salud</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b> Manejo sostenible de residuos orgánicos</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b> Recomendaciones para manejo de riesgos de tipo químico en el hogar y el colegio</li> </ul>
<p><b>OCTAVO</b></p>	<p>CIENCIAS NATURALES          LENGUA CASTELLANA          CIENCIAS SOCIALES          ARTISTICA          EDUCACIÓN FÍSICA          MATEMÁTICAS          TECNOLOGIA          INFORMÁTICA          INGLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación del aire:</b> Identificación de contaminantes del aire en el entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del agua:</b> Identificación de contaminantes del agua en el entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b> Identificación de contaminantes del suelo en el entorno</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b> Manejo sostenible de residuos sólidos (plástico)</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b> Recomendaciones para el manejo de riesgos de tipo biológico en el hogar y el colegio</li> </ul>





<p><b>NOVENO</b></p>	<p>CIENCIAS NATURALES            LENGUA CASTELLANA            CIENCIAS SOCIALES            ARTISTICA            EDUCACIÓN FÍSICA            MATEMÁTICAS            TECNOLOGIA            INFORMÁTICA            INGLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación del aire:</b>                Proposiciones de actividades para la minimización de contaminación en el aire del entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del agua:</b>                Proposición de actividades para la minimización de contaminantes en el agua del entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b>                Proposición de actividades para la minimización de contaminación en el suelo del entorno</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b>                Manejo sostenible de residuos sólidos (Papel y cartón)</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b>                Recomendaciones para el manejo de riesgos de tipo biológico en el hogar y el colegio</li> </ul>
<p><b>DECIMO</b>  <b>ONCE</b></p>	<p>CIENCIAS NATURALES            LENGUA CASTELLANA            CIENCIAS SOCIALES            ARTISTICA            EDUCACIÓN FÍSICA            MATEMÁTICAS            TECNOLOGIA            INFORMÁTICA            INGLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Contaminación del aire:</b>                Proposiciones de actividades para la minimización de contaminación en el aire del entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del agua:</b>                Proposición de actividades para la minimización de contaminación en el agua del entorno</li> <li>✓ <b>Contaminación del suelo:</b>                Proposición de actividades para la minimización de contaminación en el suelo del entorno</li> <li>✓ <b>Manejo de residuos:</b>                Manejo sostenible de residuos sólidos (Papel y cartón)</li> <li>✓ <b>Salud ocupacional:</b>                Recomendaciones para el manejo de riesgos de tipo biológico en el hogar y el colegio</li> </ul>

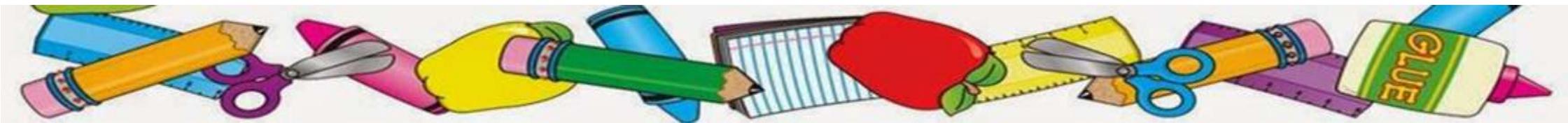


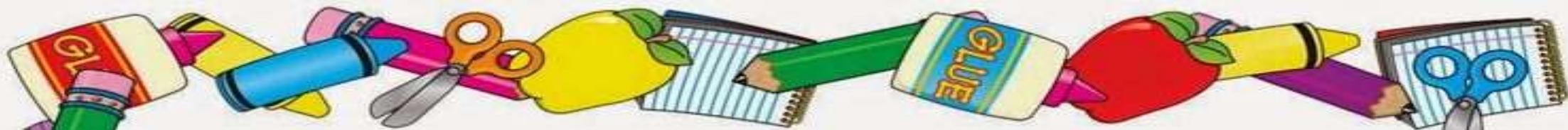
PROYECTO DE EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:  
 “CUIDO MI SALUD, ME MANTENGO SANO”

ASIGNATURAS	EJE TEMÁTICO
Ciencias naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Características, clasificación y propiedades saludables de las frutas</li> <li>✓ Hábitos de higiene</li> <li>✓ Los alimentos y sus propiedades</li> </ul>
Lengua castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Producción de textos sobre alimentos</li> <li>✓ Composición literaria sobre los hábitos de higiene</li> <li>✓ Elaboración de recetas saludables</li> </ul>
Artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afianzo la motricidad fina</li> <li>✓ Elaborar alimentos en diferentes campos del saber</li> </ul>
Ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compartir</li> <li>✓ Solidaridad</li> <li>✓ Autoestima</li> <li>✓ Respeto</li> <li>✓ Tolerancia</li> </ul>
Ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alimentos típicos de la región</li> <li>✓ Pisos térmicos</li> <li>✓ Juegos tradicionales de la región</li> </ul>
Educación física	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Juegos lúdicos</li> <li>✓ Recreativos</li> <li>✓ Movimientos rítmicos</li> </ul>



HEALTH



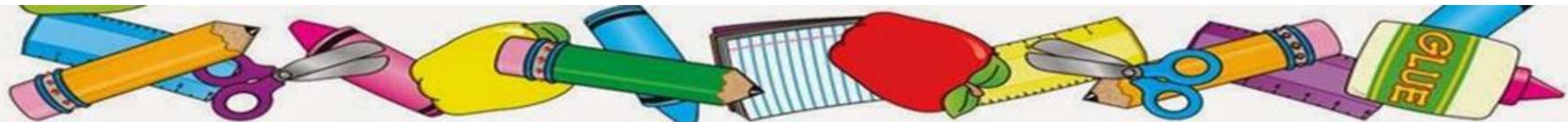


## PROYECTO DE EDUCACIÓN DE MOVILIDAD SEGURA:

### “SEGURO VOY, SEGURO ESTOY”



GRADO	EJES TEMÁTICOS	
<b>PRE-ESCOLAR</b> →	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El semáforo</li> <li>• Ubicación espacial lateralidad, direccionalidad</li> <li>• La calle, la carrera, la acera, la calzada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de comportamiento en distintos lugares</li> <li>• Los cruces, la cebra, los obstáculos y las fechas.</li> <li>• Señales básicas de tránsito y otras normas</li> </ul>
<b>PRIMERO</b> →	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El semáforo</li> <li>• La cebra, los puentes, la calzada y la acera.</li> <li>• Señales de tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de desplazamiento dentro y fuera de los vehículos</li> <li>• Clasificación de las señales de tránsito</li> <li>• Lateralidad y ritmo</li> </ul>
<b>SEGUNDO</b> →	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de transporte, señales de peligro, la acera, la calzada.</li> <li>• Los parques y ciclo vías</li> <li>• Nomenclatura de carreras y calles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación</li> <li>• Velocidad, ritmo y atención</li> <li>• Normas de tránsito</li> <li>• Formas y colores</li> </ul>
<b>TERCERO</b> →	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de vías, formas de desplazamiento</li> <li>• Los carriles, las calzada</li> <li>• Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de seguridad vial en todo lugar de su entorno</li> <li>• Señales de tránsito y normas de prevención</li> </ul>
<b>CUARTO</b> →	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcas viales, líneas de pare</li> <li>• Flechas de dirección</li> <li>• Señales de evacuación</li> <li>• Señales de movilización en la escuela.</li> <li>• Resalto zona escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazo de la ciudad en un plano</li> <li>• Normas de los peatones y ciclistas</li> <li>• Calzadas y bermas</li> <li>• Cumplimiento de las normas</li> <li>• Problemas de tránsito</li> </ul>





<b>QUINTO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos básicos de tránsito (conductor, pasajero, peatón, vía vehículo)</li> <li>• Transversales y diagonales</li> <li>• Sistema de transporte</li> <li>• Primeros auxilios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fines y características de las vías principales y secundarias</li> <li>• Apartes del código de tránsito</li> <li>• Respeto a las normas y señales de tránsito.</li> </ul>
<b>SEXTO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de tránsito</li> <li>• El peatón</li> <li>• El ciclista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pasajero</li> <li>• Sistema de transporte</li> </ul>
<b>SÉPTIMO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las vías</li> <li>• La nomenclatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental</li> </ul>
<b>OCTAVO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señales verticales</li> <li>• Señales horizontales o marcas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señales luminosas, manuales y corporales</li> </ul>
<b>NOVENO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo</li> <li>• Documentos reglamentarios para conducir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para transitar</li> </ul>
<b>DECIMO</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La motocicleta</li> <li>• La accidentalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros auxilios</li> </ul>
<b>ONCE</b>	➔	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad y transporte</li> <li>• Normas de un conductor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precauciones al conducir</li> <li>• Normas de seguridad viales</li> </ul>

## EJES TRANSVERSALES ACORDADOS EN LA MESA DE LA TRANSVERSALIDAD

**ENERO 15 /2020**

1. Actividad **EL VASO**, como estrategia pedagógica en el cuidado del medio ambiente

2. El **tapabocas**, cartelera con mensaje alusivo de la expresión verbal.

3. **El muñeco** con palabras amigables desde la asignatura de artística se elabora haciendo énfasis en el buen trato verbal





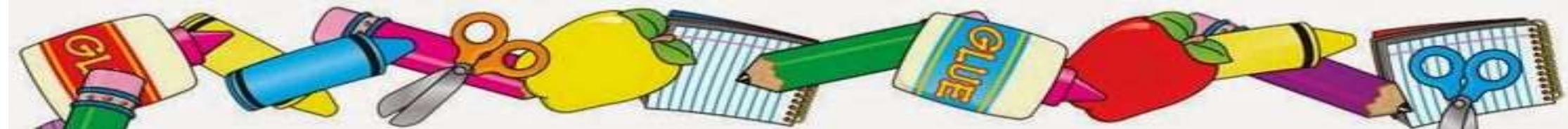
## PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA:

### “ME VALORO, ME CUIDO, ME RESPETO”



GRADO	ASIGNATURA	EJE TEMÁTICO	
Pre-escolar		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hábitos de higiene</li> <li>✓ Hábitos de alimentación</li> <li>✓ Ejercicios físicos</li> <li>✓ El juego</li> <li>✓ Uso del tiempo libre</li> <li>✓ Nuestro cuerpo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Normas y pautas de convivencia</li> <li>✓ De donde vengo</li> <li>✓ Expresión de emociones, deseos, angustias, miedos.</li> <li>✓ Mi familia y roles de cada miembro</li> </ul>
Primero-Noveno	Ciencias naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promoviendo la salud</li> <li>✓ Mi cuerpo, lo cuido y lo protejo</li> <li>✓ Igualdad entre congéneres: hombre, mujer</li> <li>✓ Hábitos de salud y cuidado personal, sexualidad en la cultura y la historia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crecimiento y desarrollo de mi cuerpo</li> <li>✓ Los derechos sexuales</li> <li>✓ Comienzo de una nueva vida (fecundación)</li> <li>✓ Diferencias entre hombre y mujer</li> </ul>
Primero-Noveno	Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adquisición de las destrezas: escuchar, leer y escribir</li> <li>✓ La comunicación familiar</li> <li>✓ Obstáculos en la comunicación familiar</li> <li>✓ Forma de expresiones en nuestro entorno: familia, escuela y comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El encuentro como comunicación</li> <li>✓ La amistad y la forma de valorarla</li> <li>✓ Análisis de escritos, canciones, novelas y representación de obras teatrales</li> </ul>
Primero-Noveno	Ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Derechos y deberes</li> <li>✓ Qué común es ser diferentes</li> <li>✓ Buen y mal trato</li> <li>✓ Aprendiendo a protegerme</li> <li>✓ Respetando nuestra diversidad cultural</li> <li>✓ Pertenezco a un grupo social por lo tanto asumo normas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La familia tipos de familia y responsabilidades de cada miembro</li> <li>✓ Mujeres y hombres en el tiempo de la colonia</li> <li>✓ Distintos modos de vida</li> <li>✓ Como cambia la humanidad</li> <li>✓ Tengo una historia de vida</li> </ul>





<b>Primero-Noveno</b>	Educación física	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconociendo mi espacio y el de otro</li> <li>✓ Juego mixto</li> <li>✓ Juegos individuales y cooperativos</li> <li>✓ Aplicando reglas a la hora de jugar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gimnasia corporal</li> <li>✓ El ejercicio físico ayuda a mi crecimiento</li> <li>✓ La competencia fomenta los valores</li> <li>✓ El trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Primero-Noveno</b>	Religión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creados a imagen y semejanza de dios</li> <li>✓ Dios es amor</li> <li>✓ La creación</li> <li>✓ Porque debemos comportarnos de acuerdo a los mandamientos</li> <li>✓ El amor y el respeto hacia dios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El amor y el respeto hacia mi familia</li> <li>✓ El amor hacia los demás</li> <li>✓ Me expreso con dios por medio de la oración y la reflexión</li> <li>✓ La solidaridad con el otro</li> <li>✓ Mi proyecto de vida</li> </ul>
<b>Primero-Noveno</b>	Ética y formación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La efectividad</li> <li>✓ Los sentimientos</li> <li>✓ El amor hacia sí mismo y hacia los demás</li> <li>✓ La amistad como relación interpersonal</li> <li>✓ Con quien nos relacionamos</li> <li>✓ Valores que me permiten vivir en familia, colegio y sociedad</li> <li>✓ El respeto</li> <li>✓ La responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La honestidad</li> <li>✓ La justicia</li> <li>✓ La perseverancia</li> <li>✓ La libertad</li> <li>✓ La autoestima</li> <li>✓ Auto concepto</li> <li>✓ Autoimagen</li> <li>✓ Solución de conflictos</li> <li>✓ Proyecto de vida</li> </ul>
<b>Primero-Noveno</b>	Artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como se expresa nuestro cuerpo</li> <li>✓ Partes de nuestro cuerpo</li> <li>✓ Mi cuerpo a través de la pintura</li> <li>✓ Representando los conflictos a través de los tiempos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La fotografía como expresión de sentimientos</li> <li>✓ Desarrollo la sensibilidad</li> <li>✓ Desarrollo de capacidades de percepción, expresión y comunicación.</li> <li>✓ Afianzamiento de la imagen del yo</li> </ul>

